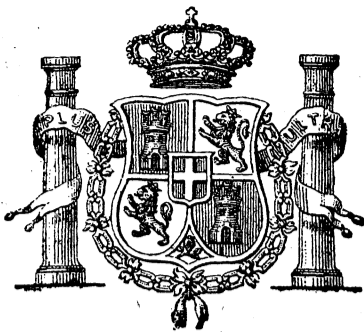


PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID, en la Administracion de la Imprenta Nacional, plaza de Pontejos (antigua casa de Postas).
 EN PROVINCIAS, en todas las Administraciones de Correos.
 EN PARIS, C. A. Saavedra, rue Tailbout, núm. 55.—E. Deneé Schmitz, 2, rue Favart, 2.
 LOS ANUNCIOS Y SUSCRICIONES PARA LA GACETA se reciben en la Administracion de la Imprenta Nacional (entrada por la calle de San Ricardo) desde las once de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde todos los días: los festivos solamente de once á una.
 Para la venta de obras y ejemplares de la GACETA está abierto el despacho de libros desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, y en los días festivos de once á una.
 La correspondencia se remitirá franqueada con sobre al Sr. Director de la GACETA DE MADRID.



PRECIOS DE SUSCRICION.

		Pesetas
MADRID.....	Por un mes.....	4
PROVINCIAS, INCLUSAS LAS ISLAS	Por tres meses.....	18
BALEARES Y CANARIAS.....	Por seis meses.....	36
	Por un año.....	66
ULTRAMAR.....	Por tres meses.....	25
EXTRANJERO.....	Por tres meses.....	35

Los ejemplares sueltos, atrasados y corrientes, se venden en el despacho de libros á 50 céntimos de peseta cada uno, libres de todo descuento.
 Las reclamaciones por extravío de los ejemplares de la GACETA se servirán á los suscritores dentro de los plazos siguientes:
 Madrid, ocho días.—Provincias, un mes.—Ultramar y extranjero, tres meses. Pasados estos plazos sólo se servirán al precio de venta como ejemplares sueltos.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

DECRETOS.

De acuerdo con el Consejo de Ministros,
 Vengo en admitir la dimision que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Madrid Me ha presentado D. Pedro Mata, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.
 Dado en Palacio á ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y uno.

AMADEO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
José Malcampo.

De acuerdo con el Consejo de Ministros,
 Vengo en nombrar Gobernador civil de la provincia de Madrid á D. Rodrigo Gonzalez Alegre, Senador del Reino.
 Dado en Palacio á ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y uno.

AMADEO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
José Malcampo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

DECRETOS.

Accediendo á los deseos del Brigadier D. José Lagunero y Guijarro,
 Vengo en admitirle la dimision que Me ha presentado del cargo de Subsecretario del Ministerio de la Guerra; quedando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.
 Dado en Palacio á siete de Octubre de mil ochocientos setenta y uno.

AMADEO.

El Ministro de la Guerra,
Joaquín Bassols.

Vengo en nombrar Subsecretario del Ministerio de la Guerra al Brigadier D. Victoriano Ameller y Vilademunt, que desempeña actualmente el cargo de Fiscal militar del Consejo Supremo de la Guerra.
 Dado en Palacio á siete de Octubre de mil ochocientos setenta y uno.

AMADEO.

El Ministro de la Guerra,
Joaquín Bassols.

Excmo. Sr.: Por el Gobierno provisional se expidió en 6 de Noviembre de 1868 la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: Despues de la potente sacudida, del combate y del triunfo de la revolucion, el pais ha de buscar asiento firme á su conquista; lo encontrará sin duda y se dará reposo á sí mismo luego que haya cimentado la obra tan valientemente comenzada; pero ni la sobreexcitacion de los ánimos ha tenido aun tiempo de calmarse, ni hay por qué extrañar las expansiones, la inquietud y hasta los desahogos, alguna vez poco juiciosos, del sentimiento liberal, reprimido tantos años, y hoy ávido de demostraciones que le convengan de la realidad de su presente.
 No hay, pues, que alarmarse por los arranques de entusiasmo de un pueblo que se afana por medir la extension de los derechos que ha reivindicado en una campaña de 11 días, y que estimará, guardará y respetará con culto, el adquirir conciencia de que las victorias entrañan peligros tambien cuando los vencedores hacen un uso immoderado de sus conquistas. Los principios liberales consignados en la bandera nacional que el Gobierno alza en sus manos tienen sus enemigos encubiertos; tienen algunos amigos indiscretos que, sin quererlo, pueden hacer causa comun con los primeros, pero cuentan seguramente con el vigoroso apoyo de la opinion sensata, del sentimiento patriótico y de los intereses creados por la revolucion en el país,

y la desesperada agonía de la reaccion, como los extravíos del radicalismo serán en breve tiempo sólo un dato para la historia y un nuevo laurel de triunfo para la causa á que hoy consagramos el esfuerzo de nuestra inteligencia y nuestro patriotismo todos los españoles que la hemos proclamado y nos hemos aunado para defenderla juntos.

Debe V. E. inculcar estas ideas, inspirar este convencimiento y engendrar esta confianza en todas las clases militares que dependen de su autoridad; el ejército debe ver sin recelo, puede hasta enorgullecerse de la satisfaccion legitima del pueblo donde tiene sus afecciones, y de cuyos derechos todos ha de disfrutar al volver á su seno; pero es preciso que V. E. le haga comprender al mismo tiempo que ni para la defensa de la patria, ni para la guarda de la ley, ni para la seguridad del orden público, el ejército tiene otra fuerza moral y material que la que le da la unidad de su espíritu y su accion; que esta unidad no tiene otra forma que la de su disciplina y que las manifestaciones y los actos espontáneos, de cualquier género que sean, son su negacion más completa y ponen el brazo fuerte de la Nacion á merced de las sugerencias de los partidos, de los grupos, acaso de las individualidades que le son esencialmente más hostiles.

Es, pues, necesario que V. E. no consienta que las elases militares tomen parte en ninguna de las asociaciones ó reuniones más ó menos públicas impulsadas ó dirigidas á la expresion de una idea ó de un objeto político, sea el que fuere. Es un axioma universalmente reconocido en la ciencia política que con la suma de libertades que disfrutaban los pueblos ha de estar en precisa relacion la severidad y la rigidez de la disciplina en las instituciones militares que deben guardarlas. Lo que es lícito á los ciudadanos, que no pueden ejercer en la opinion de los demás otra coaccion que la de su pensamiento ó su interés aislado, puede considerarse hasta punible en los que tienen la influencia del mando ó de la categoría en el elemento armado por el Estado para hacer respetar la ley por los que la desacatan ó la olvidan.

Nádie puede poner en duda los imprescriptibles derechos de los españoles á gozar de las libertades que el país ha conquistado para todos; pero los que tienen el deber de velar, aunque temporal, religiosamente por los demás, no son dueños de sus actos sin faltar á la mision á que se han consagrado. Las clases, sobre todo, en quienes el servicio militar no es una obligacion indeclinable, porque pueden á su voluntad dejar sus cargos, volviendo cuando quieren á disfrutar en toda su plenitud la libertad de los derechos civiles, no tienen el de hacer de su investidura otro uso que el que les determina el deber concreto que les da responsabilidad en la opinion pública. V. E. lo hará así comprender sin trabajo, y el Gobierno considera excusado el advertirle que sin excepcion alguna de categorías, pues si bien en las más altas ni aun puede suponerse la necesidad de advertir cuanto importa se acaten los principios en que se funda el prestigio y la fuerza de la institucion, claro es que los deberes que entraña la misma dignidad que se les atribuye les obliga aun más á respetar todo lo que debe respetarse lo mismo con la doctrina que con el ejemplo. En todo caso V. E. sabe bien que en la carrera honrosa en que servimos al Estado, cuando no existe duda en el medio de cumplir con nuestras obligaciones respectivas, es la energia que asegura el resultado el rasgo que debe caracterizar nuestros procederes; que el Ministro de la Guerra, como español, como miembro del Gobierno provisional y como Jefe del ramo militar, lo entiendo así, y no puede declinar la honra de representar entre sus subordinados los principios que la Nacion ha proclamado y el honor y prestigio del ejército, y que por consiguiente, cumpliendo con lo que debe á la patria y se debe á sí mismo, está resuelto á hacer cumplir á cada cual, dentro del ramo, con la importante mision que respectivamente nos está confiada á todos y á cada uno.

Lo que digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Noviembre de 1868.—Juan Prim.

Y habiendo resuelto S. M. el Rey que se recuerde el puntual cumplimiento de la preinserta disposicion, la comunico á V. E. á fin de que publicándose en la orden general del ejército llegue á conocimiento de todas las clases militares; en el concepto de que se exigirá la más estrecha responsabilidad con arreglo á Ordenanza á los que contravinieren á ella.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de Octubre de 1871.

BASSOLS.

Sr. Capitan general de Castilla la Nueva.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

DECRETO.

Atendiendo á las circunstancias que concurren en Don Tomás de Castro Loucat, Subinspector primero de Correos, Jefe de Negociado de primera clase,

Vengo en nombrarle Jefe de Administracion de cuarta clase con el sueldo anual de 6.500 pesetas y destino en la Direccion general de Correos y Telégrafos.

Dado en Palacio á primero de Octubre de mil ochocientos setenta y uno.

AMADEO.

El Ministro de la Gobernacion,
Manuel Ruiz Zorrilla.

ADMINISTRACION CENTRAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Direccion general de la Deuda pública.

SECRETARIA.

El día 10 del corriente se satisfará por la Tesorería de esta Direccion, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, el importe de los intereses, amortizacion y atrasos, que juntamente con los números de las carpetas de su referencia se expresan á continuacion:

- Amortizacion de acciones de Obras públicas.*
 Carpetas números 779 al 781.
 - Amortizacion de acciones de carreteras de Agosto del empréstito de 55 millones.*
 Carpetas números 1.161 al 1.164 y 1.166 al 1.168.
 - Amortizacion de obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs.*
 Carpetas números 4.821 al 4.824.
 - Intereses de acciones de Obras públicas.*
 Carpetas números 342 al 350.
 - Intereses de acciones de carreteras de 55 millones de Agosto.*
 Carpetas números 26 al 30.
 - Y atrasos de intereses del 3 por 100 consolidado, diferido y ferro-carriles.
- Madrid 7 de Octubre de 1871.—El Secretario, Gregorio Zapatería.—V.° B.°—Heredia.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Administracion del Correo Central.

Cartas detenidas por falta de franqueo en 7 de Octubre de 1871.

NOMBRES.	DESTINOS
Ansin hermanos.....	Palencia.
Condesa de Fontao.....	Santa Marta.
Cándido Urtea.....	Lubrin.
Donato Flores.....	Puebla de la Reina.
Florentin Llamazares.....	Leon.
Francisco Jordan.....	Navalcarnero.
Francisco Cabezon.....	Toro.
Ignacia Alarcon.....	Socuellamos.
Juan Lazarino.....	Colmenar.
Miguel Capillas.....	Palencia.
Rosa Lopez.....	Nogales.

Madrid 8 de Octubre de 1871.—El Administrador, Juan Moratilla.

Administracion económica de la provincia de Cádiz.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito expedido por la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia el día 21 de Agosto de 1862 en concepto de necesario, y con los números 1.438 del diario de entrada y 118 del registro de inscripción, por la cantidad de 33.158 rs., se advierte á la persona en cuyo poder se encuentre le presente en la Administración económica de esta provincia, situada en la planta baja del edificio Aduana; en el concepto de que están, tomadas todas las disposiciones necesarias para que no se abone sino á su legítimo dueño.

Cádiz á 6 de Octubre de 1871.—P. S.—El Jefe económico, Francisco Parra.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Estado de las operaciones verificadas el domingo 8 de Octubre de 1871, autorizadas por los señores del Consejo que suscriben.

INGRESOS.

	Rs. vn.	Número de imposiciones.	Nuevos impositos.	Total de impositos.
Plazuela de las Descalzas.	170.884	456	80	536
Plazuela de San Millan, número 11.	19.708	426	—	426
Corredera de San Pablo, número 22.	12.859	96	6	102
TOTALES...	203.451	678	86	764

REINTEGROS.

	Rs. vn.	Número de pagos percibidos.	Idem á cuenta.	Total número de pagos.
Plazuela de las Descalzas.	68.097-02	26	33	61

Los Directores y consejeros: Conde de Villanueva de Perales.—Duque de Veragua.—Marqués de Sardoal.—Félix García Gomez.—Ruperto F. de las Cuevas.—José Pulido.—Ignacio Rojo Arias.—Vicente Rodríguez.—Ramon María Calatrava.—José Mengibar.—El Gerente, Braulio Anton Ramirez.

Registro de la propiedad de Canjajar.

AUDIENCIA DE GRANADA.

Índice de los asientos defectuosos que contienen los libros de dominio respectivos á los pueblos de Canjajar, Alcolea, Alhama, Alcorn, Almocita, Bayarcal, Betres, Bentarique, Fondon, Huecija, Iilar, Instincion, Lanjar, Ohanes, Padules, Paterna, Presidio, Ragol y Terque (1).

Padules.

Cristóbal Lozano, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Teresa Carretero. Herencia en 20 Febrero 1849, folio 39.

Isabel Lozano, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Teresa Carretero. Herencia en 20 Febrero 1849, fol. 39.

María Lozano, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Teresa Carretero. Herencia en 20 Febrero 1849, fol. 39.

Gabriela Lozano, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Teresa Carretero. Herencia en 23 Diciembre 1849, tomo 6, fol. 39.

Francisco Lozano, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Teresa Carretero. Herencia en 23 Diciembre 1849, folio 39.

Herederos de Antonio Lozano, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Teresa Carretero. Herencia en 23 Diciembre 1849, fol. 39.

Francisco Lozano, tierra situada en Boliñeba, sin linderos, transmitida por Andrés Barranco. Venta en 11 Setiembre 1852, tomo 2, fol. 8.

Gabriela Lozano, casa, sin sitio, linda callejon y calle, transmitida por Francisco Lozano. Herencia en 27 Setiembre 1859, tomo 11, fol. 212.

Herederos de María Lozano, casa, sin sitio, linda con Gabriel Lozano y calle, transmitida por Francisco Lozano. Herencia en 1.º Octubre 1859, fol. 213.

Herederos de Antonia Lozano, casa, sin sitio, linda con calle é Isabel Lozano, transmitida por Francisco Lozano. Herencia en 1.º Octubre 1859, fol. 214.

Herederos de Isabel Lozano, casa, sin sitio, linda con Francisco Lozano y calle, transmitida por Francisco Lozano. Herencia en 1.º Octubre 1859, fol. 216.

Francisco Medina, tierra, sin sitio, linda con Josefa Abad y José Carretero, transmitida por María Sanchez. Venta en 26 Junio 1834, tomo 1, fol. 8 vuelto.

Mariano Martin, tierra, sin sitio, linda con Mariano, Martin, Gabriel y Mateo (Lopez), transmitida por Gabriel Mateo y consorte. Venta en 30 Marzo 1836, tomo 2, fol. 4 vuelto.

Francisco Manuel Moya, carmen situado en Pelados, sin linderos ni transmitente. Venta en 6 Agosto 1846, tomo 6, fol. 2.

María Ignacia Martin, casa situada en Llano, sin linderos, transmitida por Gertrudis Barranco. Herencia en 28 Noviembre 1846, tomo 6, fol. 26.

Juan Martin, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Gertrudis Barranco. Herencia en 28 Noviembre 1853, folio 26.

María Dolores Martin, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Gertrudis Barranco. Herencia en 28 Noviembre 1846, fol. 26.

Francisco Martin, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Gertrudis Barranco. Herencia en 28 Noviembre 1846, folio 26.

Andrés Medina, tierra situada en Boliñeba, sin linderos, transmitida por Bernarda Medina. Herencia en 1.º Diciembre 1846, folio 29.

Andrés Medina, secano y corral, sin sitio ni linderos, transmitidos por Bernarda Medina. Herencia en 1.º Diciembre 1846, folio 29.

(1) Véanse las GACETAS del 30 del pasado y 1.º, 2.º y 6 al 8 del actual.

Andrés Medina, tierra, sin sitio ni linderos, transmitida por Bernarda Medina. Herencia en 1.º Diciembre 1846, fol. 29.

Andrés Medina, tierra, sin sitio ni linderos, transmitida por Bernarda Medina. Herencia en 1.º Diciembre 1846, fol. 29.

Felipe Medina, tierra, sin sitio ni linderos, transmitida por Bernarda Medina. Herencia en 1.º Diciembre 1846, fol. 29.

Felipe Medina, casa situada en Barrio Bajo, sin linderos, transmitida por Bernarda Medina. Herencia en 1.º Diciembre 1846, folio 29.

Alejandro Martin, viña, sin sitio, linda con Diego Lato y Pedro Godoy, transmitida por Jacinto Barranco Sanchez. Herencia en 3 Diciembre 1856, tomo 11, fol. 140.

Alejandro Martin, casa situada en Barrio Bajo, sin linderos, transmitida por Jacinto Barranco Sanchez. Herencia en 3 Diciembre 1856, fol. 143.

Jacinto Martin Barranco, casa situada en Boliñeba, sin linderos, transmitida por María Rivas. Herencia en 26 Julio 1860, folio 286.

José Martin, tierra, sin sitio, linda con realengos y Francisco Antonio Mateos, transmitida por Gabriel Martin y consorte. Herencia en 3 Agosto 1860, tomo 11, fol. 273.

José Martin, tierra, sin sitio, linda con Pedro Vidania y camino, transmitida por Gabriel Martin y consorte. Herencia en 3 Agosto 1860, fol. 273.

José Martin, tierra situada en Carlos Mora, sin linderos, transmitida por Gabriel Martin y consorte. Herencia en 3 Agosto 1860, fol. 273.

José Martin, casa, sin sitio, linda con Alejandro Abad y calle, transmitida por Gabriel Martin y consorte. Herencia en 3 Agosto 1860, fol. 273.

Cayetano Martin, tierra, sin sitio, linda con Alejandro Martin y Manuel, transmitida por Gabriel Martin y consorte. Herencia en 3 Agosto de 1860, fol. 275.

Cayetano Martin, tierra situada en Vega, sin linderos, transmitida por Gabriel Martin y consorte. Herencia en 3 Agosto 1860, fol. 275.

Cayetano Martin, tierra, sin sitio, linda con camino y barranco, transmitida por Gabriel Martin y consorte. Herencia en 3 Agosto 1860, fol. 275.

Cayetano Martin, tierra, sin sitio, linda con Cristóbal Rivas y Francisco Godoy, transmitida por Gabriel Martin y consorte. Herencia en 3 Agosto 1860, fol. 275.

Cayetano Martin, casa, sin sitio, linda con Alejandro Abad y calle, transmitida por Gabriel Martin y consorte. Herencia en 3 Agosto 1860, fol. 275.

Gabriel Martin Perez, casa, sin sitio, linda con Alejandro Abad y calle, transmitida por Gabriel Martin y consorte. Herencia en 3 Agosto 1860, fol. 279.

Andrés Martin Yebra, tierra, sin sitio, linda con Vicente Bueno y comprador, transmitida por José Martin. Herencia en 16 Diciembre 1861, tomo 12, fol. 88.

Juan Navarro y consorte, casa situada en Llano, sin linderos, transmitida por Juan Bueno. Venta en 15 Junio 1847, tomo 7, fol. 49.

Juana María Navarro, barranco, olivar colorado, sin sitio, linda con Mariano Godoy, transmitido por Juan Gabriel Navarro. Herencia en 1.º Setiembre 1857, tomo 11, fol. 148 vuelto.

Fernando Osorio Calvache Contreras, secano, sin sitio, linda con Andrés Aguilera y Sebastian Ruiz, transmitido por Fernando Osorio Calvache. Herencia en 6 Noviembre 1861, tomo 12, folio 33.

José Polo, tierra situada en Barranco, sin linderos, transmitida por María Rivas. Herencia en 11 Julio 1860, tomo 11, folio 259.

José Polo, tierra situada en Barranco, sin linderos, transmitida por María Rivas. Herencia en 11 Julio 1860, fol. 259.

José Polo, tierra situada en Barranco, sin linderos, transmitida por María Rivas. Herencia en 11 Julio 1860, fol. 259.

Josefa Polo, tierra situada en Barranco, sin linderos, transmitida por María Rivas. Herencia en 11 Julio 1860, fol. 260.

Francisco Polo, tierra situada en Barranco, sin linderos, transmitida por María Rivas. Herencia en 11 Julio 1860, fol. 261.

Eduardo Perez, tierra situada en Pericano, sin linderos, transmitida por Gabriel Martin. Herencia en 3 Agosto 1860, folio 276.

Eduardo Perez, tierra situada en Carlos Mora, sin linderos, transmitida por Gabriel Martin y consorte. Herencia en 3 Agosto 1860, tomo 11, fol. 276.

Eduardo Perez, casa, sin sitio ni linderos, transmitida por Gabriel Martin y consorte. Herencia en 3 Agosto 1860, fol. 276.

Eduardo Perez, tierra, sin sitio, linda con camino y Juan Hernandez, transmitida por Gabriel Martin y consorte. Herencia en 3 Agosto 1860, fol. 276.

Juan Gabriel Perez, tierra, sin sitio ni linderos, transmitida por Gabriel Martin y consorte. Herencia en 3 Agosto 1860, folio 277.

Juan Gabriel Perez, tierra situada en Peñascar, sin linderos, transmitida por Gabriel Martin. Herencia en 3 Agosto 1860, fol. 277.

José Ruiz, tierra situada en Peñascar, sin linderos, transmitida por Juan Barranco Hernandez. Venta en 16 Junio 1837, tomo 2, fol. 3.

Simon Romero, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Simon Romero Hernandez. Herencia en 1.º Diciembre 1846, tomo 6, fol. 28.

Diego Romero, tierra, sin sitio, linda con vendedor y comprador, transmitida por José Vidania. Venta en 1.º Abril 1850, tomo 11, fol. 19 vuelto.

Francisco Romero, tierra situada en Laderas, sin linderos, transmitida por Simon Romero. Herencia en 6 Mayo 1857, fol. 41 vuelto.

José Romero Hernandez, tierra, sin sitio, linda con sus hermanos Joaquin y Micaela, transmitida por Pedro Romero. Herencia en 7 Mayo 1857, fol. 46 vuelto.

José Romero Hernandez, casa, sin sitio, linda con su hermano Joaquin Romero, transmitida por Pedro Romero. Herencia en 7 Mayo 1857, fol. 46 vuelto.

Piedad Romero Hernandez, tierra, sin sitio, linda con Cristóbal Romero y Felipe Medina, transmitida por Pedro Romero. Herencia en 7 Mayo 1857, fol. 47 vuelto.

Pedro Romero Hernandez, casa, sin sitio, linda con Cristóbal y Joaquin Romera, transmitida por Pedro Romero. Herencia en 7 Mayo 1857, fol. 47 vuelto.

Cristóbal Romera Hernandez, tierra, sin sitio, linda con Micaela y Pedro Romera, transmitida por Pedro Romero. Herencia en 7 Mayo 1857, fol. 48.

Cristóbal Romera Hernandez, casa, sin sitio, linda con Pedro Romera y Teresa Hernandez, transmitida por Pedro Romero. Herencia en 7 Mayo 1857, fol. 48.

Micaela Romera Hernandez, tierra, sin sitio, linda con Cristóbal y José Romero Hernandez, transmitida por Pedro Romero. Herencia en 7 Mayo 1857, fol. 48 vuelto.

Micaela Romera Hernandez, casa, sin sitio, linda con José y Diego Romero Hernandez, transmitida por Pedro Romero. Herencia en 7 Mayo 1857, fol. 48 vuelto.

Micaela Romera Hernandez, casa, sin sitio, linda con Diego Romera, transmitida por María Cecilia Romera. Venta en 20 Enero 1859, fol. 126.

Cristóbal Romera Hernandez, casa situada en Calle Real, sin linderos, transmitida por María Cecilia Romera. Venta en 20 Enero 1859, fol. 129 vuelto.

Ana Rivas, casa, sin sitio ni linderos, transmitida por Cristóbal Rivas. Herencia en 20 Enero 1860, fol. 236.

Isabel Rivas, casa, sin sitio ni linderos, transmitida por Cristóbal Rivas. Herencia en 20 Enero 1860, fol. 238.

Sebastian Ruiz, almazara y bancales, sin sitio, linda con acequia y camino, transmitida por Andrés Aguilera. Venta en 1.º Octubre 1860, fol. 293.

Sebastian Ruiz, banca, sin sitio, linda con hacienda de Granada y camino, transmitido por Andrés Aguilera. Venta en 1.º Octubre 1860, fol. 293 vuelto.

Sebastian Ruiz, banca, sin sitio, linda con Felipe Medina y Alejandro Abad, transmitido por Andrés Aguilera. Venta en 1.º Octubre 1860, fol. 293 vuelto.

Sebastian Ruiz, haza, sin sitio, linda con comprador y Carlos Gonzalez, transmitida por Mariano Godoy. Venta en 8 Noviembre 1861, tomo 13, fol. 77.

José Sanchez Guillen, viña situada en Peñascases, sin linderos, transmitida por Juan Aguilera y consorte. Venta en 9 Octubre 1858, tomo 1, fol. 4 vuelto.

Juan Sanchez Toro, viña, sin sitio ni linderos, falta el transmitente. Venta en 20 Marzo 1848, tomo 6, fol. 1.

Cristóbal Solo, casa situada en Canario, sin linderos, transmitida por Sebastian Ruiz. Venta en 18 Setiembre 1862, tomo 12, folio 110.

Bernabé Viciana, casa, sin sitio, linda con José Covo y Luis Andrés, transmitida por José Fernandez y sus hijos. Venta en 15 Marzo 1843, tomo 3, fol. 12 vuelto.

Bernardina Vidania, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Antonio Gramados. Herencia en 22 Diciembre 1849, tomo 6, folio 53.

Juan Valverde, haza, sin sitio, linda con Simon Polo y Cayetano Barranco, transmitida por Mariano Godoy. Herencia en 23 Setiembre 1857, tomo 11, fol. 142.

No consta el adquirente, tierra situada en Jejar, linda con Juan Valverde y rambra, transmitida por Andrés Barranco y consorte. Venta en 30 Enero 1850, tomo 11, fol. 9 vuelto.

Paterna.

Juan Arcos, casa, sin sitio, linda con Juan Zurita y María Teresa Zavala, transmitida por Salvador Cebrian. Venta en 19 Noviembre 1769, tomo 1, fol. 3.

Sebastian Arcos, huerto situado en Cebrianes, sin linderos, transmitido por Cristóbal Arcos. Venta en 23 Marzo 1798, folio 76.

Pedro Alcaráz, tierra, sin sitio, linda con heredad de Luis Vazquez y Felipe Santiago, transmitida por Francisco García Sanchez. Venta en 10 Enero 1837, tomo 2, fol. 6 vuelto.

Bernardo Arance, tierra, sin sitio, linda con camino y Fuente Requena, transmitida por Juan Aguilera. Venta en 25 Febrero 1837, fol. 7.

Bernardino Arance, casa situada en Cebrianes, sin linderos, transmitida por Francisco Arance Arcos. Venta en 15 Marzo 1837, folio 7 vuelto.

Patricio Asensio, tierra, sin sitio, linda con José Suarez y comprador, transmitida por Ignacia Zurita. Venta en 21 Mayo 1843, tomo 3, fol. 13 vuelto.

Magdalena Alcarria Lopez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por María Lopez Campos. Herencia en 17 Noviembre 1851, tomo 9, seccion 2.ª, fol. 1.

María Alcarria Lopez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por María Lopez Campos. Herencia en 17 Noviembre 1851, fol. 1.

Isabel Alcarria Lopez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por María Lopez Campos. Herencia en 17 Noviembre 1851, fol. 1.

María del Carmen Alcarria Lopez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por María Lopez Campos. Herencia en 17 Noviembre 1851, fol. 1.

Ana Alcarria Lopez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por María Lopez Campos. Herencia en 17 Noviembre 1851, fol. 1.

Patricio Asensio, tierra, sin sitio, linda con Francisco Gomez y Josefa Ferrer, transmitida por Salvador Sanz Fernandez. Venta en 23 Noviembre 1850, tomo 11, fol. 10 vuelto.

María Arance, tierra, sin sitio ni linderos, no expresa el transmitente. Venta en 1.º Enero 1851, fol. 11 vuelto.

María Teresa Asensio, era y balsas, situadas en Media herencia, sin linderos, transmitida por María Pascuala Arcos. Herencia en 2 Diciembre 1854, fol. 79 vuelto.

Clara Asensio Arcos, corral situado en Márgen, sin linderos, transmitida por María Pascuala Arcos. Herencia en 2 Diciembre 1854, fol. 87 vuelto.

Clara Asensio Arcos, corral, situado en Castillos, sin linderos, transmitido por María Pascuala Arcos. Herencia en 2 Diciembre 1854, fol. 87 vuelto.

Francisco Alcaráz, tierra, sin sitio, linda con Cristóbal Godoy y Barranco Carnicería, transmitida por Andrés Moya Salmiron. Venta en 29 Agosto 1856, fol. 162.

Francisco Vicente Barrio, casa situada en Calle Real, sin linderos, transmitida por María Salomé Asensio. Venta en 7 Marzo 1849, tomo 7, fol. 76.

Mateo Barrio, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Antonio Barrio. Herencia en 2 Noviembre 1848, tomo 8, folio 21.

María Barcos, casa, sin sitio, linda con Antonio Toro y Mariano Toro, transmitida por Antonio Toro Marin. Herencia en 2 Julio 1853, tomo 11, fol. 39.

Francisco Campos, tierra, sin sitio ni linderos, transmitida por Pedro Aguilera. Venta en 7 Octubre 1779, tomo 1, fol. 45.

Francisco Campos, casa situada en Plaza, sin linderos, transmitida por Leonardo Zurita. Venta en 7 Octubre 1779, fol. 45.

Francisco Campos, dos bancales situados en Leguillo, sin linderos, transmitidos por Fernando Gonzalez. Venta en 7 Octubre 1779, fol. 45 vuelto.

Bernardo Campos, majuelo situado en Ventanar, sin linderos, transmitido por Francisco Morales. Venta en 18 Octubre 1779, folio 45 vuelto.

José Campos, dos bancales situados en Minchares, sin linderos, transmitidos por Bernardo Gonzalez. Venta en 29 Octubre 1779, fol. 45 vuelto.

Francisco Campos, viña situada en Udia, sin linderos, transmitida por Leonardo Matias Ferrer. Venta en 3 Setiembre 1780, folio 46 vuelto.

Bernardo Campos, bancales situados en Viñare, sin linderos, transmitidos por Francisco Rodriguez Bermejo. Venta en 18 Diciembre 1780, fol. 47.

Francisco Campos, casa situada en Plaza, sin linderos, transmitida por Juan Velazquez. Venta en 7 Mayo 1782, fol. 48.

Leonardo Campos, huerto situado en Iglesia, sin linderos, transmitido por Luisa Cebrian. Venta en 6 Julio 1787, fol. 56 vuelto.

Salvador Campos, majuelo situado en Márgen, sin linderos, transmitido por Juan Sanchez Pelaes. Venta en 7 Octubre 1788, folio 57.

Mateo Campos, huerto situado en Medio, sin linderos, tras-

mitido por Francisco Arcos Rizo. Venta en 13 Setiembre 1789, folio 60.

Salvador Campos, tres banales, situados en Fuente Castaño, sin linderos, tramitados por Miguel Munillo. Venta en 22 Setiembre 1794, fol. 70 vuelto.

Francisco Campos, banal situado en Melchan, sin linderos, tramitado por José Campos. Venta en 27 Marzo 1795, fol. 72.

Salvador Campos, casa situada en Plaza, sin linderos, tramitada por Miguel Munillo. Venta en 6 Octubre 1796, fol. 73 vuelto.

Sebastian Carmona, tierra situada en Hoya, sin linderos, tramitada por Miguel Velazquez. Venta en 27 Octubre 1796, folio 74.

Francisco Campos Martin, secano y corral, sin sitio ni linderos, tramitados por Victoria Gonzalez. Venta en 22 Noviembre 1816, fol. 92 vuelto.

Francisco Campos Menor, banal situado en camino del Molino, sin linderos, tramitado por Victoria Gonzalez. Venta en 17 Diciembre 1816, fol. 92 vuelto.

Vicente Campos, banal, sin sitio, linda con Vicente Garcia y camino, tramitado por Jerónimo Cebrian. Venta en 4 Diciembre 1830, tomo 4, fol. 7.

Joaquin Campos, cortijo situado en Cerrojon, sin linderos, tramitado por Francisco Ortiz. Venta en 14 Setiembre 1832, folio 31 vuelto.

Miguel Chacon, tierra situada en Bol, sin linderos, tramitada por María Presentacion Sanchez. Venta en 11 Noviembre 1834, fol. 43 vuelto.

Vicente Campos, agua situada en Acequia Alta, sin linderos, tramitada por Manuel Alcarria. Venta en 31 Marzo 1835, tomo 2, folio 2 vuelto.

Francisco Cortés, casa, sin sitio, linda con José Sanchez y Justo Campos, tramitada por José Enrique. Venta en 30 Noviembre 1837, fol. 12 vuelto.

Francisco Campos, tierra, sin sitio, linda con Jacinto Duran y Francisco Campos, tramitada por Mariano Salvador. Venta en 30 Agosto 1842, tomo 3, fol. 10 vuelto.

Agustin Campos, tierra situada en Bol, sin linderos, tramitada por los Subdelegados de Rentas. Venta en 14 Setiembre 1843, folio 15.

Agustin Campos, tierra situada en Taraguacil, sin linderos, tramitada por los Subdelegados de Rentas. Venta en 14 Setiembre 1843, tomo 3, fol. 15.

Agustin Campos, tierra situada en Taraguacil, sin linderos, tramitada por los Subdelegados de Rentas. Venta en 14 Setiembre 1843, fol. 15.

Agustin Campos, tierra situada en Bol, sin linderos, tramitada por los Subdelegados de Rentas. Venta en 14 Setiembre 1843, fol. 15.

Agustin Campos, tierra situada en Quife, sin linderos, tramitada por los Subdelegados de Rentas. Venta en 14 Setiembre 1843, fol. 15.

Agustin Campos, tierra situada en Fuente Techada, sin linderos, tramitada por los Subdelegados de Rentas. Venta en 14 Setiembre 1843, fol. 15.

Diego Castillo, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por Rafael Castillo. Herencia en 2 Noviembre 1848, tomo 8, folio 20.

Camposillosa, por sus hijos, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por Rafael Castillo. Herencia en 2 Noviembre 1848, fol. 20.

Francisco Castillo, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por Rafael Castillo. Herencia en 2 Noviembre 1848, folio 20.

Vicente Cebrian, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por María Ramona Serrano. Herencia en 3 Noviembre 1848, folio 21.

Juan Miguel Carmona, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por María Ramona Serrano. Herencia en 3 Noviembre 1848, fol. 21.

Soledad Carmona, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por María Ramona Serrano. Herencia en 3 Noviembre 1848, folio 21.

Pedro, Josefa y Manuela Chacon, castaños, sin sitio ni linderos, tramitados por Torcuato Trujillo y consorte. Herencia en 14 Octubre 1852, tomo 9, fol. 20 vuelto.

Pedro, Josefa y Manuela Chacon, era, sin sitio ni linderos, tramitada por Torcuato Trujillo y consorte. Herencia en 14 Octubre 1852, fol. 20 vuelto.

José Cebrian Rodriguez, roza situada en Mingo, sin linderos, tramitada por Juan Cebrian Gonzalez. Venta en 17 Julio 1857, tomo 11, fol. 188 vuelto.

Vicente Campos, parata situada en Villena, sin linderos, tramitada por Francisco Campos. Herencia en 1.º Junio 1859, folio 233 vuelto.

Vicente Campos, corral, sin sitio ni linderos, tramitado por Francisco Campos. Herencia en 1.º Junio 1859, fol. 233 vuelto.

Vicente Campos, tierra situada en Silla Mesa, sin linderos, tramitada por Francisco Campos. Herencia en 1.º Junio 1859, folio 233 vuelto.

Vicente Campos, morales, sin sitio, linda con tierra de José Suarez, tramitados por Francisco Campos. Herencia en 1.º Junio 1859, fol. 233 vuelto.

Concepcion Campos, tierra situada en Majadapietra, sin linderos, tramitada por Francisco Campos. Herencia en 1.º Junio 1859, fol. 234 vuelto.

María Josefa Campos, casa situada en Plaza, sin linderos, tramitada por Francisco Campos. Herencia en 1.º Junio 1859, folio 235.

María Josefa Campos, corral situado en Madroño, sin linderos, tramitado por Francisco Campos. Herencia en 1.º Junio 1859, fol. 235.

Encarnacion Campos, tierra, sin sitio, linda con Cristóbal Godoy y la casa, tramitada por Bernardino Arance. Herencia en 10 Febrero 1860, fol. 309.

Martirio Campos Velazquez, tierra situada en Castaño, sin linderos, tramitada por Justo Campos Velazquez. Herencia en 10 Agosto 1860, tomo 12, fol. 23.

Asuncion Campos, cuadra, sin sitio, linda con calle y barranco, tramitada por Justo Campos Velazquez. Herencia en 10 Agosto 1860, fol. 23.

Juan Echavarría y consorte, roza situada en Fuente, sin linderos, tramitada por Juan Echavarría. Herencia en 18 Febrero 1853, tomo 11, fol. 32.

Josefa Enriquez, castaño situado en Sacristan, sin linderos, tramitado por Juan Sanchez. Herencia en 28 Abril 1853, folio 156 vuelto.

Ana Fernandez, agua situada en Bonayan, sin linderos, tramitada por Isabel Fernandez. Herencia en 29 Agosto 1857, tomo 11, fol. 196 vuelto.

José María Fernandez, tierra situada en Bonayan, sin linderos, tramitada por José Molero. Venta en 2 Abril 1858, folio 241 vuelto.

Joaquin Godoy, tierra situada en Persiguero, sin linderos, tramitada por Miguel Amo. Venta en 9 Octubre 1830, tomo 4, folio 4 vuelto.

Joaquin Godoy, tierra situada en Portal Galdeano, sin linderos, tramitada por Miguel Amo. Venta en 9 Octubre 1830, folio 4 vuelto.

ros, tramitada por Miguel Amo. Venta en 9 Octubre 1830, folio 4 vuelto.

Joaquin Godoy, agua situada en Nagesa, sin linderos, tramitada por Juan Areviso y compañeros. Venta en 10 Marzo 1835, tomo 2, fol. 2.

Cristóbal Godoy, tierra situada en Minchar, sin linderos, tramitada por Justo de Campos y consorte. Venta en 12 Diciembre 1838, fol. 22.

Cristóbal Godoy, viña situada en Chodar, sin linderos, tramitada por Justo de Campos y consorte. Venta en 12 Diciembre 1838, fol. 22.

Cristóbal Godoy, viña situada en Madroño, sin linderos, tramitada por Justo de Campos y consorte. Venta en 12 Diciembre 1838, fol. 22.

Joaquin Godoy, tierra, sin sitio ni linderos, tramitada por Rafael Castillo. Venta en 18 Octubre 1840, tomo 3, fol. 1.

Roque Gonzalez, casa situada en placeta de San Antonio, sin linderos, tramitada por Juan Carrillo y consorte. Venta en 31 Diciembre 1844, tomo 4, fol. 3.

Francisco Garcia Sanchez, casa, sin sitio, linda con vendedor Juan Miguel Velazquez, tramitada por Pascual Ferrer. Venta en 15 Diciembre 1830, tomo 11, fol. 9 vuelto.

Concepcion Gamez, huerto situado en plaza de Santiago, sin linderos, tramitado por Felipe Gamez Santiago. Herencia en 25 Enero 1834, fol. 87.

Godoy, huerta situada en Canónigo, linda con fuente, barranco de la Carnicería, tramitada por José María Campos. Venta en 31 Octubre 1835, fol. 108.

Joaquin Godoy, tierra, sin sitio, linda con Cristóbal Godoy y Nicolás Monterey, tramitada por Ana Godoy. Herencia en 7 Julio 1859, fol. 245.

Joaquin Godoy, tierra, sin sitio, linda con Dolores Rodriguez y Vicente Campos, tramitada por Ana Godoy. Herencia en 7 Julio 1859, fol. 245.

Cristóbal Godoy, casa, sin sitio, linda con comprador y vendedor, tramitada por Fernando Serrano. Venta en 18 Setiembre 1832, tomo 1, fol. 31 vuelto.

Antonio Herrera, casa, sin sitio ni linderos, tramitada por Miguel Chacon. Venta en 15 Octubre 1848, tomo 7, fol. 55.

Antonio Hernandez Carmona, tierra, sin sitio, linda con Cristóbal Godoy y Bernardo Arance, tramitada por el Juzgado de primera instancia. Venta en 5 Marzo 1880, fol. 321.

Antonio Hernandez Carmona, tierra, sin sitio, linda con barranco y Miguel Chacos, tramitada por el Juzgado de primera instancia. Venta en 5 Marzo 1880, tomo 11, fol. 322.

Antonio Hernandez Carmona, tierra, sin sitio, linda con dehesa y Vicente Campos, tramitada por el Juzgado de primera instancia. Venta en 5 Marzo 1880, fol. 322.

Juan Antonio Lopez, viña situada en Castillo, sin linderos, tramitada por Fernando Campos. Venta en 30 Agosto 1794, tomo 4, fol. 7 vuelto.

Juan Antonio Lopez, casa situada en Plaza, sin linderos, tramitada por José Antonio Campos. Venta en 16 Octubre 1794, folio 7 vuelto.

Juan Antonio Lopez, tierra situada en Albalde, sin linderos, tramitada por Juan Asensio. Venta en 24 Marzo 1796, folio 73.

Juan Antonio Lopez, haza situada en Taraguacil, sin linderos, tramitada por Juan Asensio. Venta en 24 Marzo 1796, folio 73.

Juan Antonio Lopez, viña situada en Fuente Hoja, sin linderos, tramitada por Miguel Murillo. Venta en 6 Febrero 1797, folio 74 vuelto.

Juan Antonio Lopez, viña situada en Fuente Hoja, sin linderos, tramitada por Manuel Sanchez. Venta en 4 Diciembre 1797, fol. 74 vuelto.

Francisco Lopez Ruiz, molino harinero, sin sitio ni linderos, tramitado por Juan Ruiz. Permuta en 23 Octubre 1814, folio 89 vuelto.

María Dolores Lera y Lopez, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por Isabel del Barrio. Herencia en 3 Noviembre 1848, tomo 8, fol. 23.

María Dolores Lera y Lopez, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por Torcuato Trujillo Chacon. Herencia en 8 Mayo 1849, fol. 35.

Francisco Martin, haza situada en Salida Vega, sin linderos, tramitada por Francisco Toro Cano. Venta en 7 Noviembre 1794, tomo 1, fol. 71.

Andrés Moya Salmeron, molino harinero, sin sitio ni linderos, tramitado por Luisa Rodriguez. Venta en 29 Octubre 1817, folio 93.

José Moratalla Puerta, tierra situada en Rambla, sin linderos, tramitada por Pascual Duran. Venta en 9 Mayo 1835, tomo 4, fol. 47 vuelto.

José Moratalla, tierra situada en Almesar, sin linderos, tramitada por Pedro Romero. Venta en 8 Octubre 1835, tomo 2, folio 49 vuelto.

José Moratalla, cortijo situado en Sangorta, sin linderos, tramitado por María Zurita. Venta en 12 Enero 1839, tomo 2, folio 42 vuelto.

José Moratalla, tierra, sin sitio, linda con camino y José Suarez, tramitada por Antonio Dorador. Venta en 4 Mayo 1842, tomo 3, fol. 9 vuelto.

María del Rosario Moral, tierra, sin sitio, linderos ni trasmite. Herencia en 25 Enero 1851, tomo 11, fol. 41 vuelto.

José Maturana, tierra situada en Puente, sin linderos, tramitada por Magdalena Alcarria. Herencia en 22 Junio 1850, tomo 11, fol. 28.

Nieves Monterey, tierra situada en Olivillos, sin linderos, tramitada por Salvador Sanchez. Venta en 1.º Diciembre 1859, folio 277.

María Remedios Martin Campos, tierra situada en Pedrejas, sin linderos, tramitada por Isabel Ana Campos. Herencia en 26 Julio 1860, tomo 13, fol. 46.

María Remedios Martin Campos, alameda situada en Pedrejas, sin linderos, tramitada por Isabel Ana Campos. Herencia en 26 Agosto 1860, tomo 13, fol. 46.

María Vicenta Moratalla, tierra, sin sitio, linda con Dolores Rodriguez y Leonardo Campos, tramitada por Francisco Arcos. Venta en 26 Octubre 1861, fol. 150.

María Vicenta Moratalla, tierra, sin sitio, linda con Dolores Rodriguez y Leonardo Campos, tramitada por Francisco Arcos. Venta en 26 Octubre 1861, fol. 150.

María Vicenta Moratalla, tierra, sin sitio, linda con Dolores Rodriguez y Leonardo Campos, tramitada por Francisco Arcos. Venta en 26 Octubre 1861, fol. 150.

Antonio Perez, molino harinero situado en Caz, sin linderos, tramitado por Diego Blancar. Venta en 2 Febrero 1784, tomo 1, fol. 52.

Lucía Ruiz, haza, sin sitio, linda con Pedro Gomez y camino, tramitada por Sebastian, el Pernica. Venta en 2 Noviembre 1776, tomo 1, fol. 21.

Francisco Ruiz Mateos, banal situado en Minchases, sin linderos, tramitado por Cecilio Fernandez. Venta en 8 Julio 1787, folio 56 vuelto.

Juan Ruiz, tierra situada en Choclar, sin linderos, tramitada por Francisco Lopez. Permuta en 23 Octubre 1814, fol. 89 vuelto.

Onofre Ruiz, viña, sin sitio, linda con Andrés Moya y camino, tramitada por Andrés Restoy. Venta en 6 Marzo 1841, tomo 3, fol. 3.

Matias Rodriguez, tierra situada en Sabina, sin linderos, tramitada por Juan Cebrian Lopez. Venta en 7 Diciembre 1843, folio 18.

José Rodriguez, agua situada en Noguerras, sin linderos, tramitada por Bernardo Arana. Venta en 13 Noviembre 1844, tomo 4, fol. 1 vuelto.

Dolores Rodriguez, tierra, sin sitio, linda con José Suarez y Corredor, tramitada por José Moratalla. Herencia en 10 Julio 1860, tomo 11, fol. 341.

Dolores Rodriguez, tierra, sin sitio, linda con Sebastian Carmona, tramitada por José Moratalla. Herencia en 10 Julio 1860, folio 341.

Dolores Rodriguez, morales, sin sitio, linda con tierras de José Suarez, tramitados por José Moratalla. Herencia en 10 Julio 1860, fol. 341.

Sebastian Serrano, banal situado en Barranco Guate, sin linderos, tramitado por Pedro Campos. Venta en 18 Noviembre 1786, tomo 1, fol. 56.

Francisco Sanchez Albato, agua situada en Acequia Alta, sin linderos, tramitada por Juan Fabian de Mesa. Venta en 1.º Febrero 1831, tomo 1, fol. 9.

José Suarez, cortijo situado en Mocena, sin linderos, tramitado por Felipe Santiago. Venta en 21 Noviembre 1831, fol. 18.

José Suarez, tierra situada en Coneda, sin linderos, tramitada por Joaquin Asensio. Venta en 19 Diciembre 1837, tomo 2, folio 15 vuelto.

José Suarez, huerto, sin sitio, linda con María Alcarria y tierra de María Zurita, tramitado por Ignacio Zurita. Venta en 2 Enero 1839, fol. 23.

José Suarez, tierra situada en Lucero, sin linderos, tramitada por Pascual Monterey. Permuta en 27 Enero 1847, tomo 7, folio 19.

Manuel Sanchez Aguila, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por Francisco Rodriguez. Venta en 24 Noviembre 1848, fol. 55.

José Suarez, tierra, sin sitio, linda con acequia y comprador, tramitada por Pascual Duran. Venta en 22 Enero 1849, fol. 74.

María Luisa Sanchez, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por Antonio Barrio. Herencia en 3 Noviembre 1848, tomo 8, fol. 21.

Francisco Sanchez Castillo, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por Antonio Barrio. Herencia en 3 Noviembre 1848, fol. 21.

José Suarez, tierra, sin sitio, linda con herederos de Nicolás Montoro y camino, tramitada por la Real Hacienda. Venta en 5 Octubre 1859, tomo 11, fol. 239.

María Sanchez Aguila, castaño, sin sitio ni linderos, tramitado por Francisco Sanchez. Herencia en 20 Abril 1861, tomo 12, folio 144.

Juan Sanchez Fuente, tierra, sin sitio, linda con Pedro Antonio Alcaraz y acequia, tramitada por José Godoy y Enrique. Venta en 23 Noviembre 1861, fol. 182.

Miguel Sanchez Enriquez, corral situado en Sacristan, sin linderos, tramitado por Leonardo Godoy. Herencia en 10 Noviembre 1855, fol. 411.

María Concepcion Salvador, tierra, sin sitio, linda con Pascual Monterey y Antonio Almansa, tramitada por Juan Sanchez. Herencia en 28 Abril 1856, fol. 152 vuelto.

Francisco Fabian y María Trujillo, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por Torcuato Trujillo Chacon. Herencia en 8 Mayo 1849, tomo 8, fol. 35.

José María Trujillo, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por Torcuato Trujillo Chacon. Herencia en 8 Mayo 1849, folio 36.

Antonio Toro Barcos, haza situada en Quife, sin linderos, tramitada por Antonio Toro Marin. Herencia en 2 Julio 1853, tomo 11, fol. 89 vuelto.

Catalina Toro Barcos, era-corrál, sin sitio ni linderos, tramitada por Antonio Toro Marin. Herencia en 2 Julio 1853, folio 40.

Catalina Toro Barcos, rosa situada en Prado Cano, sin linderos, tramitada por Antonio Toro Marin. Herencia en 2 Julio 1853, fol. 40.

Mariana Toro Barcos, era-corrál, sin sitio ni linderos, tramitada por Antonio Toro Marin. Herencia en 2 Julio 1853, fol. 40 vuelto.

Antonio Toro Barcos, morales, sin sitio ni linderos, tramitados por Antonio Toro Marin. Herencia en 2 Julio 1853, fol. 39 vuelto.

Antonio Toro Barcos, viña situada en Margel, sin linderos, tramitada por Antonio Toro Marin. Herencia en 2 Julio 1853, folio 39 vuelto.

Antonio Toro Barcos, viña situada en Majuelos Altos, sin linderos, tramitada por Antonio Toro Marin. Herencia en 2 Julio 1853, fol. 39 vuelto.

Antonio Toro Barcos, rosa situada en Peña Berra, sin sitio ni linderos, tramitada por Antonio Toro Marin. Herencia en 2 Julio 1853, fol. 39 vuelto.

Juan Toro Barcos, haza situada en Quife, sin linderos, tramitada por Antonio Toro Marin. Herencia en 2 Julio 1853, folio 41.

Antonio Villalvera, casa-cortijo situado en Malate Peregrino, sin linderos, tramitada por Jacinto Alcaraz. Venta en 8 Octubre 1830, tomo 1, fol. 2.

Teresa Velazquez, cortijo situado en Cebrianes, sin linderos, tramitado por Sebastian Rodriguez. Donacion en 4 Mayo 1832, folio 23.

Juan Miguel Velazquez, tierra, sin sitio, linda con comprador y herederos de Francisco Pastor, tramitada por Manuel Martin. Venta en 3 Diciembre 1837, tomo 2, fol. 12.

Juan Vazquez Gallardo, tierra situada en Fuentes Chaves, sin linderos, tramitada por Patricio Asensio. Venta en 7 Octubre 1843, tomo 3, fol. 16.

María Josefa Velazquez, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por Pedro Antonio Sanchez. Herencia en 1.º Noviembre 1848, tomo 8, fol. 19.

María Velazquez, casa, sin sitio ni linderos, tramitada por Felipe Gamez Santiago. Herencia en 25 Enero 1854, tomo 11, folio 54.

Miguel Velazquez, castaños, sin sitio ni linderos, tramitados por Salvador Velazquez. Herencia en 26 Octubre 1861, tomo 12, folio 150.

Isabel Velazquez, castaños, sin sitio ni linderos, tramitados por Salvador Velazquez. Herencia en 26 Octubre 1861, folio 150.

José Valbuena y Moya, no expresa finca, sitio ni linderos, tramitada por José Valbuena. Herencia en 1.º Marzo 1862, folio 224.

No consta el adquirente, casa situada en Iglesia, linda con María Josefa Campos y Vicente Carmona, tramitada por Martirio Campos Velazquez. Venta en 18 Octubre 1853, tomo 2, folio 3 vuelto.

Presidio.

Ramon Alonso Ledesma, banal, sin sitio ni linderos, tras-

mitido por Andrés Palomares. Venta en 3 Octubre 1772, tomo 1, folio 14 vuelto.

Pedro Antonio Aguilera, casa situada en Rabililla, sin linderos, transmitida por Diego Lirola. Venta en 8 Octubre 1784, folio 33.

Antonio Aguilera, casa situada en Rabililla, sin linderos, transmitida por Diego Perez Lirola. Venta en 8 Octubre 1784, folio 43 vuelto.

Andrés Aguilera, tierra, sin sitio, linda con barranco y camino, transmitida por Antonio Ferrer Gutierrez. Venta en 27 Agosto 1837, tomo 2, fol. 39 vuelto.

Eliás Aguilera, alameda, sin sitio, linda con tierras de Murrillo y rio, transmitida por Juan Baños. Herencia en 10 Diciembre 1846, tomo 6, fol. 22.

Rosa Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por José Alonso. Herencia en 27 Noviembre 1848, tomo 7, folio 47.

Ana Dolores Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por José Alonso. Herencia en 27 Noviembre 1848, fol. 47.

Joaquín Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por José Alonso. Herencia en 27 Noviembre 1848, fol. 47.

María Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por José Alonso. Herencia en 27 Noviembre 1848, fol. 47.

María Arance y consorte, tierra situada en Hormica, linda con Pascual Valdivia y acequia, no expresa el trasmittente. Venta en 13 Enero 1851, tomo 9, fol. 40.

Cayetano Alonso Muñoz, secano situado en Barranco Rosillo, transmitido por Gabriel Muñoz. Herencia en 19 Abril 1854, folio 140 vuelto.

Cayetano Alonso Muñoz, secano situado en Hoyo Olivar, sin linderos, transmitido por Gabriel Muñoz. Herencia en 19 Abril 1854, folio 140 vuelto.

Cayetano Alonso Muñoz, secano situado en Hoyo Olivar, sin linderos, transmitido por Gabriel Muñoz. Herencia en 19 Abril 1854, fol. 140 vuelto.

Encarnación María Alonso, escurial situado en Plomeras, sin linderos, transmitido por Joaquin Alonso y consorte. Herencia en 4 Diciembre 1855, fol. 255.

Manuel Bonilla, viña situada en Llanos, sin linderos, transmitida por Juan Villegas. Venta en 23 Diciembre 1773, tomo 1, folio 14 vuelto.

Antonio Benete, haz, sin sitio ni linderos, transmitida por Antonio Manuel Maldonado. Venta en 22 Junio 1776, fol. 20.

Antonio Benete, haz situada en Hoya, sin linderos, transmitida por Antonio Manuel Maldonado. Venta en 22 Junio 1776, folio 20.

Antonio Benete, bancal situado en Olivo, sin linderos, transmitido por Antonio Manuel Maldonado. Venta en 22 Junio 1776, folio 20.

Antonio Benete, bancal situado en Higuera, transmitido por Antonio Manuel Maldonado. Venta en 22 Junio 1776, fol. 20.

Antonio Benete, parata situada en Higuera, sin linderos, transmitida por Antonio Manuel Maldonado. Venta en 22 Junio 1776, fol. 20.

Antonio Benete, bancal situado en Presa, sin linderos, transmitido por Antonio Manuel Maldonado. Venta en 22 Junio 1776, fol. 20.

Antonio Benete, bancal situado en Camino Fondan, sin linderos, transmitido por Antonio Manuel Maldonado. Venta en 22 Junio 1776, fol. 20.

Antonio Benete, bancal situado en Encina Rambla, sin linderos, transmitido por Antonio Manuel Maldonado. Venta en 22 Junio 1776, fol. 20.

Antonio Benete, bancal situado en Pontanilla, sin linderos, transmitido por Antonio Manuel Maldonado. Venta en 22 Junio 1776, fol. 20.

Antonio Benete, secano situado en Solana, sin linderos, transmitido por Antonio Manuel Maldonado. Venta en 22 Junio 1776, fol. 20.

Antonio Benete, secano situado en Alamo Gordo, sin linderos, transmitido por Antonio Manuel Maldonado. Venta en 22 Junio 1776, folio 20.

Antonio Benete, secano situado en Medias Fanegas, sin linderos, transmitido por Antonio Manuel Maldonado. Venta en 22 Junio 1776, fol. 20.

Juan del Barco, haz situada en Prado, sin linderos, transmitida por Ignacio Compan. Venta en 7 Octubre 1787, tomo 1, folio 47 vuelto.

Andrés Barco, corral, sin sitio ni linderos, transmitido por Isabel Campos. Venta en 11 Noviembre 1810, fol. 64.

Andrés Barco, haz situada en Plaza, sin linderos, transmitida por Francisco Murcia. Venta en 14 Diciembre 1810, fol. 64 vuelto.

Antonio del Barco, huerta, sin sitio, linda con herederos de Andrés Moya y calle, transmitida por Antonio y María Guzman. Venta en 8 Febrero 1851, tomo 9, fol. 42 vuelto.

Federico Buzo, tierra situada en Carnicería, sin linderos, transmitida por Rosa García. Venta en 9 Diciembre 1853, fol. 116.

Bartolomé Covo, haz situada en Zoco, sin linderos, transmitida por Joaquin Maldonado. Venta en 18 Diciembre 1773, tomo 1, folio 14 vuelto.

Bartolomé Covo, tierra situada en Vereda, sin linderos, transmitida por Joaquin Maldonado. Venta en 18 Diciembre 1773, folio 14 vuelto.

José Compani, casa, sin sitio, linda con calle, Francisca é Isabel Martínez, transmitida por Juan Antonio Martínez. Venta en 19 Diciembre 1850, tomo 9, fol. 38 vuelto.

Francisco Chacon García, tierra, sin sitio, linda con morales y rio, transmitida por Diego Chacon Romero. Permuta en 7 Mayo 1857, tomo 13, fol. 103.

Francisco Chacon García, casa, sin sitio, linda con Francisco Antonio Perez, transmitida por Diego Chacon Romero. Permuta en 7 Mayo 1857, fol. 103.

Diego Chacon Romero, casa, sin sitio, linda con Francisco Antonio Perez y Juan Pinas, transmitida por Francisco Chacon Garcia. Permuta en 7 Mayo 1857, fol. 103.

Diego Chacon Romero, tierra, sin sitio, linda con Molino alto y camino, transmitida por Francisco Chacon Garcia. Permuta en 7 Mayo 1857, fol. 103.

Juan Pedro Elisalde, bancal situado en Soplon, sin linderos, transmitido por Juan Molina. Venta en 25 Abril 1776, tomo 1, folio 27.

Juan Pedro Elisalde, bancal situado en Solana, sin linderos, transmitido por Gabriel Zurita. Venta en 25 Abril 1776, folio 27.

Miguel Espinosa, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Antonio Espinosa. Herencia en 9 Marzo 1849, tomo 7, fol. 33.

Encarnación Espinosa, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Antonio Espinosa. Herencia en 9 Marzo 1849, fol. 33.

Francisco Manuel Espinosa, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Antonio Espinosa. Herencia en 9 Marzo 1849, fol. 33.

Cayetano Fernandez, tierra situada en Hoya, sin linderos, transmitida por Francisco Hernandez. Venta en 20 Julio 1780 tomo 1, fol. 30.

y rambla, transmitida por Pedro Abad y consorte. Venta en 3 Agosto 1837, tomo 2, fol. 39 vuelto.

José Antonio Fábregas, fábrica situada en Plomeras, sin linderos, transmitida por José Rubisco. Venta en 9 Noviembre 1843, tomo 3, fol. 20 vuelto.

Gabriel Fernandez, tierra situada en Acequia Media, sin linderos, transmitida por Alfonso Gallardo. Venta en 1.º Mayo 1862, tomo 14, fol. 221.

José Gimenez Cisneros, bancal situado en Solana, sin linderos, transmitido por Juan Montero Navarro. Venta en 14 Mayo 1775, tomo 1, fol. 48.

José Gimenez Cisneros, bancal situado en Enchidero, sin linderos, transmitido por Juan Villegas. Venta en 6 Agosto 1780, folio 30 vuelto.

José Gimenez Cisneros, bancal situado en Rambla Martinez, sin linderos, transmitido por Juan Villegas. Venta en 6 Agosto 1780, fol. 30 vuelto.

José Gimenez Cisneros, bancal situado en Enchidero, sin linderos, transmitido por Francisco y Juan. Venta en 3 Febrero 1781, fol. 31.

José Gimenez Cisneros, fábrica de plomo, sin sitio ni linderos, transmitida por Francisco y Juan. Venta en 11 Febrero 1781, folio 31.

Vicente Gutierrez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Barran y consorte. Venta en 29 Diciembre 1792, fol. 56.

Antonio Garcia Barranco, viña, sin sitio, linda con Antonio y José Hernandez, transmitida por Antonio Camacho. Venta en 26 Octubre 1844, tomo 4, fol. 1.

José Garcia, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Josefá Games. Herencia en 1.º Marzo 1849, tomo 7, fol. 54.

Antonio Gimenez Cisneros, alameda y soto, sin sitio ni linderos, transmitida por José Gimenez Cisneros. Herencia en 18 Junio 1849, tomo 10, fol. 4 vuelto.

Antonia Gimenez Cisneros, bancal situado en Solana, sin linderos, transmitido por José Gimenez Cisneros. Herencia en 18 Junio 1849, tomo 10, fol. 4 vuelto.

Alfonso Gallardo, olivos, sin sitio, linda con Jerónimo Rodriguez, transmitidos por Bernardo Montero. Venta en 28 Julio 1837, tomo 13, fol. 124.

Joaquin Godoy, alameda, sin sitio, linda con Laureano Godoy, transmitida por Ana Godoy. Herencia en 7 Julio 1839, tomo 13, fol. 187.

Lorenzo Hernandez, casa situada en Calle Real, sin linderos, transmitida por Vicente Navarro Lupion. Venta en 13 Octubre 1779, tomo 1, fol. 22 vuelto.

Vicente Hita, huerto, sin sitio, linda con José Basco y comprador, transmitida por Gabriel del Barco. Venta en 10 Diciembre 1830, tomo 1, fol. 7 vuelto.

Francisco Hernandez, viña, sin sitio, linda con Francisco Espinosa y José Victoria, transmitida por Francisco Antonio Hernandez. Permuta en 3 Agosto 1837, tomo 2, fol. 28 vuelto.

Juan Pedro Hernandez, fábrica situada en Plomeras, sin linderos, transmitida por Bonifacio Azmoraga. Venta en 25 Diciembre 1842, tomo 3, fol. 15 vuelto.

Vicente Hita Quirantes, no expresa finca, sitio, ni linderos, transmitida por Bernardo Hita. Herencia en 21 Enero 1849, tomo 7, fol. 50.

María Hita, no expresa finca, sitio, ni linderos, transmitida por Bernardo Hita. Herencia en 21 Enero 1849, fol. 50.

Manuel Izquierdo, haz situada en Hoya molino Montaner, sin linderos, transmitida por Lorenzo Morales. Venta en 4 Noviembre 1837, tomo 3, fol. 2 vuelto.

Manuel Izquierdo, haz situada en Solana, sin linderos, transmitida por Lorenzo Morales. Venta en 4 Noviembre 1837, folio 2 vuelto.

Pascual Jáime, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Bernardo Fernandez. Venta en 12 Julio 1780, tomo 1, fol. 30.

Juan Ramon Lopez, tierra, sin sitio ni linderos, transmitida por Isabel Molina. Venta en 31 Octubre 1831, tomo 9, fol. 63 vuelto.

Antonio y Manuel Lavilla, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por María Orellana. Cesión en 22 Marzo 1833, tomo 13, folio 153 vuelto.

Juan Montero Navarro, bancal situado en Solana, sin linderos, transmitido por Miguel Victoria. Venta en 14 Mayo 1775, tomo 1, fol. 48.

Leonardo Morales, casa situada en Calle Real, sin linderos, transmitida por Juan Leonardo Perez. Venta en 27 Octubre 1780, folio 31.

Juan Morales, haz situada en Capalisan, sin linderos, transmitida por Gabriel Gutierrez. Venta en 24 Diciembre 1781, folio 33 vuelto.

Francisco Murcia, secano situado en Chaparral, sin linderos, transmitido por Juan Murcia y consorte. Venta en 8 Agosto 1782, fol. 39 vuelto.

Francisco Murcia, secano situado en Pierilla, sin linderos, transmitido por Juan Murcia y consorte. Venta en 8 Agosto 1782, folio 39 vuelto.

Francisco Murcia, bancal situado en Solana, sin linderos, transmitido por José Molina. Venta en 6 Agosto 1782, fol. 39 vuelto.

Leonardo Morales, bancal situado en Soplon, sin linderos, transmitido por Francisco Montero. Venta en 23 Junio 1794, folio 44.

Pascual Martin, tierra situada en Prado, sin linderos, transmitida por Vicente Zavala. Venta en 10 Setiembre 1801, fol. 54.

Luis Morales, haz, sin sitio, linda con José Morales Gimenez y rambla, transmitida por José Compan y consorte. Venta en 1.º Diciembre 1801, fol. 54.

Francisco Martin, casa y huerto, sin sitio ni linderos, transmitidos por José Martin. Cesión en 22 Diciembre 1824, tomo 2, folio 6.

Joaquin Martinez, casa, sin sitio, linda con Gabriel Villegas y calle, transmitida por Cristóbal Moya. Permuta en 2 Noviembre 1840, tomo 3, fol. 4 vuelto.

Cristóbal Moya, casa situada en Iglesia, linda con José Medina, transmitida por Joaquin Martinez. Permuta en 2 Noviembre 1840, fol. 4 vuelto.

Mariano Moya, molino harinero situado en Rio, sin linderos, transmitido por Andrés Garcia Aguado. Venta en 26 Enero 1842, folio 12 vuelto.

Mariano Moya, molino harinero situado en Rio, sin linderos, transmitido por Andrés Garcia Lucas. Venta en 26 Enero 1842, folio 12 vuelto.

Alejandro Molina, casa, sin sitio ni linderos, transmitida por Laura Garcia. Venta en 14 Setiembre 1843, fol. 19 vuelto.

José Moratalla, tierras situadas en Navas, sin linderos, transmitidas por el Sr. Intendente. Venta en 1.º Noviembre 1847, tomo 6, fol. 77.

Francisco Molina, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Josefá Aparicio. Herencia en 7 Setiembre 1848, tomo 7, fol. 41.

Juan Molina Aparicio, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Josefá Aparicio. Herencia en 7 Setiembre 1848, folio 41.

transmitida por Josefá Aparicio. Herencia en 7 Setiembre 1848, folio 41.

Matías Molina Aparicio, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Josefá Aparicio. Herencia en 7 Setiembre 1848, folio 41.

Ana Molina Aparicio, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Josefá Aparicio. Herencia en 7 Setiembre 1848, folio 41.

Isabel Molina, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Antonio Perez. Herencia en 8 Noviembre 1848, folio 43.

Francisco Montoro Perez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Antonia Guerra. Herencia en 11 Noviembre 1848, folio 44.

Francisco Montoro, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Antonia Guerra. Herencia en 11 Noviembre 1848, folio 44.

Miguel Montoro, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Antonia Guerra. Herencia en 11 Noviembre 1848, folio 44.

Pascual Montoro, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Antonia Guerra. Herencia en 11 Noviembre 1848, folio 44.

Juan Antonio Montero, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Antonia Guerra. Herencia en 11 Noviembre 1848, fol. 44.

Francisco Martin Montero, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Antonia Guerra. Herencia en 11 Noviembre 1848, fol. 44.

Josefa Martin Montero, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Antonia Guerra. Herencia en 11 Noviembre 1848, folio 44.

Matías Martin Montero, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Antonia Guerra. Herencia en 11 Noviembre 1848, folio 44.

Isabel Martin Montero, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Antonia Guerra. Herencia en 11 Noviembre 1848, folio 44.

José Martin Montero, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Antonia Guerra. Herencia en 11 Noviembre 1848, folio 44.

Vicente Martin, secano, sin sitio, linderos ni transmitente. No consta clase ni fecha de inscripcion, tomo 9, fol. 40 vuelto.

Francisco Montero, casa, sin sitio, linda con comprador y vendedor, transmitida por Angela Barco. Venta en 14 Abril 1851, folio 49 vuelto.

Juan Muñoz, alameda, sin sitio ni linderos, transmitida por Gabriel Muñoz. Herencia en 19 Abril 1854, fol. 140.

Ramon Martin y consorte, escurial situado en Plomeras, sin linderos, transmitido por Valentin Quirantes. Herencia en 18 Mayo 1854, fol. 142 vuelto.

Francisco Montero, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Montero Perez. Herencia en 15 Diciembre 1849, tomo 20, fol. 9.

Miguel Montero, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Montero Perez. Herencia en 15 Diciembre 1849, fol. 9.

Pascual Montero, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Montero Perez. Herencia en 15 Diciembre 1849, fol. 9.

Juan Antonio Montero, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Montero Perez. Herencia en 15 Diciembre 1849, fol. 9.

Isabel Montero, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Montero Perez. Herencia en 15 Diciembre 1849, folio 9.

Pascual Montero, corral, sin sitio, linda con Bernardo Montero y Juan Molina, transmitido por Francisco Montero y consorte. Herencia en 10 Marzo 1853, tomo 10, fol. 36 vuelto.

Pascual Montero, alameda situada en Rambla Lanjar, sin linderos, transmitida por Francisco Montero y consorte. Herencia en 10 Marzo 1853, fol. 36 vuelto.

Miguel Montero, alameda situada en Rambla Lanjar, sin linderos, transmitida por Francisco Montero y consorte. Herencia en 10 Marzo 1853, fol. 37.

Francisco Montero, alameda situada en Rambla Lanjar, sin linderos, transmitida por Francisco Montero y consorte. Herencia en 10 Marzo 1853, fol. 38 vuelto.

Juan Antonio Montero, alameda situada en Rambla Lanjar, sin linderos, transmitida por Francisco Montero y consorte. Herencia en 10 Marzo 1853, fol. 37 vuelto.

Basilio de Moya, cortijo situado en Santa Bárbara, sin linderos, transmitido por Pedro Manuel Moya. Herencia en 29 Junio 1852, tomo 11, fol. 18 vuelto.

Basilio de Moya, tierra, sin sitio, linda Luis Jordan y José Gutierrez, transmitida por Lucia Rodriguez. Venta en 22 Junio 1852, fol. 30 vuelto.

Andrés Moya Valbuena, cortijo situado en Moro, sin linderos, transmitido por Fernando Moya. Venta en 12 Diciembre 1852, folio 37.

Juan Molina Aparicio, casa, sin sitio, linda con José Villalvera y Francisco Haro, transmitida por Juan Molina Alventosa. Herencia en 2 Junio 1853, tomo 13, fol. 164 vuelto.

Juan Molina Aparicio, casa, sin sitio, linda con calle y Bernardo Montero, transmitida por Juan Molina Alventosa. Herencia en 2 Junio 1853, fol. 164 vuelto.

Manuel Molina, agua situada en Plaza Hormazo, sin linderos, transmitida por Francisco Arias. Venta en 19 Julio 1860, tomo 14, fol. 33.

Josefa Montero, casa situada en Calvache, sin linderos, transmitida por Antonio Sanchez. Herencia en 19 Julio 1860, fol. 34.

Diego Montero, casa situada en Calvache, sin linderos, transmitida por Antonio Sanchez. Herencia en 19 Julio 1860, fol. 34.

Juan Montero, casa situada en Calvache, sin linderos, transmitida por Antonio Sanchez. Herencia en 19 Julio 1860, fol. 34.

José Martin Yebra, secano, sin sitio, linda con Fábrica del Rey y camino, transmitido por José Martin y consorte. Herencia en 30 Diciembre 1861, fol. 172.

Vicente Navarro, huerto, sin sitio, linda con rambla y Andrés Martinez, transmitido por Alfonso Benavet. Venta en 27 Setiembre 1775, tomo 1, fol. 18 vuelto.

Pascual Puerta, majuelo situado en Pino, sin linderos, transmitido por Juan Murcia. Venta en 8 Octubre 1781, tomo 1, folio 33.

Francisco Antonio Perez, viña y secano, sin sitio, linda con Juan Molina, transmitidos por Francisco Hernandez. Permuta en 3 Agosto 1837, tomo 2, fol. 38 vuelto.

Francisco Perez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Antonio Perez. Herencia en 8 Noviembre 1848, fol. 43.

José Perez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Antonio Perez. Herencia en 8 Noviembre 1848, folio 43.

Juan Antonio Perez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Antonio Perez. Herencia en 8 Noviembre 1848, fol. 43.

Isabel Perez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Antonio Perez. Herencia en 8 Noviembre 1848, fol. 43.

por Francisco Antonio Perez. Herencia en 8 Noviembre 1848, folio 43.

María Dolores Perez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Antonio Perez. Herencia en 8 Noviembre 1848, fol. 43.

Francisca Perez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Antonio Perez. Herencia en 8 Noviembre 1848, fol. 43.

Geroma Perez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Antonio Perez. Herencia en 8 Noviembre 1848, fol. 43.

María del Carmen Perez, no expresa finca, sitio ni linderos transmitida por Francisco Antonio Perez. Herencia en 8 Noviembre 1848, fol. 43.

Antonio del Pozo, fábrica, sin sitio ni linderos, transmitida por José Vega Ruiz. Venta en 22 Mayo 1848, fol. 41.

Juan Antonio Ramirez, viña situada en Canjilon, sin linderos, transmitida por Fernando Villegas. Venta en 6 Octubre 1734, fol. 43 vuelto.

Antonio Restoy Martin, banca, sin sitio, linda con Juan Diego Moral y Josefa Godoy, transmitido por Cristóbal Ramos. Herencia en 11 Febrero 1852, folio 11.

Nicolás Salguero, banca situado en Capileira, sin linderos, transmitido por Juan Lopez. Venta en 14 Febrero 1773, folio 14.

Nicolás Salguero, viña situada en Ilacar, sin linderos, transmitida por Francisco Garcia. Venta en 14 Febrero 1773, fol. 12.

Bernardo Sanchez, haza situada en Solana, sin linderos, transmitida por María Cortés. Venta en 15 Julio 1777, fol. 23 vuelto.

Ignacio Soto, viña situada en Ramiral, sin linderos, transmitida por Pedro Antonio Aguilera. Venta en 7 Noviembre 1805, fol. 38 vuelto.

Antonio Torres, casa situada en Peñuela, sin linderos, transmitida por Sebastiana Aranzana. Venta en 5 Setiembre 1816, folio 1, fol. 70.

Francisco Javier Trujillo, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Torcuato Trujillo. Herencia en 8 Mayo 1849, fol. 53.

José Trujillo, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Torcuato Trujillo. Herencia en 8 Mayo 1849, fol. 53.

María Concepcion Trujillo, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitido por Torcuato Trujillo. Herencia en 8 Mayo 1849, folio 59.

María Teresa Trujillo, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitido por Torcuato Trujillo. Herencia en 8 Mayo 1849, folio 7, fol. 59.

Justo Tovar y Tovar, almazara, sin sitio ni linderos, transmitida por Ramona Moya. Deudas en 17 Diciembre 1861, folio 14, fol. 190.

Luis Villaspera, tierra situada en Soplon, sin linderos, transmitida por José Compan. Venta en 4 Mayo 1786, folio 43.

Pascual Valdivia, banca, sin sitio ni linderos, transmitido por María del Mar Valdivia. Herencia en 19 Octubre 1850, folio 10, fol. 49 vuelto.

Pascual Valdivia, banca, sin sitio ni linderos, transmitida por María del Mar Valdivia. Herencia en 19 Octubre 1850, folio 10, fol. 49 vuelto.

Pascual Valdivia, banca, sin sitio ni linderos, transmitido por María del Mar Valdivia. Herencia en 19 Octubre 1850, folio 10, folio 49.

José Valdivia, banca, sin sitio ni linderos, transmitido por María del Mar Valdivia. Herencia en 19 Octubre 1850, fol. 49.

José Valdivia, banca, sin sitio ni linderos, transmitido por María del Mar Valdivia. Herencia en 19 Octubre 1850, fol. 49.

Carlos Valdivia, banca, sin sitio ni linderos, transmitido por María del Mar Valdivia. Herencia en 19 Octubre 1850, fol. 49.

Carlos Valdivia, banca, sin sitio, linda con José Barco y comprador, transmitido por Julian Ruiz. Venta en 6 Setiembre 1854, folio 13, fol. 220.

No consta el adquirente, haza situada en Soplon, linda con José Mercado y beneficiario, transmitida por Bernardo Gomez. Venta en 3 Mayo 1824, fol. 6.

Ragol.

Antonio Onofre Alcaráz, banca, sin sitio, linda con Leonor Payan y aequia, transmitido por Francisco Perez y consorte. Venta en 19 Diciembre 1833, folio 2, fol. 38.

Juan Alcaráz Perales, hacienda situada en Barranco, sin linderos, transmitida por Torcuato Rodriguez. Venta en 29 Noviembre 1843, folio 3, fol. 1 vuelto.

María Aurora Alcaráz, casa situada en Plaza, sin linderos, transmitida por José María Hernandez. Herencia en 9 Diciembre 1848, folio 9, fol. 2.

María Aurora Alcaráz é hijos, molino harinero situado en Cueva, sin linderos, transmitido por José María Hernandez. Herencia en 9 Diciembre 1848, fol. 2.

María Aurora Alcaráz é hijos, molino harinero situado en Almazaseta, sin linderos, transmitido por José María Hernandez. Herencia en 9 Diciembre 1848, fol. 2.

María Aurora Alcaráz é hijos, molino harinero situado en Terrera, sin linderos, transmitido por José María Hernandez. Herencia en 9 Diciembre 1848, fol. 2.

José Alcaráz Caño, casa, sin sitio, linda con Gaspar Salvador y calle, transmitida por María Caño. Herencia en 10 Diciembre 1861, folio 12, fol. 178.

José Alcaráz Caño, casa situada en Porra, sin linderos, transmitida por María Caño. Herencia en 10 Diciembre 1861, folio 178.

Isabel Alcaráz Caño, casa, sin sitio ni linderos, transmitida por María Caño. Herencia en 10 Diciembre 1861, fol. 178.

Sebastian Aley, tierra, sin sitio, linda con herederos de José Hernandez y Boquera, transmitida por María Pastor. Herencia en 9 Noviembre 1858, folio 11, fol. 148 vuelto.

Agapito Burgos, hacienda situada en Herazos, sin linderos, transmitida por José Salvador. Venta en 12 Setiembre 1786, folio 1, fol. 139 vuelto.

Juan Bautista Bruque, tierra, sin sitio, linda con José Antonio Garcia y Diego Salvador, transmitida por Francisco Casas Salvador. Venta en 6 Noviembre 1833, folio 11, fol. 17 vuelto.

María Casas, corral, sin sitio, linda con Juan Antonio Mota y Diego Forte, transmitido por Francisco Casas Andrés. Herencia-deudas en 21 Marzo 1853, folio 10, fol. 58 vuelto.

Francisco Carretero Carretero, molino, sin sitio, linda con herederos de Cándida Moreno y camino, transmitido por José Aparicio Ibañez. Venta en 11 Abril 1833, folio 11, fol. 68 vuelto.

Jerónima Forte, finca, sin sitio ni linderos, transmitida por Pedro Guil Ortiz. Herencia en 22 Diciembre 1849, folio 10, folio 76.

Jerónima Forte, banca, sin sitio ni linderos, transmitido por Pedro Guil Ortiz. Herencia en 22 Diciembre 1849, folio 76.

Jerónima Forte, banca situado en Heras, sin linderos, transmitido por Pedro Guil Ortiz. Herencia en 22 Diciembre 1849, folio 76.

Jerónima Forte, secano situado en Peñon, sin linderos, transmitido por Pedro Guil Ortiz. Herencia en 22 Diciembre 1849, folio 76.

Jerónima Forte, secano situado en Heras, sin linderos, transmitido por Pedro Guil Ortiz. Herencia en 22 Diciembre 1849, folio 76.

Jerónima Forte, secano situado en Heras, sin linderos, transmitido por Pedro Guil Ortiz. Herencia en 22 Diciembre 1849, folio 76.

Cármén Forte y hermanos, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Salvador Forte. Herencia en 8 Julio 1830, folio 2, fol. 48 vuelto.

María Teresa Guil, tierra situada en Viñas, sin linderos, transmitida por Teresa Ortiz. Cesión en 31 Diciembre 1833, folio 4, fol. 48 vuelto.

María Guil, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Leonor Guil. Herencia en 22 Julio 1850, folio 10, fol. 31 vuelto.

Miguel Guil, casa, sin sitio, linda con Gaspar Salvador y plaza, transmitida por Jerónimo Forte. Venta en 29 Octubre 1856, folio 11, fol. 44 vuelto.

María Horta é hijos, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Francisco Salvador. Herencia en 29 Noviembre 1848, folio 9, fol. 1.

Miguel Iborra, hacienda, sin sitio, linda con Francisco Garcia y Azagador, transmitida por Isabel Quintana. Venta en 29 Setiembre 1776, folio 1, fol. 94.

Margarita Ibañez y consorte, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Bernardo Ibañez. Herencia en 7 Diciembre 1848, folio 9, fol. 1 vuelto.

Agapito Ibañez, secano, sin sitio, linda con herederos de José Salvador, transmitido por Marcelino Mota. Herencia en 10 Enero 1860, folio 12, fol. 4.

Francisco Jordaa, hacienda situada en Bajo Pueblo, sin linderos, transmitida por Diego Mota. Venta en 19 Noviembre 1843, folio 8, fol. 4 vuelto.

Diego Antonio Moreno, molino harinero, sin sitio ni linderos, transmitido por Gabriela Guil. Venta en 22 Setiembre 1788, folio 1, fol. 10 vuelto.

María Josefa Mota, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Antonio Martinez. Venta en 12 Setiembre 1798, folio 2, fol. 8.

María Josefa Mota, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Miguel Salvador. Venta en 12 Setiembre 1798, folio 8.

Bartolomé Mota, molino de aceite, sin sitio ni linderos, transmitido por Fernando Guerrero. Venta en 12 Noviembre 1820, folio 23.

Gregorio Mota y consorte, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Juan de Mota. Herencia en 7 Diciembre 1848, folio 9, fol. 1 vuelto.

Diego Mota Mota, corral situado en Cañadas, sin linderos, transmitido por Gabriel Forte Guil. Venta en 26 Febrero 1837, folio 11, fol. 140.

D. José Mota, encinas situadas en Montenegro Sierra Gador, sin linderos, transmitidas por el Estado. Venta en 10 Mayo 1860, folio 12, fol. 46.

Juan Ortiz Ibañez, hacienda situada en Huerta Instincion, sin linderos, transmitida por Juan de Sierra. Venta en 10 Diciembre 1796, folio 2, fol. 5 vuelto.

Marcelino Ortiz, casa y huerto, sin sitio ni linderos, transmitidos por Teresa Ortiz. Cesión en 31 Diciembre 1838, fol. 48 vuelto.

María Gracia y Concepcion Porrás, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Marcelino Ortiz. Herencia en 18 Octubre 1849, folio 10, fol. 14.

Angela Payan, parral, sin sitio, linda con Tomás Salvador Egea y Manuel Jordan, transmitido por Diego Mota. Venta en 30 Enero 1834, folio 11, fol. 22 vuelto.

Roque Payan, barranco, sin sitio, linda con Manuel Romero y terreno franco, transmitido por Antonio Ortiz Salvador. Venta en 19 Enero 1858, fol. 123 vuelto.

*Juan Perez, banca, sin sitio, linda con Manuel Salvador y Antonio Guil, transmitido por Francisco Antonio Salvador. Venta en 8 Junio 1860, fol. 49.

Juan Perez Salvador, casa, sin sitio, linda con José Martinez y Margarita Lopez, transmitida por José Garcia Mota. Venta en 17 Setiembre 1862, fol. 232.

María Ros, banca, sin sitio, linda con rio y camino, transmitido por Isabel Gutierrez. Herencia en 12 Abril 1856, folio 11, folio 93.

Marcelino y Diego Salvador é hijos, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Diego Salvador. Herencia en 29 Noviembre 1848, folio 9, fol. 1.

María Agustias Salvador, secano, sin sitio ni linderos, transmitido por María Casas Salvador. Herencia en 4 Diciembre 1848, folio 1.

María Dolores Salvador, secano, sin sitio ni linderos, transmitido por María Casas Salvador. Herencia en 4 Diciembre 1848, folio 1.

Basilio Salvador é hijos, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por María Moreno. Herencia en 15 Julio 1830, folio 29 vuelto.

Francisco Salvador Bernudo, agua situada en Cuevas, sin linderos, transmitida por Gaspar Salvador Bruque. Venta en 28 Junio 1861, folio 12, fol. 141.

No consta el adquirente, banca situado en Abajo, linda con Juan y Gabriel Ortiz, transmitido por Gabriel Terron. Venta en 5 Diciembre 1793, folio 1, fol. 163.

Terque.

José Alonso, casa, sin sitio, linda con Tomás Bruque y Juan Segura, transmitida por José Perez. Venta en 12 Octubre 1770, folio 1, fol. 20 vuelto.

José Amat, tierra, sin sitio, linda con Alejandro Garcia y Leonor Tapia, transmitida por Juan Berenguel. Venta en 24 Setiembre 1771, folio 1, fol. 27.

Gaspar Alarcon, hacienda, sin sitio, linda con Francisco Alonso y Francisco Garcia, transmitida por Pedro Rodriguez. Venta en 19 Setiembre 1805, folio 3, fol. 25 vuelto.

José Alonso, molino de aceite, sin sitio, linda con rio y caz, transmitido por Martin Francisco Garcia. Venta en 28 Febrero 1806, fol. 26 vuelto.

José Alonso Sanchez, casa, sin sitio, linda con Bernardo Alonso y calle, transmitida por José Aranda Martinez. Venta en 1.º Setiembre 1834, fol. 63 vuelto.

José Alonso Rodriguez, molino harinero situado en Fuente Lugar, sin linderos, transmitido por Bernardo Gil Porrás. Venta en 23 Octubre 1834, fol. 63 vuelto.

Juan Andrés Romero, casa, sin sitio ni linderos, transmitida por Salvador Garcia. Herencia en 26 Diciembre 1846, folio 3, folio 15.

Pedro Andrés, haza llamada Estrella, sin sitio ni linderos, transmitida por Salvador Garcia. Herencia en 26 Diciembre 1846, folio 15.

Pedro Andrés, casa, sin sitio ni linderos, transmitida por Salvador Garcia. Herencia en 26 Diciembre 1846, fol. 15.

Luisa Andrés, casa, sin sitio ni linderos, transmitida por Salvador Garcia. Herencia en 26 Diciembre 1846, fol. 15.

Luisa Andrés, banca situado en Argamason, sin linderos,

transmitido por Salvador Garcia. Herencia en 26 Diciembre 1846, folio 15.

Luisa Andrés, banca situado en Carretero, sin linderos, transmitido por Salvador Garcia. Herencia en 26 Diciembre 1846, folio 15.

Bernardo Alonso, tierra, sin sitio ni linderos, transmitida por Antonio Segura. Venta en 16 Febrero 1849, folio 6, fol. 49.

Juan Alonso Muñoz, banca, sin sitio, linda con Francisco Solsona y Benito Romera, transmitido por José Castro. Venta en 14 Abril 1854, fol. 111.

Marcelino Alonso, casa, sin sitio, linda con Gaspar Marin y rambla, transmitido por Pedro Andrés. Venta en 3 Enero 1847, folio 7, fol. 5.

Juan Alonso Sanchez, casa, sin sitio, linda con José Canton y Ana Romera, transmitida por José Ruiz Canton. Venta en 11 Abril 1846, fol. 9.

Diego Amat, casa, sin sitio, linda con Andrés Alarcon y comprador, transmitida por Isabel Alarcon Castro. Venta en 24 Marzo 1849, folio 1, fol. 13.

María Isabel Alarcon, casa y huerto, sin sitio ni linderos, transmitidos por Francisco Alarcon. Herencia en 25 Agosto 1848, folio 8, fol. 10.

José Alarcon, casa, sin sitio, linda con calle, transmitida por Gaspar Alarcon. Herencia en 22 Enero 1848, folio 10, fol. 1.

Isabel Alarcon, casa, sin sitio, linda con rambla y calle, transmitida por Gaspar Alarcon. Herencia en 22 Enero 1848, folio 10, folio 1 vuelto.

María Alarcon, casa, sin sitio, linda con rambla y calle transmitida por Gaspar Alarcon. Herencia en 22 Enero 1848, fol. 2.

María Alarcon Castro, casa, sin sitio, linda con rambla y calle, transmitida por Gaspar Alarcon. Herencia en 22 Enero 1848, folio 2 vuelto.

Isabel Alarcon, casa, sin sitio, linda con rambla y calle, transmitida por Gaspar Alarcon. Herencia en 22 Enero 1848, fol. 3.

Andrés Alarcon Martinez, casa, sin sitio, linda con rambla y calle, transmitida por Gaspar Alarcon. Herencia en 22 Enero 1848, folio 10, fol. 3 vuelto.

Francisco Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Ana del Carmen Segura. Herencia en 23 Noviembre 1848, fol. 5.

Consolacion Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Ana del Carmen Segura. Herencia en 23 Noviembre 1848, fol. 5.

Trinidad Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Ana del Carmen Segura. Herencia en 23 Noviembre 1848, fol. 5.

Diego Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Ana del Carmen Segura. Herencia en 23 Noviembre 1848, fol. 5.

Juan Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Ana del Carmen Segura. Herencia en 23 Noviembre 1848, folio 5.

José Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Ana del Carmen Segura. Herencia en 23 Noviembre 1848, folio 5.

José Alarcon Ordoño, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Isabel Ordoño. Herencia en 24 Noviembre 1848, folio 5 vuelto.

Isabel Alarcon Ordoño, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Isabel Ordoño. Herencia en 24 Noviembre 1848, folio 5 vuelto.

María Alarcon Ordoño, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Isabel Ordoño. Herencia en 24 Noviembre 1848, folio 5 vuelto.

María Ramona Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Juan Alonso Sanchez. Herencia en 27 Noviembre 1848, fol. 5 vuelto.

Ana Dolores Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Juan Alonso Sanchez. Herencia en 27 Noviembre 1848, fol. 5 vuelto.

Juan Alonso Romera, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Juan Alonso Sanchez. Herencia en 27 Noviembre 1848, fol. 5 vuelto.

Rosalía Alonso Romera, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Juan Alonso Sanchez. Herencia en 27 Noviembre 1848, fol. 5 vuelto.

Ana Alonso Romera, banca, sin sitio, linda con Rosa Alonso, transmitido por María Romera Alonso. Herencia en 12 Mayo 1852, folio 10, seccion 4.ª, fol. 5 vuelto.

Ana Alonso Romera, parata, sin sitio, linda con Rosa Alonso, transmitida por María Romera Alonso. Herencia en 12 Mayo 1852, folio 10, seccion 4.ª, fol. 5 vuelto.

Ana Alonso Romera, parata, sin sitio ni linderos, transmitida por María Alonso Romera. Herencia en 12 Mayo 1852, fol. 5 vuelto.

Juan Alonso Romera, parata, sin sitio, linda con Bernardo Hernandez, transmitida por María Romera Alonso. Herencia en 12 Mayo 1852, fol. 5 vuelto.

María Andrés Ramirez, banca, sin sitio, linda con José Perez y herederos de Bárbara Hernandez, transmitida por Jacinto Iznardi é hijos. Venta en 25 Julio 1854, folio 17 vuelto.

María Andrés Ramirez, olivar, sin sitio, linda con José Perez y Juan Alonso, transmitido por Jacinto Iznardi é hijos. Venta en 25 Julio 1854, fol. 17 vuelto.

María Andrés Ramirez, tierra situada en Barranco Pablo, sin linderos, transmitida por Jacinto Iznardi é hijos. Venta en 25 Julio 1854, fol. 17 vuelto.

María Andrés Ruiz, secano situado en Campillo, sin linderos, transmitido por Teresa Ruiz Garcia. Herencia en 31 Enero 1862, folio 13, fol. 159.

Concepcion y Trinidad Alonso, casa, sin sitio, linda con Bernardo Porrás y calle, transmitida por Carmen Porrás. Venta en 31 Julio 1857, folio 12, fol. 86 vuelto.

Juan Alonso y Segura, huerta, sin sitio, linda con José Martinez Romera, transmitida por los Sres. Guerrero y compañía. Venta en 30 Setiembre 1857, folio 13, fol. 2 vuelto.

Daniel Alonso Porrás, dos bancales, sin sitio, linda con aequia y Antonio Martinez, transmitidos por Carmen Porrás. Herencia en 2 Abril 1858, folio 13, fol. 2 vuelto.

Indalecio Benavides, hacienda, sin sitio, linda con casa y vendedor, transmitida por Francisco Rodriguez. Venta en 10 Octubre 1780, folio 1, fol. 231.

José Calero, casa, sin sitio ni linderos, transmitida por Juan Segura. Venta en 28 Setiembre 1769, folio 1, fol. 15.

Juan de Castro, casa, sin sitio, linda con comprador y José Peña, transmitida por Francisco Porrás. Venta en 16 Octubre 1770, fol. 21.

Juan Carretero, agua situada en Balsa Planete, sin linderos, transmitida por Rosalia Milan. Venta en 13 Abril 1777, fol. 187.

Francisco Lucas Carbonell, hacienda, sin sitio, linda con Cándida Carbonell y Francisco Garcia, transmitida por José Gil. Venta en 20 Noviembre en 1799, folio 2, fol. 33.

Dolores Colacios, dos paratas situadas en Huerta, sin linderos, transmitidas por Bárbara Soriano. Herencia en 8 Agosto 1849, folio 8, fol. 18.

Dolores Colacios, casa, sin sitio ni linderos, transmitida por Bárbara Soriano. Herencia en 8 Agosto 1849, fol. 18.

Dolores Colacios, cinco hazas, sin sitio ni linderos, transmiti-

das por Bárbara Soriano. Herencia en 8 Agosto 1849, fol. 48.

María Calvado, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Alejandro Calvado. Herencia en 27 Noviembre 1848, tomo 10, fol. 6.

Rafael Canton, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por María Romera. Herencia en 12 Enero 1850, tomo 11, folio 2 vuelto.

María Canton, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por María Romera. Herencia en 12 Enero 1850, fol. 2 vuelto.

María Josefa Campos Ortega, pasatas, situadas en Molino Juntas, sin linderos, transmitidas por Francisco Campos. Herencia en 21 Diciembre 1854, tomo 12, fol. 24 vuelto.

María Josefa Campos Ortega, pasata situada en Molino Juntas, sin linderos, transmitida por Francisco Campos. Herencia en 21 Diciembre 1854, fol. 24 vuelto.

María Josefa Campos Ortega, tres parras, situadas en Acequia Alta, sin linderos, transmitidas por Francisco Campos. Herencia en 21 Diciembre 1854, tomo 12, fol. 24 vuelto.

María Josefa Campos Ortega, cortijo, sin sitio ni linderos, transmitido por Francisco Campos. Herencia en 21 Diciembre 1854, fol. 24 vuelto.

María Josefa Campos Ortega, ribazo de parata, sin sitio ni linderos, transmitido por Francisco Campos. Herencia en 21 Diciembre 1854, fol. 24 vuelto.

Luisa Campos Ortega, parata, situada en Yunta, sin linderos, transmitida por Francisco Campos. Herencia en 21 Diciembre 1854, fol. 25.

Luisa Campos Ortega, cortijo, situado en Yunta, sin linderos, transmitido por Francisco Campos. Herencia en 21 Diciembre 1854, fol. 25.

Francisco Campos Ortega, parata, situado en Yunta, sin linderos, transmitido por Francisco Campos. Herencia en 21 Diciembre 1854, fol. 25 vuelto.

Francisco Campos Ortega, cortijo, sin sitio ni linderos, transmitido por Francisco Campos. Herencia en 21 Diciembre 1854, folio 25 vuelto.

María Canton, casa, sin sitio, linda con rambla y camino, transmitida por Joaquin Torres. Herencia en 15 Agosto 1833, fol. 42 vuelto.

Joaquin Campos, bancal, sin sitio, linda con José Martínez y vendedor, transmitida por María Perez. Venta en 31 Octubre 1856, fol. 79.

María Duarte, hacienda, situada en Barranca Pably, transmitida por Ana Cortés. Venta en 19 Setiembre 1787, tomo 2, folio 49 vuelto.

María Duarte, agua, situada en Fuente Espendola, transmitida por Ana Cortés. Venta en 19 Setiembre 1787, fol. 49 vuelto.

Juan Justo Escalante, tierra, situada en Umbria, sin linderos, transmitida por Juan Diego Martínez. Venta en 10 Febrero 1849, tomo 6, fol. 46.

Francisco Fernandez, hacienda situada en Planete, linda con Antonio Rodriguez y convento de la Concepcion, sin transmitente. Venta en 23 Marzo 1802, tomo 3, fol. 48 vuelto.

Luis García Segura, tierra, sin sitio, linda con Ana, Juan Tapia y Atanasio Rodriguez, transmitida por José Muller. Venta en 11 Diciembre 1771, tomo 1, fol. 32 vuelto.

Diego Gil Tapia, casa, sin sitio, linda con Juan Porras y José Cortés, transmitida por Bernardo Nieto. Venta en 2 Octubre 1773, fol. 160.

Diego Gil Tapia, casa, sin sitio, linda con Alonso Diaz y Caz, transmitida por Bernardo Nieto. Venta en 2 Octubre 1775, folio 160.

Lorenzo García Rubio, casa situada en Horno, sin linderos, transmitida por José Tortosa. Venta en 31 Julio 1779, fol. 190.

Francisco Gonzalez, hacienda situada en Cortina, sin linderos, transmitida por Francisco Gil. Venta en 9 Diciembre 1778, folio 205.

José Gonzalez, hacienda situada en Rambla Término, sin linderos, transmitida por Francisco Gonzalez. Venta en 18 Mayo 1797, tomo 3, fol. 6 vuelto.

Juan García Alonso, bancal, situado en Cuesta, transmitido por Alfonso Berenguel. Venta en 15 Octubre 1802, fol. 24.

José Gonzalez, hacienda, situada en Pago Término, linda con Melchor Segura y acequia, no consta el transmitente. Venta en 28 Enero 1809, fol. 34 vuelto.

Juan García Alonso, hacienda situada en Espindola, linda con Diego Ortega y Jerónimo Navarro, no consta el transmitente. Venta en 18 Enero 1809, fol. 34 vuelto.

Joaquin Gil, bancal, sin sitio, linda con Mariana Porras acequia, transmitido por Diego Felipe Porras. Venta en 11 Agosto 1843, tomo 4, fol. 10 vuelto.

Francisco García, casa, sin sitio, linda con la calle del Porche, transmitida por Diego Felipe Porras. Herencia en 17 Mayo 1846, fol. 37 vuelto.

Francisco García, casa, sin sitio, linda con los herederos de Juan Chaves, transmitida por Diego Felipe Porras. Herencia en 17 Mayo 1846, fol. 37 vuelto.

María y Carmen García, arenal, situado en Carretero, transmitido por Juan Romeral, hijos. Venta en 15 Enero 1849, tomo 6, fol. 42.

María Josefa Gonzalez Carbonell, tierra, sin sitio, linda con brazalito y camino, transmitida por Margarita Carbonell. Herencia en 27 Julio 1853, fol. 130.

María Josefa Gonzalez Carbonell, tierra, sin sitio, linda con los Berengueles, Juan Jerónimo Castellon, transmitida por Margarita Carbonell. Herencia en 27 Julio 1853, fol. 130.

Francisco Gimenez, sin finca, sitio ni linderos, transmitida por Isabel Berenguel. Herencia en 23 Abril 1850, tomo 41, folio 4 vuelto.

María Gimenez, sin finca, sitio ni linderos, transmitida por Isabel Berenguel. Herencia en 23 Abril 1850, fol. 4 vuelto.

Enriqueta Gil, casa, sin sitio, linda con fuente y calle, transmitida por Joaquin Gil Tapia. Herencia en 6 Enero 1855, tomo 12, fol. 26.

Manuel Gil, casa, sin sitio, linda con Joaquin Martínez y Rosalía Alonso, transmitida por Joaquin Gil Tapia. Herencia en 6 Enero 1855, tomo 12, fol. 27.

Manuel Gil, tercera parte de bienes, sin sitio ni linderos, transmitida por Joaquin Gil Tapia. Herencia en 6 Enero 1855, folio 27.

Josefa Gil, casa, sin sitio, linda con Juan Martínez y Rosalía Alonso, transmitida por Joaquin Gil Tapia. Herencia en 6 Enero 1855, fol. 28.

Ana Gil, casa, sin sitio, linda con Mercedes Porras y calle, transmitida por Joaquin Gil Tapia. Herencia en 6 Enero 1855, folio 29.

Antonio García Ruiz, casa, sin sitio, linda con José Perez Molina y calle, transmitida por José Sierra Alonso. Venta en 10 Setiembre 1857, fol. 86 vuelto.

Francisco Gimenez Berenguel, sala, sin sitio, linda con María Luisa Mayor y Francisco Lopez, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 88.

Francisco Gimenez Berenguel, corral, sin sitio, linda con José Martínez y Francisco Sanchez, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 88.

Francisco Gimenez, casa, sin sitio, linda con José Martínez y Francisco Sanchez, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 89.

Francisco Gimenez, bodega, sin sitio, linda con José y Diego Martínez, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 89.

Luis Gimenez, casa, sin sitio, linda con Francisco Lopez y Luis Mallor, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 89 vuelto.

Luis Gimenez, bodega, sin sitio, linda con José Martínez Romera y José Martínez, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 89 vuelto.

María Encarnacion Gimenez, casa, sin sitio, linda con Diego Amat y calle, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 90.

Juan Gimenez, casa, sin sitio, linda con Francisco Lopez y José Martínez, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 90 vuelto.

Juan Gimenez, bodega, sin sitio, linda con José y Diego Martínez, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 90 vuelto.

Enrique Gimenez, casa, sin sitio, linda con Francisco Lopez y José Martínez, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 91.

Enrique Gimenez, bodega, sin sitio, linda con Diego Martínez y calle, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 91.

Joaquin Gimenez Martínez, casa, sin sitio, linda con Francisco Lopez y José Martínez, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 91 vuelto.

Joaquin Gimenez Martínez, bodega, sin sitio, linda con José y Diego Martínez, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 91 vuelto.

José Gimenez, casa, sin sitio, linda con Francisco Lopez y Luisa Mallor, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 92.

José Gimenez, bodega, sin sitio, linda con Diego Martínez y calle, transmitida por María Martínez Romera. Herencia en 11 Setiembre 1857, fol. 92.

Antonio Gonzalez, tierra, sin sitio, linda con Benito Romera y Antonio Gonzalez, transmitida por Juan Nieto Lopez. Venta en 2 Diciembre 1857, tomo 13, fol. 5 vuelto.

Juan Gil Gil, bancal situado en Huerta, sin linderos, transmitido por María Martínez. Herencia en 11 Agosto 1860, fol. 71.

Antonia Gomez, hacienda situada en Huerta, transmitida por María Martínez. Herencia en 20 Agosto 1860, fol. 74.

María Gomez, hacienda situada en Huerta, transmitida por María Martínez. Herencia en 20 Agosto 1860, fol. 75.

Juan Diego Gomez, hacienda situada en Huerta, transmitida por María Martínez. Herencia en 20 Agosto 1860, fol. 76.

Ana Gomez, hacienda situada en Huerta, transmitida por María Martínez. Herencia en 20 Agosto 1860, fol. 78.

Antonio Gomez, hacienda situada en Huerta, transmitida por María Martínez. Herencia en 20 Agosto 1860, fol. 79.

José Gomez, hacienda situada en Huerta, sin linderos, transmitida por María Martínez. Herencia en 20 Agosto 1860, tomo 13, fol. 80.

Francisco Horta, agua situada en Planete, sin linderos, transmitida por Salvador Ruiz. Venta en 17 Enero 1774, tomo 1, folio 98 vuelto.

Josefa Hernandez, hacienda situada en Barranco Pablo, sin linderos, transmitida por Urbano Martínez. Venta en 15 Setiembre 1802, tomo 3, fol. 15 vuelto.

Melchor Hernandez, casa sin sitio, linderos ni transmitente. Venta en 23 Marzo 1802, fol. 48 vuelto.

Josefa Hernandez, hacienda situada en Barranco Pablo, sin linderos, transmitida por Urbano Martínez. Venta en 15 Setiembre 1802, fol. 19 vuelto.

María Hueso, olivar, sin sitio, linda con comprador y Andrés Alarcon, transmitido por Diego Rodriguez. Venta en 16 Febrero 1849, tomo 6, fol. 47.

Antonio Lopez Bruque, tierra, sin sitio, linda con Juan Porras y Francisco Canton, transmitida por Antonio Rodriguez. Venta en 12 Octubre 1844, tomo 4, fol. 12 vuelto.

Francisco Lopez Ramirez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por María Ramirez. Herencia en 25 Noviembre 1848, tomo 10, fol. 5 vuelto.

Francisco Lopez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por María Ramirez. Herencia en 25 Noviembre 1848, folio 5 vuelto.

María Lopez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Alejandro Rodriguez. Herencia en 25 Enero 1849, fol. 6 vuelto.

Rita Lázaro, cueva, sin sitio, linda con cerro y camino, transmitida por Francisco Lázaro Castellon. Herencia en 15 Setiembre 1861, tomo 13, fol. 128.

Juan José Lopez, tierra, sin sitio, linda con Matías Arcos y camino, transmitida por María Diaz. Herencia en 18 Enero 1862, folio 135.

Francisco Martínez Alonso, tierra, sin sitio, linda con Juan Alonso y Francisco Beltran, transmitida por Jerónimo Beltran. Venta en 10 Enero 1769, tomo 1, fol. 9 vuelto.

Andrés Martínez Saez, tierra, sin sitio, linda con José Gonzalez y rambla, transmitida por Francisco Gonzalez. Venta en 23 Enero 1798, tomo 3, fol. 8 vuelto.

Juan Antonio Martínez, agua situada en Fuente Espindola, sin linderos, transmitida por Bárbara Hernandez. Venta en 18 Enero 1846, tomo 6, fol. 6.

María Presentacion Martínez, tierra, sin sitio, linda con Juan Antonio Martínez y brazal, transmitida por José Gonzalez. Venta en 11 Abril 1850, fol. 84.

María Martínez Romera, bancal, sin sitio, linda con camino y José Antonio Romera, transmitido por María Teresa Alonso. Venta en 10 Agosto 1850, fol. 96 vuelto.

José Martínez Romera, huerta, sin sitio, linda con camino y Francisco Berenguel, transmitida por Soledad Porras. Venta en 15 Agosto 1850, fol. 97.

Juan Martínez Romera, huerta, sin sitio, linda con Antonio Tapias y calle, transmitida por Carmen Porras. Venta en 13 Diciembre 1854, tomo 11, fol. 23.

José Martínez Berenguel, solar, sin sitio, linda con Juan Antonio Martínez y plaza, transmitido por María Martínez. Herencia en 1.º Febrero 1865, fol. 34.

José Martínez Berenguel, casa, sin sitio, linda con José Sanchez y Luis Romera, transmitida por María Martínez. Herencia en 1.º Febrero 1865, tomo 12, fol. 34.

Amalio Martín Yebra, poza situada en Barranco Grande, sin linderos, transmitida por Juan Yebra García. Herencia en 21 Setiembre 1855, fol. 44 vuelto.

Isabel Martínez Lopez, secano, sin sitio ni linderos, transmitido por Andrés Martínez. Herencia en 9 Octubre 1855, fol. 49 vuelto.

Isabel Martínez Lopez, bancal, sin sitio, linda con acequia y caudal, transmitido por Andrés Martínez. Herencia en 9 Octubre 1855, fol. 49 vuelto.

Isabel Martínez Lopez, bancal, sin sitio, linda con caudal y cerro, transmitido por Andrés Martínez. Herencia en 9 Octubre 1855, fol. 49 vuelto.

Isabel Martínez Lopez, bancal, sin sitio, linda con José Berenguel y Bames, transmitido por Andrés Martínez. Herencia en 9 Octubre 1855, fol. 49 vuelto.

María Martínez Lopez, casa, sin sitio, linda con Alejandro Sanchez y calle, transmitida por Andrés Martínez. Herencia en 9 Octubre 1855, fol. 49 vuelto.

Juan Martínez, casa, sin sitio, linda con Joaquin Alonso y calle, transmitida por María Teresa Berenguel. Herencia en 3 Marzo 1856, tomo 12, fol. 63 vuelto.

Juan Martínez, casa, sin sitio, linda con Bernardo Porras y plaza, transmitida por María Teresa Berenguel. Herencia en 3 Marzo 1856, fol. 63 vuelto.

Juan Martínez, huerto, sin sitio, linda con herederos de Juan Romera y camino, transmitido por María Teresa Berenguel. Herencia en 3 Marzo 1856, fol. 63 vuelto.

Juan Martínez, casa, sin sitio, linda con Rosalía y Joaquina Alonso, transmitida por María Teresa Berenguel. Herencia en 3 Marzo 1856, fol. 63 vuelto.

Juan Martínez, casa, sin sitio, linda con Rosalía Alonso y Ana Gil, transmitida por María Teresa Berenguel. Herencia en 3 Marzo 1856, fol. 63 vuelto.

Juan Martínez, casa, sin sitio, linda con barranco y acequia, transmitida por María Teresa Berenguel. Herencia en 3 Marzo 1856, fol. 63 vuelto.

Juan Martínez, huerto, sin sitio, linda con calle y Antonio Tapia, transmitido por María Teresa Berenguel. Herencia en 3 Marzo 1856, fol. 63 vuelto.

Juan Martínez, molino harinero situado en Juntas, sin linderos, transmitido por María Teresa Berenguel. Herencia en 3 Marzo 1856, fol. 63 vuelto.

Pedro Antonio Nieto, tierra, sin sitio, linda con zanja la acequia, transmitida por Diego Segura. Venta en 14 Julio 1771, tomo 1, fol. 24 vuelto.

Mariano Porras, tierra situada en Cortina, sin linderos, transmitida por Pedro Alonso. Venta en 22 Noviembre 1768, tomo 1, fol. 7.

Francisco Antonio Porras, tierra, sin sitio, linda con Diego Tapia y barranco, transmitida por Diego Tapia. Venta en 5 Febrero 1770, fol. 17.

Toruato Porras, huerto, sin sitio, linda con Estéban Dominguez y dicho Canton, transmitida por Juan Canton. Venta en 21 Junio 1775, fol. 148.

Bernardo Porras, bancal, sin sitio, linda con comprador y cauce, transmitida por José Perez Pastor. Venta en 16 Mayo 1801, tomo 3, fol. 16.

María del Carmen Porras Segura, hacienda situada en Cortina, sin linderos, transmitida por Diego Felipe Porras. Venta en 19 Marzo 1836, fol. 63.

Diego Felipe Porras, huerto, sin sitio, linda con beneficio y acequia, transmitida por Juan Alonso Segura. Permuta en 14 Abril 1840, fol. 78 vuelto.

Emilio Porras, casa, sin sitio, linda con solar y fuente, transmitida por Diego Felipe Porras. Herencia en 17 Mayo 1847, tomo 5, fol. 37 vuelto.

Francisco Porras y consorte, casa, sin sitio, linda con Juan Alonso y calle, transmitida por Diego Felipe Porras. Herencia en 17 Mayo 1847, tomo 5, fol. 37 vuelto.

Francisco Porras y consorte, jaraiz, sin sitio, linda con solar y José Antonio Tapia, transmitido por Diego Felipe Porras. Herencia en 17 Mayo 1847, fol. 37 vuelto.

Mercedes Porras, cañada olivar, sin sitio, linda con Joaquin Alonso é Isabel Berenguel, transmitida por Francisco Porras. Herencia en 17 Mayo 1847, fol. 39 vuelto.

Mercedes Porras, casa, sin sitio, linda con solar y Emilio Porras, transmitida por Francisco Porras. Herencia en 17 Mayo 1847, fol. 39 vuelto.

Mercedes Porras, molino harinero nuevo, sin sitio ni linderos, transmitido por Francisco Porras. Herencia en 17 Mayo 1847, folio 39 vuelto.

Rafael Padilla, arenal, sin sitio, linda con Francisco García Porras y camino, transmitido por Cecilio Fernandez. Venta en 7 Febrero 1848, tomo 6, fol. 48.

Rafael Padilla, secano, sin sitio, linda con Francisco Berenguel y Rafael Padilla, transmitidos por Juan Rodriguez. Venta en 15 Setiembre 1848, fol. 41.

Francisca Paula Perez, hacienda y huerto, sin sitio ni linderos, transmitido por María del Mar Perez. Herencia en 5 Agosto 1853, tomo 7, fol. 23.

Juan Porras Porras, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Mariana Porras. Herencia en 13 Enero 1851, tomo 11, folio 7.

María Porras Porras, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Mariana Porras. Herencia en 13 Enero 1851, fol. 7.

Ana María Porras Porras, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Mariana Porras. Herencia en 13 Enero 1851, folio 7.

Encarnacion Porras, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Mariana Porras. Herencia en 13 Enero 1851, fol. 7.

José María Porras Porras, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Mariana Porras. Herencia en 13 Enero 1851, folio 7.

Gil Mercedes Porras, casa, sin sitio, linda con Mercedes Porras y Juan Martínez, transmitida por Joaquin Gil Tapia. Venta en 6 Enero 1855, fol. 31.

Gil Bernardo Porras, casa, sin sitio, linda con Mercedes Porras y Juan Martínez, transmitida por Joaquin Gil Tapia. Venta en 6 Enero 1855, fol. 30.

Francisco Rodriguez, hacienda, sin sitio, linda con caz y comprador, transmitida por Andrés Martínez Segura. Venta en 1.º Octubre 1777, tomo 1, fol. 187 vuelto.

Andrés Romero, tierra, sin sitio, linda con sacristía y camino, transmitida por Francisco Porras. Venta en 17 Julio 1793, tomo 2, fol. 78.

Juan Rodriguez Menor, casa y huerto, sin sitio, linda con Diego Tapia y calle, transmitida por Blas Ferrer. Venta en 13 Febrero 1797, tomo 3, fol. 11.

Antonio Rodriguez, hacienda situada en Planete, linda con José Torres y Urbano Martínez, sin transmitente. Venta en 23 Marzo 1802, fol. 18 vuelto.

Diego Ruiz, bancal situado en Marchena, linda con Juan Rodriguez, Lázaro y Juan Rodriguez García, sin transmitente. Venta en 28 Enero 1809, tomo 3, fol. 34 vuelto.

Lázaro Juan Rodriguez, bancal situado en Marchena, linda con Diego Ruiz y camino, sin transmitente. Venta en 28 Enero 1809, fol. 34.

María Ramirez, olivar situado en Pla, sin linderos, transmitido por Josefa Amazon. Venta en 17 Octubre 1838, fol. 69 vuelto.

María Rodriguez, cortijo, sin sitio ni linderos, transmitido por Salvador García. Herencia en 26 Diciembre 1846, tomo 5, folio 15.

Andrés María Rodriguez, bancal situado en Canetan, sin linderos, transmitido por Salvador García. Herencia en 26 Diciembre 1846, tomo 5, fol. 15.

Luis Rodriguez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por María Ramirez. Herencia en 25 Noviembre 1848, tomo 10, folio 5 vuelto.

Testamentaria de Juan Rodriguez, bancal, sin sitio, ni lin-

deros, transmitido por Juana Rodriguez Romera. Herencia en 15 Noviembre 1848, tomo 10, fol. 4 vuelto.

Cristóbal Rodriguez Lopez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Alejandro Rodriguez. Herencia en 25 Enero 1849, fol. 6 vuelto.

Tomás Rodriguez Lopez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Alejandro Rodriguez. Herencia en 25 Enero 1849, folio 6 vuelto.

Ramon Rodriguez Lopez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Alejandro Rodriguez. Herencia en 25 Enero 1849, folio 6 vuelto.

Antonio Rodriguez Lopez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Alejandro Rodriguez. Herencia en 25 Enero 1849, fol. 6 vuelto.

María Rodriguez Lopez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Alejandro Rodriguez. Herencia en 25 Enero 1849, folio 6 vuelto.

Herederos de Mariana Romera, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Mariana Romera. Herencia en 12 Enero 1850, tomo 14, fol. 2 vuelto.

Ana Romera, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Luis Torres Berenguel. Herencia en 5 Agosto 1850, fol. 5 vuelto.

Luisa Romera Rodriguez, huerta, sin sitio, linda con Bernardo y Mercedes Porras, transmitida por Juan Romera Alonso. Herencia en 5 Mayo 1855, tomo 12, fol. 37 vuelto.

Luisa Romera Rodriguez, casa y corral, sin sitio ni linderos, transmitidos por Juan Romera Alonso. Herencia en 12 Mayo 1855, folio 37 vuelto.

María Concepcion Romera Rodriguez, casa, sin sitio ni linderos, transmitida por Juan Romera Alonso. Herencia en 5 Mayo 1855, fol. 37 vuelto.

María Concepcion Rodriguez Romera, jaraiz, sin sitio, linda con Antonio y José Tapia, transmitida por Juan Romera Alonso. Herencia en 5 Mayo 1855, tomo 12, fol. 38 vuelto.

María Concepcion Rodriguez Romera, huerto, sin sitio, ni linderos, transmitido por Juan Romera Alonso. Herencia en 5 Mayo 1855, tomo 12, fol. 38 vuelto.

Emilio Rodriguez Porras, parata situada Bajo caz, sin linderos, transmitida por Emilia Porras. Herencia en 6 Febrero 1854, tomo 12, fol. 5 vuelto.

Emilio Rodriguez Porras, molino aceitero, sin sitio ni linderos, transmitido por Emilia Porras. Herencia en 6 Febrero 1854, fol. 5 vuelto.

Joaquin Romera Alonso, casa, sin sitio, linda con Antonio Gonzalez y Francisco Martinez, transmitida por Juan Yebra Garcia. Herencia en 21 Setiembre 1855, fol. 45.

Joaquin Romera Alonso, parata, sin sitio ni linderos, transmitida por Juan Yebra Garcia. Herencia en 21 Setiembre 1855, folio 45.

Joaquin Romera Alonso, parata, sin sitio, linda con José Garcia y José Garcia, transmitida por Juan Yebra Garcia. Herencia en 21 Setiembre 1855, fol. 45.

Joaquin Romera Alonso, bancal, sin sitio, linda con Juan Martinez y rio, transmitido por Juan Yebra Garcia. Herencia en 21 Setiembre 1855, fol. 45.

Joaquin Romera Alonso, parata, sin sitio ni linderos, transmitida por Juan Yebra Garcia. Herencia en 21 Setiembre 1855, folio 45.

José Romera Alonso, casa, sin sitio, linda con Antonio Gonzalez y Francisco Martinez, transmitida por Juan Yebra Garcia. Herencia en 21 Setiembre 1855, fol. 46.

Joaquin Romera Alonso, casa, sin sitio, linda con Antonio Gonzalez y Francisco Martinez, transmitida por Juan Yebra Garcia. Herencia en 21 Setiembre 1855, fol. 46.

Juan Romera Lopez, jara, sin sitio, linda con caz y calle, transmitida por José Sanchez Martinez. Venta en 26 Noviembre 1855, fol. 59 vuelto.

Leonor Ramirez, tierra, sin sitio, linda con José Antonio Rodolfo y Ana Javier, transmitida por María Canton Ordoño. Permuta en 5 Julio 1856, fol. 71.

José Romera Alonso, casa, sin sitio, linda con Juan Martinez y calle, transmitida por Rosalia Alonso. Donacion en 27 Julio 1847, tomo 17, fol. 85 vuelto.

José Romera Alonso, corral, sin sitio ni linderos, transmitida por Rosalia Alonso. Donacion en 27 Julio 1837, fol. 85 vuelto.

Luis Ros Perez, horno situado en Rambla, sin linderos, transmitido por Juan Garcia Nuñez. Venta en 14 Enero 1860, tomo 13, folio 49.

Bonifacio Ruiz, bancal, sin sitio, linda con María Berenguel y rambla, transmitido por Antonio Gonzalez. Venta en 10 Abril 1860, tomo 13, fol. 54.

María Angustias Romera, casa, sin sitio, linda con Juan Martinez y calle, transmitida por Joaquin Alonso. Venta en 10 Enero 1862, folio 149.

María Angustias Romera, parata, sin sitio, linda con María Sanchez y acequia, transmitida por Joaquin Alonso. Venta en 10 Enero 1862, fol. 149.

Melchor Segura, huerto, sin sitio, linda con Antonio Bernardo Porras, transmitido por Francisco Martinez Alonso. Venta en 22 Mayo 1799, tomo 3, fol. 11 vuelto.

Melchor Segura, parata situada en Espindola, sin linderos, transmitida por Francisca María Escamez. Venta en 12 Marzo 1801, folio 15 vuelto.

Melchor Segura, banales, sin sitio ni linderos, transmitidos por Francisca María Escamez. Venta en 12 Marzo 1801, fol. 15 vuelto.

Melchor Segura, hacienda situada en pago del Término, sin linderos. Venta en 28 Enero 1809, fol. 34 vuelto.

José Sanchez Martinez, parata, sin sitio, linda con caz y cerro, transmitida por María Muñoz. Venta en 31 Diciembre 1844, tomo 4, folio 12 vuelto.

Francisco Santisteban, olivar, sin sitio, linda con caz y cerro, transmitido por Francisco Porras. Herencia en 17 Mayo 1847, tomo 5, fol. 39 vuelto.

María Sanchez Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por José Alonso Rodriguez. Herencia en 27 Noviembre 1848, tomo 10, fol. 6.

Joaquin Sanchez Alonso, no expresa finca, sitio, ni linderos, transmitida por José Alonso Rodriguez. Herencia en 27 Noviembre 1848, fol. 6.

Ana Dolores Sanchez Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por José Alonso Rodriguez. Herencia en 27 Noviembre 1848, fol. 6.

Joaquin Sanchez Alonso, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Juan Alonso Rodriguez. Herencia en 27 Noviembre 1848, fol. 6.

María Sanchez, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Juan Alonso Rodriguez. Herencia en 27 Noviembre 1848, fol. 6.

María Sanchez, casa, sin sitio, linda con Juan Sanchez, transmitida por Francisco Sanchez. Donacion en 10 Octubre 1850, tomo 11, fol. 6 vuelto.

María Sanchez, huerta, sin sitio, linda con Juan Nepomuceno Porras, transmitida por Juan Alonso. Venta en 4 Enero 1858, tomo 13, fol. 7.

María Rosario Sastre, hacienda situada en Huerta, sin lin-

deros, transmitida por María Martinez. Herencia en 11 Agosto 1860, fol. 78.

Cecilio Torres, casa y corral, sin sitio, linda con Torcuato Porras é Isabel Navarrete, transmitidos por Miguel Payan. Venta en 20 Junio 1775, tomo 1, fol. 143.

Cecilio Torres, huerta, sin sitio, linda con camino é Isabel Navarrete, transmitida por Miguel Payan. Venta en 20 Junio 1775 folio 143.

Cecilio Torres, almazara, sin sitio, linda con caz y Alonso Camino, transmitida por Miguel Payan. Venta en 30 Junio 1775, tomo 1, fol. 143.

Vínculo de Tapia, molino harinero situado en Cuesta, sin linderos, transmitido por José Antonio Tapia. Venta en 7 Mayo 1793, tomo 3, fol. 2.

María Concepcion Tortosa, tierra, sin sitio, linda con Manuel Canton y vendedor, transmitida por María Teresa Alonso.

Camilo Tapia, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Bernardo Camilo Tapia. Herencia en 17 Enero 1850, tomo 11, folio 3.

Diego Tapia, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Bernardo Camilo Tapia. Herencia 17 Enero 1850, fol. 3.

Joaquin Tapia, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Bernardo Camilo Tapia. Herencia en 17 Enero 1850, fol. 3.

Ana Torres Romera, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Luis Torres Berenguel. Herencia en 5 Agosto 1850, fol. 5.

José Torres Romera, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Luis Torres Berenguel. Herencia en 5 Agosto 1850, fol. 5.

Luis Torres Romera, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Luis Torres Berenguel. Herencia en 5 Agosto 1850, fol. 5.

María del Carmen Torres Romera, no expresa finca, sitio ni linderos, transmitida por Luis Torres Berenguel. Herencia en 5 Agosto 1850, fol. 5.

Antonio Tapia, casa, sin sitio, linda con José Antonio Tapia y Juan Romera, transmitida por Emilio Rodriguez Porras. Herencia en 31 Julio 1854, tomo 12, fol. 17.

Juan Tortosa Sanchez, bancal situado en Cañada Marchena, sin linderos, transmitida por Rafael Canton Navarro. Venta en 12 Julio 1856, fol. 75.

Juan Tortosa Sanchez, parata, sin sitio, linda con comprador y José Sanchez, transmitida por Rafael Canton Navarro. Venta en 12 Julio 1856, fol. 75.

Juan Tortosa, tierra, sin sitio ni linderos, transmitida por el Estado. Venta en 31 Octubre 1858, tomo 10, fol. 33.

Juan Tortosa, tierra, sin sitio ni linderos, transmitida por el Estado. Venta en 31 Octubre 1858, fol. 36.

Juan Tortosa, tierra, sin sitio ni linderos, transmitida por el Estado. Venta en 31 Octubre 1858, fol. 36.

Antonio Tapia, huerto, sin sitio, linda con Raimundo Tapia y Juan Martinez, transmitido por Diego Tapia. Herencia en 16 Mayo 1861, fol. 115.

Diego Tapia, casa, sin sitio, linda con calle y José Sierra, transmitida por Joaquina Estrada. Herencia en 12 Julio 1861, folio 116.

Diego Tapia, huerto, sin sitio, linda con Raimundo Tapia y Juan Martinez, transmitida por Joaquina Estrada. Herencia en 12 Julio 1861, fol. 116.

Joaquina Tapia, casa, sin sitio, linda con José Sierra y Camilo Tapia, transmitida por Joaquina Estrada. Herencia en 12 Julio 1861, fol. 117.

Joaquina Tapia, huerto, sin sitio, linda con Raimundo Tapia y Juan Martinez, transmitida por Joaquina Estrada. Herencia en 12 Julio 1861, fol. 117.

José Tapia Porras, molino harinero, sin sitio, linda con Salvador Berenguel y Antonio Tapia, transmitido por Concepcion Benitez Tapia. Venta en 11 Diciembre 1862, fol. 214.

Dolores Utrera Rodriguez, agua situada en Marchalillo Santo, sin linderos, transmitida por María Rodriguez. Herencia en 15 Diciembre 1862, tomo 13, fol. 220.

Pedro Vilches, molino harinero, sin sitio, linda con Bernardo Porras y camino, transmitido por Francisco Muñoz. Venta en 10 Julio 1783, tomo 2, fol. 16.

Pedro Vilches, casa, sin sitio, linda con dicho molino y barranco, transmitida por Francisco Muñoz. Venta en 10 Julio 1783, folio 16.

Luisa Vineo, casa, sin sitio, linda con rambla y calle, transmitida por Gaspar Alarcon y consorte. Herencia en 22 Enero 1848, tomo 10, fol. 4.

Francisco Lucas Yebra, tierra, sin sitio, linda con Margarita Carbonell, transmitida por Luis Berenguel. Venta en 10 Noviembre 1851, tomo 10, seccion 5.ª, folio 4 vuelto.

Salvador Yebra, tierra, sin sitio, linda con rio y camino, transmitida por el Estado. Venta en 4 de Octubre 1856, tomo 12, folio 77 vuelto.

Canjayer 3 de Octubre de 1863.—El Registrador, José Sanchez Monedero.

Registro de la propiedad de Tafalla.

AUDIENCIA DE PAMPLONA.—PARTIDO JUDICIAL DE TAFALLA. Extracto de las inscripciones defectuosas que se hallan en los libros antiguos intitulados de hipotecas de este Registro de mi cargo.

LIBRO 1.º DE TAFALLA.

Censo en favor de Doña Josefa de Chalecu, un olivar, cuyo término no consta, año 1826, fol. 93 vuelto.

Censo en favor de la capellanía de Pedro Calatayud, no constan los bienes obligados, año 1829, fol. 191.

Censo en favor del convento de Santo Domingo de Pamplona, pieza y viña con olivos y frutales, no consta el término, dos casas, no constan las calles, año 1824, fol. 53.

Censo en favor de Juana María Aldaba, dos casas, no constan las calles, año 1826, fol. 108.

Censo en favor de la capellanía de la hermandad de las Animas del Purgatorio, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 163 vuelto.

Censo en favor de la capellanía de la hermandad de las Animas del Purgatorio, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 164.

Censo en favor de la hermandad de Sres. Espectantes, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 163.

Censo en favor de la capellanía de Arévalo y Unzué, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 171.

Censo en favor de la capellanía de Oloriz, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 175.

Censo en favor de la fundacion de Calatayud, casa y alcazeral, no consta la calle, año 1828, fol. 179.

Censo en favor de la capellanía Gomez Fabro, casa, no consta la calle, año 1830, fol. 206 vuelto.

Censo en favor de la capellanía de Marcalain, casa, no consta la calle, dos viñas, no constan sus términos, año 1849, folio 463.

Censo en favor de la fundacion de Calatayud, casa, no consta la calle, año 1824, fol. 59 vuelto.

Censo en favor de Juan Martinez Lizarraga, casa, no consta la calle, año 1825, fol. 66.

Censo en favor de los Trinitarios de Pamplona, casa, no consta la calle, año 1826, fol. 104 vuelto.

Censo en favor del Seminario conciliar de Pamplona, viña, no consta el término, año 1827, fol. 133.

Censo en favor del Seminario conciliar de Pamplona, casa, no consta la calle, año 1827, fol. 144 vuelto.

Censo en favor de D. Nicolás Cortés, viña, no consta el término, año 1829, fol. 187 vuelto.

Censo en favor de D. José Cruz Camon, casa, no consta la calle, año 1842, fol. 331.

Censo en favor de la capellanía de Calatayud, parte de casa, no consta la calle, año 1847, fol. 445.

Censo en favor de las fundaciones de Gonzalo Ramirez de Acedo, casa, no consta la calle, año 1827, fol. 132 vuelto.

Censo en favor de la congregacion de Santa Lucía, casa, no consta la calle, año 1827, fol. 134 vuelto.

Censo en favor de las capellanías Ramirez y Perez, dos casas, no constan las calles, año 1828, fol. 152 vuelto.

Censo en favor de Doña María Vera y Medrano, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 166 vuelto.

Censo en favor del muy ilustre Cabildo catedral de Pamplona, tres casas, no constan las calles, año 1832, fol. 257.

Censo en favor de D. Manuel Fernandez, casa, no consta la calle, año 1841, fol. 318 vuelto.

Censo en favor de D. Juan Francisco Navarro y Tafalla, cuatro casas, no constan las calles, año 1842, fol. 323 vuelto.

Censo en favor de la congregacion de Santa Lucía, casa, no consta la calle, año 1843, fol. 366 vuelto.

Censo en favor del hospital de Tafalla, dos casas, no constan las calles, año 1832, fol. 238 vuelto.

Censo en favor del Seminario episcopal de Pamplona, casa, no consta la calle, año 1845, fol. 398 vuelto.

Censo en favor de D. Luis Elio, casa, no consta la calle, pieza, no consta el término, año 1850, fol. 507.

Censo en favor de la capellanía de Urtasun, casa, no consta la calle, año 1851, fol. 516 vuelto.

Censo en favor de D. Antonio Elizondo, casa, no consta la calle, año 1819, fol. 13 vuelto.

Censo en favor de José Antonio Iriarte, pieza, no consta el término, año 1820, fol. 25.

Censo en favor de D. Joaquin Yanguas, casa, no consta la calle, año 1830, fol. 214.

Censo en favor de las Recoletas de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1832, fol. 260 vuelto.

Censo en favor de D. Rafael Lima, casa y huerta, no consta calle ni término, año 1849, fol. 474.

Fianza en favor de la testamentaria del Marqués de FERIA, casa y huerta, no consta calle ni término, año 1849, fol. 478.

Censo en favor de la capellanía de Urtasun, dos casas y un pajar, no constan sus calles, año 1824, fol. 49 vuelto.

Censo en favor de la capellanía de Navaz, casa, no consta la calle, año 1825, fol. 67 vuelto.

Censo en favor de la capellanía de Calatayud, casa, no consta la calle, año 1829, fol. 186 vuelto.

Censo en favor de D. Juan Beremundo Ramirez de Orisoain, casa, no consta la calle, año 1830, fol. 208 vuelto.

Censo en favor del hospital de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1832, fol. 240.

Censo en favor de la fundacion de Garcia Goyena, casa con su pajar, no consta la calle, año 1832, fol. 245 vuelto.

Censo en favor del Seminario conciliar de Pamplona, adoberia, no consta la calle ni término, año 1850, fol. 492 vuelto.

Censo en favor de la capellanía de Munilla, casa, no consta la calle, año 1823, fol. 47 vuelto.

Censo en favor de D. Antonio Berrueta, casa, no consta la calle, año 1827, fol. 147 vuelto.

Censo en favor de las Recoletas de Tafalla, casa con sus corrales, no constan las calles, año 1827, fol. 152.

Censo en favor de la fundacion de Animas del Purgatorio, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 164 vuelto.

Censo en favor de las Recoletas de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1829, fol. 189.

Censo en favor del hospital de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1832, fol. 259 vuelto.

Censo en favor del hospital de Tafalla, viña, no consta el término, año 1842, fol. 335.

Censo en favor de D. Sebastian Ontañon, casa, con su caballeriza y bodega, no consta la calle, año 1844, fol. 381.

Censo en favor del Cabildo de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1853, folios 30 y 31 vueltos.

Censo en favor de Francisco Perez y consortes, casa, no consta la calle, año 1820, fol. 17.

Censo en favor de Francisco Cemborain, casa, no consta la calle, año 1826, fol. 92.

Censo en favor de la fundacion de Calatayud, casa, no consta la calle, año 1827, fol. 131.

Censo en favor de las beatas dominicas de Pamplona, casa, no consta la calle, dos olivares, no constan sus términos, año 1827, fol. 139.

Censo en favor del hospital de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 176 vuelto.

Censo en favor de D. José Acedo y Mencos, casa, no consta la calle, año 1831, fol. 225.

Censo en favor del hospital de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1831, fol. 234.

Censo en favor de D. José Urionagoena, pieza, no consta el término, año 1844, fol. 309 vuelto.

Censo en favor del Cabildo (no dice cuál sea), casa, no consta la calle, año 1842, fol. 329.

Censo en favor de la testamentaria de María Josefa Berico, tres casas y un pajar, no constan las calles, año 1842, fol. 329 vuelto.

Censo en favor de la capellanía de Oses, casa, no consta la calle, año 1846, fol. 426 vuelto.

Fianza en favor de la testamentaria del Marqués de FERIA, cuatro piezas de tierra blanca, no constan los términos, año 1849, folios 260 y 261.

Censo en favor de las Recoletas de Tafalla, dos casas, no constan las calles, año 1832, folios 260 y 261.

Censo en favor del Cabildo de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1850, fol. 501 vuelto.

Censo en favor de la Catedral de Pamplona, dos casas, no constan las calles, año 1826, fol. 112 vuelto.

Censo en favor de D. Pedro Rentería, casa, no consta la calle, año 1827, fol. 143.

Censo en favor de Martin Amézqueta, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 159 vuelto.

Censo en favor de la fundacion de Calatayud, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 179.

Censo en favor de la capellanía de Gomez Fabro, casa, no consta la calle, año 1830, fol. 206.

Censo en favor de D. Sebastian Ontañon, no consta la calle, año 1844, fol. 380 vuelto.

Censo en favor del Cabildo de Tafalla, dos casas, no constan las calles, año 1850, fol. 510.

Censo en favor de la capellanía Marcalain, dos casas juntas, no constan las calles, año 1820, fol. 31 vuelto.

Censo en favor del Cabildo de Tafalla, dos casas, no constan las calles, año 1825, fol. 73.
 Censo en favor de D. Veremundo Ramirez de Orisoain, casa, no consta la calle, año 1830, fol. 206.
 Censo en favor de la capellanía Marcalain, viña, no consta el término, año 1849, fol. 463.
 Censo en favor de la Congregación de Santa Lucía, era y pajar, no consta el término, año 1827, fol. 135.
 Censo en favor del Seminario conciliar de Pamplona, casa, no consta la calle, año 1827, fol. 138.
 Censo en favor de la capellanía de D. Juan Crisóstomo Ramirez, casa, no consta la calle, año 1827, fol. 146.
 Censo en favor de la capellanía de Doña Josefa Orti, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 154 vuelto.
 Censo en favor de la capellanía de Oloriz, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 172.
 Censo en favor del hospital de Tafalla, dos casas, no constan sus calles, año 1828, fol. 241.
 Censo en favor de la capellanía de Navaz, pieza, no consta el término, año 1834, fol. 280.
 Censo en favor del hospital de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1843, fol. 354 vuelto.
 Censo en favor del hospital de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1849, fol. 435.
 Censo en favor del Real Monasterio de la Oliva, casa, no consta la calle, año 1820, fol. 20.
 Censo en favor de Pedro Sola, casa, no consta la calle, año 1831, fol. 226.
 Censo en favor del hospital de Tafalla, dos casas, no constan sus calles, año 1843, fol. 353.
 Censo en favor del Cabildo de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1846, fol. 428.
 Censo en favor del Cabildo de Tafalla, dos casas, no constan sus calles, dos piezas, no constan sus términos, año 1846, folio 428 vuelto.
 Censo en favor de la capellanía de Navaz, casa, no consta la calle, año 1820, fol. 27 vuelto.
 Censo en favor de la fundación de misas de D. Sebastian Urtasun, casa, no consta la calle, año 1820, fol. 34 vuelto.
 Censo en favor de la capellanía de Calatayud, casa, no consta la calle, año 1824, fol. 59.
 Censo en favor de José María Erroz, casa, no consta la calle, año 1825, fol. 69 vuelto.
 Censo en favor del Cabildo de San Francisco de Tafalla, viña, no consta el término, año 1826, fol. 121 vuelto.
 Censo en favor del convento de San Francisco de Tafalla, viña, no consta el término, año 1827, fol. 136.
 Censo en favor del Cabildo de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1847, fol. 441 vuelto.
 Censo en favor de la capellanía de Juan Juarez, casa, no consta la calle, año 1827, fol. 139 vuelto.
 Censo en favor de la fundación de Calatayud, casa con su bodega y caballeriza, no consta la calle, año 1828, fol. 155 vuelto.
 Censo en favor de D. Bernardo Contreras, casa, no consta la calle, año 1833, fol. 275.
 Censo en favor del Cabildo de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1833, fol. 29 vuelto.
 Censo en favor del hospital de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1843, fol. 361.
 Censo perteneciente al convento de San Francisco de Tafalla, no constan los bienes obligados, año 1851, fol. 522 vuelto.
 Censo perteneciente al convento de San Francisco de Tafalla, no constan los bienes obligados, año 1852, fol. 539.
 Donación hecha por Doña Carmen Asian y consorte en favor de Doña Fausta Arteta, viña, no consta el término, año 1852, folio 544.
 Luiccion de un censo hecha por D. José María Vidaurre á la capellanía de Sabinán, dos viñas, no constan sus términos, año 1828, fol. 167.
 Luiccion de un censo hecha á la capellanía de Baltasar Ansa, por D. José Camon, no constan los bienes libertados, año 1827, folio 146.
 Luiccion de dos censos hecha por el Conde Guendulain á Doña Rafaela Arizu, no constan los bienes libertados, año 1828, folio 155.
 Luiccion de un censo hecha por D. Julian Zubiri al Cabildo de Tafalla, no constan los bienes libertados, año 1832, fol. 240 vuelto.
 Luiccion hecha por el convento de Recoletas de Tafalla de un censo debido al Cabildo de la misma, no constan los bienes libertados, año 1834, fol. 233 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha al convento de Recoletas de Tafalla, por José Andrés y Ramona Robles, no constan los bienes libertados, año 1836, fol. 284 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha por el Cabildo de Tafalla á la capellanía de D. Miguel Oloriz, no constan los bienes libertados, año 1829, fol. 194.
 Luiccion de un censo hecha por D. Pedro José Marichalar y consortes á D. Pascual Montero de Espinosa, no constan los bienes libertados, año 1842, fol. 337.
 Luiccion de un censo hecha por D. Benito Escolar al hospital de Tafalla, no constan los bienes libertados, año 1844, folio 369 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Nicolás María Iribas, casa y bienes que no constan su calle ni términos, año 1847, fol. 433 vuelto.
 Luiccion de dos censos hecha por D. Pio Garcia á D. Justo Maldonado, no constan los bienes libertados, año 1849, fol. 487 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Francisco Garcia, no constan los bienes libertados, año 1850, fol. 504 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha por el Conde de Guendulain á D. Nicolás María Iribas, no constan los bienes libertados, año 1851, fol. 517.
 Luiccion de censos hecha por D. Lucas Zubiri y consortes á D. Javier Erroz, no constan los bienes libertados, año 1851, folio 520 vuelto.

LIBRO 2.º DE TAFALLA.

Censo en favor de la capellanía de D. Francisco Navaz, casa, no consta la calle, año 1833, fol. 15.
 Censo en favor del Real Patrimonio, no constan los bienes obligados, año 1855, fol. 77.
 Censo en favor de D. Joaquin Ozcari, casa, no consta la calle, año 1837, fol. 165 vuelto.
 Censo en favor de D. Evencio de Gante, dos viñas y dos piezas, no constan los términos, año 1859, fol. 350.
 Censo en favor de las capellanías de Juan Francisco Santander, huerta, no consta el término, año 1859, fol. 358.
 Censo en favor de la primicia de las iglesias parroquiales, casa, no consta la calle, año 1852, fol. 3.
 Censo en favor de D. Francisco Garralda, viña, no consta el término, año 1856, fol. 110.
 Censo en favor del Cabildo de Tafalla, casa, no consta la calle, año 1853, fol. 26 vuelto.

Censo en favor del Seminario conciliar de Pamplona, no constan los bienes obligados, año 1859, fol. 352.
 Fianza en favor de Manuel Arregui, pieza de tierra blanca, no consta el término, año 1842, fol. 466 vuelto.
 Censo en favor del convento de San Francisco de Tafalla, tres casas, no constan sus calles, año 1832, fol. 5 vuelto.
 Censo en favor de la capellanía de Navaz, casa, no consta la calle, año 1853, fol. 14 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Pio Garcia, no constan los bienes libertados, año 1856, fol. 102 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Diego Valencia, no constan los bienes libertados, año 1856, fol. 102.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por D. Andrés Subiza, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 123.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Francisco Idocin, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 123 vuelto.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por D. Manuel Morras, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 124 vuelto.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por D. Joaquin Cemborain, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 125 vuelto.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por D. Antonio Bastan y consortes, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 129.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por D. Calixto Breton, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 130.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por Agapito Alealde, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 131.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por Antonio Zubiri, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 131 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Doña Joaquina Pavolleta, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 132 vuelto.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por Víctor Rey, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 137.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Agustin Cortés, no constan los bienes libertados, año 1856, fol. 104 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Jacinto Zubiri, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 137 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Antonio Rubio, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 138.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Manuel Barrio, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 138 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Francisco Vidaurre y consortes, no constan los bienes libertados, año 1857, folio 139 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Matías Berdonaba y consortes, no constan los bienes libertados, año 1857, folio 140.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Antonio Solobera, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 141.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Francisco Ido, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 141.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Juan Dendariz, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 141 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Miguel Izu, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 143.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por D. José y Don Lucas Zubiri, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 143 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Manuel Gurrea, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 144.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Miguel Martínez de Espronceda, no constan los bienes libertados, año 1857, folio 144 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Doña Angela Subiran, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 148.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Lucas Ido, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 149.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por José María Pascual y Alcauz, no constan los bienes libertados, año 1857, folio 150 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Juan Dendariz, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 173 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Rafael Balda, no constan los bienes libertados, año 1858, fol. 184.
 Luiccion de un censo hecha á D. Agustin Cortés por Juana María Vera, no constan los bienes libertados, año 1858, fol. 187.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Antonio Zubiri, no constan los bienes libertados, año 1858, fol. 290 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Isidoro Espinal, no constan los bienes libertados, año 1859, fol. 321 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Elias San Juan, no constan los bienes libertados, año 1859, fol. 331.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Zenon Ibañez, no constan los bienes libertados, año 1859, fol. 337 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Benito Echeverría, no constan los bienes libertados, año 1859, fol. 346 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á D. Estéban Camon por Don Manuel Zubiri, no constan los bienes libertados, año 1859, folio 338 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. José María Pascual y Ozcari, no constan los bienes libertados, año 1860, folio 360 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á D. Estéban Camon por Juan Vergara y Basilia Oses, no constan los bienes libertados, año 1859, fol. 356 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á D. Juan Zubiri por D. Francisco Vidaurre, no constan los bienes libertados, año 1860, folio 392 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Francisco Perez Artola, no constan los bienes libertados, año 1860, folio 393.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Juan de Miguel y Goyena, no constan los bienes libertados, año 1860, folio 393 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Nicolás Busto, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 394.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por D. Pio Diaz de Rada, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 395 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Eulogio Jaso, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 404.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Manuel Heredia, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 404.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Doña Carmen Urtasun, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 404 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Doña Juana Alcaide, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 406.
 Luiccion de un censo hecha por Manuel Salaverri á D. Mariano Martinez de Morentin, huerta, no consta su término, año 1861, fol. 407.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Martina Echalde, un casal y 21 fincas que no constan, año 1861, fol. 409.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Doña Isabel Elizondo, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 410 vuelto.

Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Matías San Juan, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 410 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por José María Pascual y Ozcari, no constan los bienes libertados, año 1861, folio 411.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Joaquina Gorrioch, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 411 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Ramon Escobes, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 413.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por Pedro José Garaño, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 414.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Manuel Fernandez, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 417.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por Doña Teresa Ido, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 419 vuelto.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por D. Tomás Martinez de Espronceda, no constan los bienes libertados, año 1861, folio 420.
 Luiccion de dos censos hecha á los patronos de la capellanía de Pedro Calatayud por los Síndicos del concurso de bienes de D. Antonio Vicente Cadena, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 420 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. José M. Vidaurre, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 443.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por D. José Vidaurre, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 443 vuelto.
 Luiccion de un censo por D. Julian Munarri, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 446 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Félix Perez, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 448 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Casildo Hermoso, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 449.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Agustin Huarte, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 456.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Anselmo Barcos, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 468 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Pio Diaz de Rada, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 468 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Mónico Espronceda y consortes, no constan los bienes libertados, año 1862, folio 469.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Juan Ozcari, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 469.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Angel Berzuezo, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 439 vuelto.

SUPLEMENTO AL LIBRO 2.º DE TAFALLA.

Fianza en favor de la testamentaria de D. Juan Domingo Balmaseda, tercera parte de bienes que no constan, año 1862, folio 15 vuelto.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por Juan de Dios Calvo, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 3.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Jacinto Zubiri, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 4 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Antonio Ibañez, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 4 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Hipólito Ahé, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 5.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. José Zubiri, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 5 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Isidro Ciérvide, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 7 vuelto.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Dolores Idocin, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 8.
 Luiccion de censos hecha á la Nacion por D. Matías San Juan, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 19.
 Luiccion de un censo hecha á D. Francisco Baigorri por Don Isidoro Recarte, no constan los bienes libertados, año 1862, folio 20.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por D. Sinforiano Sarasate, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 27.
 Luiccion de un censo hecha á la Nacion por Francisca Ciérvide, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 7 vuelto.

LIBRO 1.º DE LA CIUDAD DE OLITE Y VILLAS DE BEIRE, PITILLAS Y MURILLO EL CUENDE.

Fianza en favor de Felipe Rodeles y hermanos, no constan los bienes obligados, año 1819, fol. 7 vuelto.
 Censo en favor de la testamentaria de Labarta, no consta el nombre del deudor, año 1821, fol. 47 vuelto.
 Censo en favor de D. Manuel Monreal, viña, no consta el término, año 1822, fol. 75.
 Censo en favor del Cabildo de Olite, casa con su corral, no consta su calle, año 1824, fol. 101.
 Censo en favor del Cabildo de Olite, casa con su corral, no consta la calle, año 1824, fol. 101 vuelto.
 Censo en favor de D. Francisco Azcona, sitio casal, no consta la calle, año 1825, fol. 117.
 Censo en favor del Marqués de Feria, casa-meson, no consta la calle, año 1825, fol. 123.
 Censo en favor del Cabildo de Pitillas, casa en construccion no consta la calle, año 1826, fol. 178 vuelto.
 Censo en favor del cabildo de Pitillas, casa nueva, no consta la calle, año 1828, fol. 215 vuelto.
 Censo en favor de la testamentaria de Revillas y Santander, dos eras con sus pajares, no constan sus términos, año 1829, folio 278 vuelto.
 Censo en favor de Doña Juana Moreno, casa y corral, no consta la calle, año 1836, fol. 306 duplicado.
 Censo en favor de D. Eusebio María Arbizu, casa, no consta la calle, año 1838, fol. 310 duplicado y vuelto.
 Censo en favor de la capellanía de Mena, parte de casa, no consta la calle, año 1846, fol. 372.
 Censo en favor de Javier Suescun, parte de casa, no consta la calle, año 1849, fol. 435 vuelto.
 Censo en favor de las fundaciones de Doña Antonia Larrea, cuatro casas, no constan sus calles, año 1852, fol. 489 vuelto.
 Censo en favor de la fundación del Obispo Nicopuli, casa con su pajar, no consta su calle, año 1857, fol. 485 vuelto.
 Censo en favor del Cabildo de Pitillas, casa, no consta su calle, año 1828, fol. 219.
 Censo en favor de la capellanía del Obispo Nicopuli, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 267.
 Censo en favor de D. Javier Luis de Redin, viña, no consta el término, año 1830, fol. 312 vuelto.
 Censo en favor de la fundación Jimenez de Loyola, era, pajar y dos grosales, no constan los términos, año 1832, fol. 262 duplicado.
 Censo en favor de Antonio Berrueta y Arraiza, casa, no consta la calle, año 1824, fol. 112.
 Censo en favor del Cabildo de Pitillas, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 217.
 Censo en favor del Cabildo de Pitillas, casa nueva, no consta la calle, año 1828, fol. 222.

Censo en favor del Cabildo de Olite, casa, no consta la calle, año 1824, fol. 400.

Censo en favor del Cabildo de Olite, pieza, no consta el término, año 1826, fol. 171 vuelto.

Obligación en favor de Juan Garay, casa, no consta la calle, año 1829, fol. 292 vuelto.

Censo en favor de las religiosas Agustinas de Hernani, casa, no consta la calle, huerto con olivos, no consta el término, año 1831, fol. 292 duplicado y vuelto.

Censo en favor de la capellanía de Manuela Sorbet, casa, no consta la calle, año 1833, fol. 276 duplicado y vuelto.

Censo en favor del Cabildo de Olite, casa, no consta la calle, año 1841, fol. 336.

Censo en favor del Cabildo de Upié, casa, no consta la calle, seis piezas, no constan los términos, año 1846, fol. 374 vuelto.

Censo en favor del Cabildo de Olite, sitio casual, no consta la calle, año 1825, fol. 117 vuelto.

Censo en favor de la herencia de Manuela Sorbet, casa, pajar y patio, no consta la calle, año 1827, fol. 181.

Censo en favor del Cabildo de Olite, sitio casual, no consta la calle, año 1832, fol. 253 duplicado.

Censo en favor de la fundación de Colonia, casa, no consta la calle, año 1840, fol. 320 duplicado y vuelto.

Censo en favor de Isidro Aristu, parte de casa, no consta la calle, año 1846, fol. 384.

Fianza en favor de D. Rafael Lima, era, dos pajares y tierra blanca, no constan sus términos, año 1849, fol. 432 vuelto.

Censo en favor de D. Modesto Jáime, dos casas juntas, no consta su calle, seis piezas, no constan sus términos, año 1850, folio 459.

Censo en favor del Cabildo de Pitillas, grosal y pieza, no constan sus términos, año 1828, folios 224 y vuelto.

Censo en favor de Blasa Garrido y Vicente Elqueta, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 270.

Censo en favor del colegio de San Juan de Pamplona, casa, no consta la calle, año 1824, fol. 105.

Censo en favor de la colegiata de Roncesvalles, casa ó corral, no consta la calle, pieza, no consta el término, año 1826, folio 176.

Censo en favor del Cabildo de Pitillas, casa y corral, no consta su calle, año 1828, fol. 216 vuelto.

Censo en favor del Cabildo de Pitillas, casa, no consta la calle, año 1827, fol. 218.

Censo en favor de la fundación de Santa Engracia de Olite, era y dos grosales, no constan sus términos, año 1828, fol. 227.

Censo en favor de la fundación del Obispo Nicopuli, pieza, no consta el término, año 1833, fol. 290 duplicado.

Censo en favor de D. Alejandro Ibañez de Ibero, viña y tierra blanca contigua, no consta el término, año 1841, fol. 329.

Censo en favor del Cabildo de Olite, parte de casa, no consta la calle, año 1841, fol. 329.

Censo en favor de la fundación de Santa Engracia de Olite, era y dos grosales, no consta su término, año 1847, fol. 402 vuelto.

Censo en favor de la capellanía de Manuela Sorbet, casa y pajar, no consta su calle, año 1851, fol. 475.

Censo en favor de la Colegiata de Roncesvalles, casa, no consta la calle, año 1833, fol. 283 duplicado.

Censo en favor de Hilario Arto, casa, no consta la calle, año 1839, fol. 314 duplicado.

Censo en favor de la capellanía de Novar, casa, no consta la calle, año 1844, fol. 533 vuelto.

Fianza en favor de Ambrosio Echazarra, casa, no consta la calle, año 1830, fol. 460 vuelto.

Censo en favor del Cabildo de Olite, casa, no consta la calle, año 1824, fol. 105 vuelto.

Censo en favor del Cabildo de Olite, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 235.

Censo en favor de la capellanía Perez Arizcun, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 236.

Censo en favor de José Esparza, casa y corral, no consta la calle, año 1829, fol. 296 vuelto.

Censo en favor de la fundación de Jacinta Torrea, casa, no consta la calle, año 1832, fol. 249 duplicado y vuelto.

Censo en favor de la capellanía de Manuela Sorbet, casa y corral, no consta la calle, año 1832, fol. 257 duplicado.

Censo en favor de D. Ramon Araiz y D. Joaquin Navarraz, casa, no consta la calle, año 1832, fol. 263 duplicado y vuelto.

Censo en favor de D. Manuel Labairo, viña, no consta el término, año 1833, fol. 270 duplicado.

Censo en favor de Pedro Cotabarren, casa, no consta la calle, año 1833, fol. 273 duplicado y vuelto.

Censo en favor de Vicente Franco, parte de casa, no consta la calle, año 1833, fol. 287 duplicado y vuelto.

Censo en favor de D. Joaquin Mendivil, casa, no consta la calle, año 1842, fol. 344.

Censo en favor del Cabildo de Olite, dos casas con su corral y un pajar con su vago, no constan sus calles, año 1824, fol. 106 vuelto.

Censo en favor de la fundación de Novar, era, pajar y grosal, no consta su término, año 1825, fol. 128.

Censo en favor del Cabildo de Pitillas, casa, no consta su calle, año 1828, fol. 221 vuelto.

Censo en favor del Cabildo de Pitillas, casa, corral y pajar, no constan sus calles, año 1828, fol. 222.

Censo en favor de la fundación de Novar, grosal, no consta su término, año 1829, fol. 301.

Censo en favor de la Colegiata de Roncesvalles, casa con sus corrales y bodega y dos casas contiguas, no constan sus calles, año 1830, fol. 321.

Censo en favor del Cabildo de Olite, viña, no consta su término, año 1836, fol. 303 duplicado y vuelto.

Censo en favor de la capellanía Lizarazo, parte de casa, no consta su calle, año 1841, fol. 333.

Censo en favor de la capellanía de Novar, casa, no consta su calle, año 1841, fol. 334.

Censo en favor de la capellanía de Sorbet, casa y corral, no consta su calle, año 1843, fol. 380.

Censo en favor de D. Atanasio el Real, viña y pieza contigua, no consta su término, año 1850, fol. 461 vuelto.

Censo en favor del vínculo de Arraiza, viña, no consta su término, año 1851, fol. 472.

Censo en favor de Tomás Alvarez, medio corral, no consta su calle, año 1829, fol. 298 vuelto.

Censo en favor de la capellanía de Juan Huarte, no consta el deudor, año 1832, fol. 261 duplicado.

Censo en favor de la capellanía de Sola, corral y pajar, no consta su calle, año 1840, fol. 321 duplicado.

Censo en favor de Pedro Garrido y consorte, casa, no consta la calle, año 1829, fol. 295 duplicado.

Censo en favor del Cabildo de Olite, viña y olivos, no consta su término, año 1832, fol. 251 duplicado y vuelto.

Censo en favor de D. Manuel Labairu, pieza, no consta el término, año 1820, fol. 25.

Censo en favor de D. Martin Antonio Villanueva, casa y corral, no consta la calle, año 1823, fol. 90.

Censo en favor de D. José Esparza, casa y corral, no consta la calle, año 1829, fol. 293.

Censo en favor de la fundación de Colonia, casa y pajar, no constan sus calles, año 1832, fol. 259 duplicado y vuelto.

Fianza en favor de Doña Damiana Calatayud, viña y olivos, no consta su término, año 1843, fol. 412 vuelto.

Fianza de Doña Josefa Rodeles, era y grosal, no consta el término, año 1822, fol. 53 vuelto.

Censo en favor del Cabildo de Olite, pajar y grosal, no consta el término, año 1826, fol. 170.

Censo en favor de D. Bernardo Oñda, dos trozos de viña con sus olivos, pieza de tierra blanca, no constan sus términos, año 1828, fol. 256 vuelto.

Censo en favor de la fundación Enfermería de Olite, no constan parte de los bienes hipotecados, año 1828, fol. 259 vuelto.

Censo en favor del Cabildo de Olite, suertes de tierra blanca, no constan sus términos, año 1831, fol. 244 duplicado.

Censo en favor de D. Ramon Araiz y consorte, casa con su corral, no consta la calle, año 1830, fol. 43.

Censo en favor de Leonardo Chueca, parte de casa, no consta la calle, año 1828, fol. 273 vuelto.

Obligación de Antonio San Martin y consorte, no consta el acreedor, año 1842, fol. 341.

Censo en favor del hospital de Olite, casa, no consta la calle, año 1842, fol. 341 vuelto.

Censo en favor del Cabildo de Murillo el Cuende, casa, no consta la calle, año 1843, fol. 356.

Censo en favor del Cabildo de Pitillas, casa, no consta la calle, año 1832, fol. 491.

Censo en favor del Cabildo de Olite, casa, no consta la calle, año 1831, fol. 298 duplicado.

Herencia del Marqués de Feria en favor de D. Tadeo Garate, varias fincas urbanas y rústicas, que no constan sus calles ni términos, año 1849, fol. 434.

Compra hecha a D. José Tadeo Garate por D. Vicente Moreno y despues a este por D. Florencio Garcia Goyena, varias fincas rústicas que no constan sus términos, año 1849, fol. 439 vuelto.

Luicion de un censo hecha al hospital de Olite, por D. Nolasco Azcona, no constan los bienes libertados, año 1842, folio 343.

Luicion de un censo hecha por D. Mariano Muguero a la fundación de D. Juan Perez, no constan los bienes libertados, año 1846, fol. 382.

Luicion de un censo hecha por D. Mariano Muguero a la capellanía de Pedro Vicente, no constan los bienes libertados, año 1846, fol. 382 vuelto.

Luicion de un censo hecha por Doña Juana Moreno, viuda, al hospital de Olite, bienes de Josefa Remon, viuda de Juan Navasues, que no constan, año 1835, fol. 297 duplicado y vuelto.

Luicion de un censo hecha por Pascuala Luquin al hospital de Pitillas, no constan los bienes libertados, año 1835, fol. 301 duplicado.

Luicion de un censo hecha por D. Mariano Muguero a la iglesia de Santa Maria de Olite, no constan los bienes libertados, año 1846, fol. 385.

Luicion de un censo hecha por D. Mariano Muguero al Cabildo de Olite, no constan los bienes libertados, año 1846, folio 385 vuelto.

Luicion de un censo hecha por Doña Josefa Morales al Alcalde de Olite, no constan los bienes libertados, año 1846, folio 386.

Luicion de tres censos hecha por Doña Josefa Morales al Cabildo de Olite, casa, no consta su calle, año 1846, fol. 389.

LIBRO 2.º DE OLITE Y DEMÁS.

Fianza en favor de Sebastian Zubieva, casa, corral, no constan sus calles, año 1860, fol. 228 vuelto.

Adjudicación en favor del Duque de Granada, varias fincas rústicas que no constan sus términos, año 1857, fol. 133 vuelto.

Venta hecha por la Sra. Viuda del Marqués de Fuerte Gollano en favor de D. Juan Arroyo, varias fincas urbanas y rústicas que no constan sus calles ni términos, año 1837, fol. 147.

Adjudicación hecha por los herederos de Garcia Goyena en favor de Doña Juana Garcia, medio huerto, no consta su término, año 1837, fol. 152.

Luicion de censos hecha a la Nacion por D. Ramon Suesoun y consortes, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 102.

Luicion de censos hecha a la Nacion por Angel Echevoyen, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 108 vuelto.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por Pascual Josué, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 109 vuelto.

Luicion de censos hecha a la Nacion por Alejandro Ascarate, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 110.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por Manuel Eraso y Martinez, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 110 vuelto.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por Bernardo Escudero, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 111.

Luicion de censos hecha a la Nacion por D. Pedro Ochoa, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 111 vuelto.

Luicion de censos hecha a la Nacion por D. José Rodeles, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 112.

Luicion de censos hecha a la Nacion por Bartolomé Navarro, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 113 vuelto.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por Jorge Armendariz, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 114.

Luicion de censos hecha a la Nacion por D. José Maria Sanchez, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 114.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por Doña Juana Echeverría, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 115.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Antonio Lopez y consortes, no constan los bienes libertados, año 1837, folio 115 vuelto.

Luicion de censos hecha a la Nacion por D. Mariano Marco, casa, no consta su calle, año 1837, fol. 117.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Francisco Barbero, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 123.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Dionisio Martinez, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 126.

Luicion de censos hecha a la Nacion por D. Joaquin Perez de Rada, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 127 vuelto.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Santiago Torres, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 131 vuelto.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Pablo Diaz del Rio, no constan los bienes libertados, año 1837, fol. 136.

Luicion de censos hecha a la Nacion por D. Genaro Remon, no constan los bienes libertados, año 1838, fol. 169 vuelto.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Antonio Lopez, no constan los bienes libertados, año 1838, fol. 170 vuelto.

Luicion de un censo hecha por D. Evencio de Gaute a Don Ignacio Artola, no constan los bienes libertados, año 1838, folio 174 vuelto.

Luicion de un censo hecha por el Marqués de Feria a Don Francisco Lerga, casa, no consta su calle, año 1838, fol. 188.

Luicion de un censo hecha por D. Aquilino Erro a D. Fernando Larrainza, no constan los bienes libertados, año 1860, folio 224.

Luicion de un censo hecha por D. Aquilino Erro a D. Cristin Mendivil, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 224 vuelto.

Luicion de censos hecha a la Nacion por D. Dionisio Martinez, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 238.

Luicion de un censo hecha por D. Antonio Jáime a D. Juan Domingo Iturralde, no constan los bienes libertados, año 1860, folio 239.

Luicion de censos hecha a la Nacion por D. Francisco Remon, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 240.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Andrés Eraso, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 240.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por Agustín Vidaurreta, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 240.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Pedro Ochoa no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 241.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por Pedro Lasterra, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 241.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por el Conde Ezpeleta, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 242 vuelto.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por Isidoro Aristu, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 244 vuelto.

Luicion de censos hecha a la Nacion por José Gorri y Antonia Jaurrieta, no constan los bienes libertados, año 1861, folio 245.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. José Monreal, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 253 vuelto.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Ramon Ochoa, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 255.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Ramon Abaurrea, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 270.

Luicion de censos hecha a la Nacion por Casimiro Irisarri, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 270 vuelto.

Luicion de censos hecha a la Nacion por José Maria Lorente, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 271.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Francisco Remon, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 272 vuelto.

Luicion de censos hecha a la Nacion por D. Francisco Martinez y Andia, no constan los bienes libertados, año 1862, folio 274.

Luicion hecha a la Nacion de un censo por D. Joaquin Perez de Rada, bienes del mayorazgo de Zuria y Atondo, que no constan, año 1862, fol. 276.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Javier y Don José Garcia, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 276 vuelto.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Romualdo Ochoa, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 280.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Cesáreo Echarri, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 282.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Manuel Leoz, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 282.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Jorge Armendariz, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 286.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Genaro Remon, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 287 vuelto.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Pedro Ochoa, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 288.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por D. Juan Leoz, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 288.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por Felipe Miguel, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 282 vuelto.

Luicion de un censo hecha a la Nacion por Doña Antonia Gorri, no constan los bienes libertados, año 1863, fol. 289.

Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Ramon Garcia, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 289 vuelto.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por Doña Antonia Rodeles, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 290, vuelto.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por Doña Alejandra Ascarate, no constan los bienes libertados, año 1862, folio 290 vuelto.

SUPLEMENTO AL LIBRO 2.º DE OLITE Y DEMÁS.

Luicion de un censo hecha á la Nacion por Felipe Miguel, varias fincas urbanas y rústicas que no constan sus calles ni términos, año 1862, fol. 8 vuelto.
Luicion de censos hecha á la Nacion por Romualdo Ochoa, no constan los bienes libertados, año 1862, folios 12 vuelto y 13.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por Doña Eustaquia Labairo, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 14 vuelto.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Cesáreo Echarri, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 15 vuelto.
Luicion de dos censos hecha á la Nacion por José María Lorente, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 18.

LIBRO 1.º DE PERALTA.

Censo en favor de D. Juan Bautista Burguinan Olaldo, no constan los bienes hipotecados, año 1862, fol. 44.
Censo en favor de D. Juan Ladron de Cegama, dos casas y parte de casa, no constan las calles, año 1828, fol. 104 vuelto.
Censo en favor de D. Lorenzo Ladron de Cegama, parte de casa y dos casas, no constan las calles, año 1828, fol. 107 vuelto.
Censo en favor de D. José Iriarte, pajar con sus corrales, trujal, no constan sus calles, año 1829, fol. 125.
Censo en favor de las religiosas Benitas de Corella, pajar, trujal y olivar, no constan calles ni términos, año 1829, fol. 127.
Censo en favor de la capellanía de Rejola, casa, no consta la calle, año 1829, fol. 133 vuelto.
Censo en favor de Agustina Rodriguez, era, no consta su término, año 1823, fol. 18 vuelto.
Censo en favor de José Manuel Moreno, casa, no consta la calle, año 1825, fol. 35 vuelto.
Censo en favor de José Manuel Moreno, corral y fábrica, no consta la calle, año 1830, fol. 165 vuelto.
Censo en favor de Manuel Bisié, no consta qué clase de finca es la grabada, año 1848, fol. 243.
Censo en favor de la capellanía del Sacramento, casa, no consta la calle, año 1830, fol. 151.
Censo en favor del Marquesado de Falces, bago, no consta la calle, año 1842, fol. 287 vuelto.
Censo en favor del Marquesado de Falces, tres piezas y tres olivares, no constan sus términos, año 1842, fol. 292.
Censo en favor del mayorazgo Ramirez de Asian, era, no consta su término, año 1851, fol. 377 vuelto.
Censo en favor de D. Juan Ladron de Cegama, parte de casa, no consta la calle, año 1828, fol. 104 vuelto.
Censo en favor de la Catedral de Pamplona, casa, no consta la calle, año 1832, fol. 206 vuelto.
Censo en favor de D. Diego Ramon Martinez, casa, no consta la calle, año 1833, folio 220 vuelto.
Censo en favor de Manuel Ezpeleta, casa, no consta la calle, año 1834, fol. 239 vuelto.
Censo en favor del hospital de Peralta, heredad, no consta su término, año 1841, fol. 276.
Censo en favor del mayorazgo de Cabañas, casa, no consta la calle, año 1824, fol. 13.
Censo en favor de la Colegiata de Roncesvalles, dos casas y 17 heredades que no constan, año 1828, fol. 85 vuelto.
Censo en favor de la capellanía de Peralta Urroz, casa, no consta la calle, año 1830, fol. 143.
Censo en favor de D. Manuel Bisié, pieza, no consta el término, año 1848, fol. 343.
Censo en favor del hospital de Peralta, casa, no consta la calle, año 1830, fol. 136.
Censo en favor de D. Manuel Bisié, casa, no consta la calle, año 1848, fol. 344 vuelto.
Censo en favor de D. Juan José Orduña, casa, no consta la calle, año 1848, fol. 349.
Censo en favor de D. Miguel Revuelta, casa, no consta la calle, año 1853, fol. 392 vuelto.
Censo en favor de D. Juan Ladron de Cegama, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 104 vuelto.
Censo en favor del Cabildo de Peralta, casa, no consta la calle, año 1819, fol. 2.
Censo en favor de la Catedral de Pamplona, bago y medianiles, no consta la calle, año 1832, fol. 208.
Censo en favor de D. Pedro Galo Elorz, tres piezas, no constan sus términos, año 1854, fol. 411.
Censo en favor de las monjas de Oyarzun, era, no consta su término, año 1854, fol. 409.
Censo en favor de D. Javier Corroza, dos casas con sus corrales, juntas, no consta la calle, año 1826, fol. 53.
Censo en favor de D. Miguel Antonio Domec, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 104.
Censo en favor de D. Juan Ladron de Cegama, dos casas, no constan sus calles, año 1828, fol. 104 vuelto.
Censo en favor de D. Lorenzo Ladron de Cegama, tres casas, no constan sus calles, y un sitio casual que tampoco consta su calle, año 1828, fol. 107 vuelto.
Censo en favor del Cabildo de Peralta, casa, no consta su calle, año 1832, fol. 191 vuelto.
Censo en favor del Cabildo de San Juan de Estella, trujal, no consta su calle, año 1833, fol. 249 vuelto.
Censo en favor de la capellanía de Ardanaz, casa, no consta su calle, viña y pieza de tierra blanca, no constan sus términos, año 1833, fol. 222.
Censo en favor de D. Juan Martinez, casa, no consta la calle, año 1842, fol. 297 vuelto.
Censo en favor del Marquesado de Falces, corral, no consta su calle, año 1842, fol. 291.
Censo en favor de D. Juan Ladron de Cegama, huerta, no consta su término, año 1828, fol. 104 vuelto.
Censo en favor del Marquesado de Falces, sitio casual, no consta su calle, año 1832, fol. 291 vuelto.
Censo en favor de D. Juan Ladron de Cegama, casa, no consta su calle, año 1828, fol. 104 vuelto.
Censo en favor del Marquesado de Falces, bago, no consta su calle, año 1842, fol. 290 vuelto.
Censo en favor del Seminario conciliar de Pamplona, casa, no consta su calle, año 1828, fol. 55 vuelto.
Censo en favor de D. Juan Ladron de Cegama, dos casas, no constan sus calles, año 1828, fol. 104 vuelto.
Censo en favor del Marquesado de Falces, bago, no consta su calle, año 1842, fol. 287.
Censo en favor del Marquesado de Falces, bago, no consta su calle, año 1842, fol. 288.
Censo en favor del Cabildo de Peralta, viña, no consta su término, año 1819, fol. 2.
Censo en favor del Cabildo de Peralta, casa, no consta su calle, año 1819, fol. 3 vuelto.

Censo en favor de D. Alejandro Laboreria, casa, no consta la calle, año 1831, fol. 182.
Censo en favor de María Cruz Zapateria, corral, no consta su calle, año 1839, fol. 262.
Censo en favor de D. Manuel Bisié, casa, no consta su calle, año 1848, fol. 344.
Fianza en favor de D. Salvador Michel, casa, no consta su calle, año 1844, fol. 276 vuelto.
Censo en favor de D. Lorenzo Martinez de Peralta, casa, no consta su calle, año 1841, fol. 278.
Censo en favor del Marquesado de Falces, tres bagos, no constan sus calles, año 1842, folios 278 vuelto y 290.
Censo en favor de D. Juan José Martinez Arizala, casa, no consta la calle, año 1842, fol. 249 vuelto.
Censo en favor de D. Lázaro Escudero, pieza, no consta el término, año 1852, fol. 389.
Donacion hecha por D. José María Larrañaga en favor de D. José María Anastasio Larrañaga y consortes, varias fincas rústicas y urbanas, no constan sus términos, año 1854, fol. 409.
Luicion de un censo hecha por D. José Gregorio Iracheta al Cabildo de Peralta, no constan los bienes libertados, año 1823, folio 84 vuelto.

Luicion de censos hecha por la testamentaria de Juana Echeverría al Cabildo de Peralta, varias casas que no constan sus calles, año 1832, fol. 190.
Luicion de un censo hecha por D. Eusebio M. Arbizu á la capellanía de Baltasar Martinez de Espronceda, no constan los bienes libertados, año 1839, fol. 214.
Luicion de censos hecha por Cecilia Silvestre al hospital de Peralta, no constan los bienes libertados, año 1833, fol. 217 vuelto.
Luicion de un censo hecha por la testamentaria de Falces á la obra pia de Miguel Ezpeleta, no constan los bienes libertados, año 1833, fol. 237.
Luicion de un censo hecha por D. Genaro Sanz á Doña Francisca Armendariz, no constan los bienes libertados, año 1839, folio 264.
Luicion de un censo hecha por D. José Diaz Basarte á Don Roman Marichalar, no constan los bienes libertados, año 1840, folio 272.
Luicion de un censo hecha por Sebastian Caballero á Don José Diaz Basarte, no constan los bienes libertados, año 1842, folio 383.
Luicion de un censo hecha por D. Pedro Galo Elorz al Cabildo de Peralta, no constan los bienes libertados, año 1853, folio 401.

LIBRO 2.º DE PERALTA.

Censo en favor de D. Norberto Goizueta, bienes que no constan, año 1859, fol. 104 vuelto.
Censo en favor de D. José Diaz y Basarte, casa, no consta la calle, año 1837, fol. 46.
Censo en favor de D. Alejandro Laboreria, corral ó edificio, no consta su calle, año 1839, fol. 108.
Censo en favor del hospital de Peralta, sitio, casual ó bago, no consta su calle, año 1848, fol. 87 vuelto.
Censo en favor de D. José María Larrañaga, pieza de tierra blanca, no consta su término, año 1839, fol. 99 vuelto.
Fianza en favor del Ayuntamiento de Pamplona, casa, no consta su calle, año 1857, fol. 37 vuelto.
Censo en favor de D. Manuel Lapoya, pieza, no consta su término, año 1838, fol. 83.
Censo en favor de D. Martin Gurucharri, sitio casual, no consta su calle, año 1858, fol. 81 vuelto.
Censo en favor de D. Santiago Ruiz, corral, no consta su calle, año 1858, fol. 92.
Censo en favor de D. Antonio Vidondo, casa, no consta su calle, año 1859, fol. 97.
Censo en favor del Cabildo de Peralta, nueve piezas de tierra blanca, no constan sus términos, año 1837, fol. 54 vuelto.
Censo en favor de D. Juan Ciordia, era de trillar mieses, no consta su término, año 1859, fol. 101 vuelto.
Compra hecha á la Condesa de Moncabrie por el Sr. Conde de Zaldiva, varias fincas rústicas que no constan sus términos, año 1857, fol. 54 vuelto.
Compra hecha á D. Félix y D. Joaquin Velunza por D. Manuel María Bellogin, varios bienes que no constan, año 1860, folio 126 vuelto.
Luicion de un censo hecha por D. Fermin José Sagardia á Doña Celestina San Miguel, varias fincas rústicas y un molino que no constan sus términos, año 1856, fol. 6 vuelto.
Luicion de censos hecha á la Nacion por D. Pablo Moreno, varias fincas rústicas y urbanas que no constan sus términos, año 1856, fol. 13 vuelto.
Luicion de censos hecha á la Nacion por D. Pablo Moreno, no constan los bienes libertados, año 1856, fol. 15.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Alejandro Laboreria, no constan los bienes libertados, año 1853, fol. 23.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Vicente Moreno, no constan los bienes libertados, año 1856, fol. 26.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Rafael Villanueva, no constan los bienes libertados, año 1856, fol. 27.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Jacobo Morales y D. Roman Marichalar, no constan los bienes libertados, año 1836, fol. 27 vuelto.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Jacobo Morales de Rada, no constan los bienes libertados, año 1856, folio 28.
Luicion de censos hecha á la capellanía de Goñi por D. Anselmo Esparza, no constan los bienes libertados, año 1856, folio 31.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Lorenzo Aguirre, no constan los bienes libertados, año 1855, fol. 31.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Leon Francisco Iracheta, no constan los bienes libertados, año 1857, folio 41.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Leon Francisco Iracheta y consortes, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 41 vuelto.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por Doña Eulogia Rodriguez, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 43 vuelto.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Pedro Celestino Achutegui, no constan los bienes libertados, año 1857, folio 44.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Pedro Celestino Achutegui, no constan los bienes libertados, año 1857, folio 44 vuelto.
Luicion de un censo hecha por Juan Antonio Laboreria á D. Alejandro Bermejo, viña, no consta el término, año 1859, folio 104.
Luicion de un censo hecha por D. Francisco Sanchez á Don Francisco Goicorretea, varias fincas rústicas que no constan sus términos, año 1859, fol. 110.
Luicion de censos hecha á la Nacion por D. José Diaz Basarte, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 133 vuelto.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. José Leza, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 136 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nacion por Tomás Luis de Redin, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 137.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Roque Quintana, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 137 vuelto.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por Doña María Ruiz, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 132.
Luicion de un censo hecha por D. Leon Francisco Iracheta al Conde de Zaldiva, casa, no consta la calle, año 1861, fol. 141.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Tadeo Ramirez, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 163.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Juan Ciordia, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 164.
Luicion de censos hecha á la Nacion por D. Gregorio Martinez Iñigo, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 167 vuelto.
Luicion de censos hecha á la Nacion por los herederos de Manuel Arbizu, no constan los bienes libertados, año 1862, folio 169.
Luicion de censos hecha á la Nacion por D. Ramon Bermejo, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 172.
Luicion de un censo hecha á la Nacion por D. Norberto Goizueta, finca rústica que no consta, año 1863, fol. 174.

LIBRO DE MENDIGORRÍA Y MURAZÁBAL DE ANDION.

Censo en favor de Manuel Sanz y Rodrigo, sitio casual, no consta su calle, año 1826, fol. 58.
Censo en favor de Martina Rodrigo, lieco, no consta su término, año 1827, fol. 111.
Censo en favor de Francisco Arbelsa, casa, no consta la calle, año 1828, fol. 121.
Censo en favor de las monjas de Sancti Spiritus de Puente pieza, no consta el término, año 1829, fol. 144 vuelto.
Censo en favor de la capellanía de Juan Bautista el Berdin, casa, corral y pajar, no consta su calle, año 1841, fol. 259 vuelto.
Censo en favor de Manuel Arguiñano, parte de casa, no consta su calle, año 1846, fol. 274.
Censo en favor de la fundacion de Doña María Beunza, casa, no consta su calle, año 1846, fol. 277.
Censo en favor de Aniceto Oses, casa, no consta su calle, año 1853, fol. 316 vuelto.
Censo en favor de D. Pedro Ansoleaga, casa con fábrica, no consta su calle, año 1858, fol. 413.
Censo en favor del Cabildo de Mendigorría, casa, no consta su calle, año 1830, fol. 184 vuelto.
Censo en favor de D. Manuel Puido, parte de casa, no consta su calle, año 1821, fol. 24.
Censo en favor del hospital de Mendigorría, casa, no consta la calle, año 1826, fol. 77.
Censo en favor de la cofradía de San Ramon de Pamplona, casa, no consta la calle, año 1819, fol. 1.
Censo en favor del hospital de Mendigorría, pajar, no consta su calle, año 1826, fol. 68.
Censo en favor de Cayetano Gonzalez, casa, no consta su calle, año 1827, fol. 98.
Censo en favor de Miguel Villanueva, viña y lieco con su cabaña, no consta el término, año 1833, fol. 317 vuelto.
Censo en favor de Fray Sebastian Seminario, era y bago, no consta su término, año 1859, fol. 406 vuelto.
Censo en favor de las Recoletas de Tafalla, huerta junto á casa, no consta la calle, año 1831, fol. 225 vuelto.
Censo en favor de D. Florencio Pasaual, casa y huerta contigua, no consta su calle, año 1854, fol. 331.
Fianza en favor de D. Isidro Antonio Llorente, dos viñas y tierra blanca, no constan los términos, año 1824, fol. 41.
Censo en favor del hospital de Mendigorría, tres eras de trillar mieses, no constan sus términos, año 1826, fol. 76.
Censo en favor de la capellanía de Haro y Tarazona, casa, no consta la calle, año 1830, fol. 203.
Censo en favor de la Inclusa de Pamplona, casa, no consta su calle, pieza de tierra blanca y corral para ganado menudo, no consta su término, año 1832, fol. 250.
Censo en favor del Cabildo de Mendigorría, casa, no consta su calle, año 1833, fol. 235.
Censo en favor del Cabildo de San Nicolás de Pamplona, casa, no consta la calle, año 1846, fol. 277 vuelto.
Censo en favor de la Hacienda pública, viña, no consta el término, año 1846, fol. 278 vuelto.
Censo en favor de las monjas Descalzas de Soria, casa, no consta la calle, año 1847, fol. 280.
Censo en favor de Benito Barinaga, casa con su huerta, no consta la calle, año 1853, fol. 314 vuelto.
Censo en favor de la capellanía de D. Juan Bautista el Berdin, huerto y pajar junto á casa, no consta la calle, era y hortal, no consta el término, año 1859, fol. 418.
Censo en favor de D. Miguel Jimeno, casa, no consta la calle, año 1844, fol. 259.
Censo en favor de D. Pedro Ignacio Salvador, era, pieza y huerta, no constan sus términos, año 1819, fol. 4.
Censo en favor del hospital de Mendigorría, sitio casual, no consta la calle, año 1826, fol. 73.
Censo en favor de las monjas de Puente, casa nueva, no consta su calle, año 1829, fol. 140 vuelto.
Censo en favor de la Catedral de Pamplona, casa con su huerta, no consta su calle, pieza, no consta su término, año 1832, folio 231 vuelto.
Censo en favor de la capellanía de María Ugaldes, casa con su huerta, no consta la calle, año 1843, fol. 269 vuelto.
Censo en favor de D. Pedro Goñi, casa, no consta su calle, año 1857, fol. 381.
Censo en favor de las monjas de Puente, casa, no consta su calle, año 1825, fol. 30.
Censo en favor del hospital de Mendigorría, heredad: con parte de viña, no consta su término, año 1826, fol. 74.
Censo en favor de las monjas de Puente, casa, no consta la calle, año 1829, fol. 157.
Censo en favor de la obra pia de Ana María Bernedo, huerta dentro de la villa, no consta la calle, año 1830, fol. 260.
Censo en favor de Doña María Asunción Gavete, casa, no consta la calle, año 1852, fol. 414.
Censo en favor de la testamentaria de Carlos Elizalde, casa, no consta la calle, año 1819, fol. 8.
Censo en favor del mayorazgo de Lacunza, casa, no consta la calle, año 1830, fol. 201 vuelto.
Censo en favor del Real Patrimonio, viña y pieza, no constan sus términos, año 1853, fol. 236.
Censo en favor del mayorazgo de Lacunza, casa, no consta su calle, año 1829, fol. 135.
Censo en favor de D. Pedro Ignacio Salvador, casa, no consta su calle, año 1830, fol. 210.
Censo en favor de Doña Dominga Chocarro, casa, no consta la calle, año 1858, fol. 392.
Censo en favor de las monjas de Santa Engracia de Olite, dos viñas, no constan sus términos, año 1832, fol. 227 vuelto.
Censo en favor de Doña Josefa Irujela, casa, no consta la calle, año 1833, fol. 241 vuelto.
Censo en favor de las monjas de Santa Engracia de Olite,

casa con su huerta y corrales, no consta su calle, año 1830, folio 218.

Censo en favor de Tomás Garralda, era y hortal, no constan sus términos, año 1833, fol. 247 vuelto.

Censo en favor de D. Lorenzo Arbelva, tierra en dos heredades, no consta el término, año 1834, fol. 251 vuelto.

Censo en favor de D. José María Santesteban, dos piezas, no constan sus términos, año 1849, fol. 410.

Censo en favor del Monte-pio de Escribano, casa, no consta la calle, año 1850, fol. 304.

Censo en favor de D. Rafael Ripa, casa, no consta la calle, año 1859, fol. 420.

Compra hecha por D. Bernardo Arbizu á D. Manuel Echeverría, tierra, no consta su término, año 1829, fol. 132.

Permuta hecha entre D. José Mañeru en favor de D. Joaquín Ayala, casa, no consta su calle, año 1829, fol. 51.

Luicion de un censo hecha á la Nación por D. Gil Latasa, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 25 vuelto.

Luicion de un censo hecha por D. Joaquín García á la Misericordia de Pamplona, casa y bienes, no constan su calle ni términos, año 1840, fol. 257 vuelto.

Luicion de censos hecha por D. Juan Bautista Salvador á la Colegiata de Roncesvalles, casa, no consta su calle, año 1854, folio 322 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación, por Doña Petra Oses, no constan los bienes libertados, año 1856, fol. 346.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Juan Mediavilla, no constan los bienes libertados, año 1856, fol. 347.

Luicion de un censo hecha á la Nación, por D. Fernando García, no constan los bienes libertados, año 1856, fol. 347 vuelto.

Luicion de censos hecha á la Nación, por Doña Romualda Villanueva, no constan los bienes libertados, año 1856, fol. 348 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por D. Diego Yoldi, no constan los bienes libertados, año 1856, fol. 348 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Doña Micaela Villanueva, no constan los bienes libertados, año 1856, fol. 349 vuelto.

Luicion de censos hecha á la Nación, por D. Antonio Diaz, no constan los bienes libertados, año 1856, fol. 356 vuelto.

Luicion de censos hecha á la Nación por D. Juan Gonzalez de Villazon, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 363 vuelto.

Luicion de censo hecha á la Nación por D. Fermín Aguinaga, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 363 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por D. Gregorio Larumbe, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 367 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por D. Cipriano Ortiz, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 368.

Luicion de un censo hecha á la Nación por D. Bruno Lopez, casa y bienes que no constan, año 1857, fol. 369.

Luicion de un censo hecha á la Nación por D. Bibiano Perez, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 369 vuelto.

Luicion de censos hecha á la Nación por D. Antonio Ros, casa y otras fincas que no constan, año 1857, fol. 372 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por D. Nicasio Garde, casa y siete fincas rústicas que no constan, año 1857, fol. 373 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Doña María Lator, casa y bienes que no constan, año 1857, fol. 377.

Luicion de censos hecha á la Nación por Doña María Cruz Lator, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 377 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Paneracio Lator, no constan los bienes libertados, año 1857, fol. 378.

Luicion de censos hecha á la Nación por D. José Domingo Ramirez y Esparza, no constan los bienes libertados, año 1857, folio 379 y vuelto.

Luicion de censos hecha á la Nación por D. José María Ramirez y Esparza, no constan los bienes libertados, año 1857, folio 380.

Luicion de un censo hecha á la Nación por D. Juan Pabola, casa y bienes que no constan, año 1857, fol. 382.

Luicion de censos hecha á la Nación por D. José María Ciriza, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 430 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por D. Pablo Ortiz, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 431.

Luicion de censos hecha á la Nación por Santiago Salanueva, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 431 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por D. José Galdeano, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 431 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Francisco Echauri, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 432.

Luicion de un censo hecha á la Nación por José Salanueva, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 432 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Florencio Arleta, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 432 vuelto.

Luicion de censos hecha á la Nación por José Villanueva y consortes, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 433.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Eugenio Muru, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 433 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Canuto Muru, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 434.

Luicion de censos hecha á la Nación por Pio Jaurrieta, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 434 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por D. Prudencio Ayala, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 435.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Anselmo Mañeru, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 435.

Luicion de censos hecha á la Nación por D. Juan Bautista Salvador, no constan los bienes libertados, año 1860, fol. 435 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por D. Vicente Mañeru, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 439 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Juan Arteta, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 439 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Modesto Izu, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 440.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Benigno Martinez, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 440.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Joaquina Mañeru, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 440 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Doña Concepcion Ros, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 441.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Doña Antonia Serrano, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 441.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Doña Mariana Mateo, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 441.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Joaquina Romeo, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 442.

Luicion de un censo hecha á la Nación por D. Pedro Goñi, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 442 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Nicomedes Latasa, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 442 vuelto.

Luicion de censos hecha á la Nación por D. Lucio Garcia, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 443.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Simon Arrarás, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 446.

Luicion de censos hecha á la Nación por D. Manuel Garcia, no constan los bienes libertados, año 1861, fol. 447.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Valentin Oses, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 450 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación, por Doña Faustina Najarrate y consortes, no constan los bienes libertados, año 1862, folios 431 y 455.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Gabino Zuazola, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 454 vuelto.

Luicion de un censo hecha á la Nación por Felipe Martelo, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 455.

SUPLEMENTO AL LIBRO DE MENDIGORRIA.

Luicion de un censo hecha á la Nación por los herederos de Estéban Hernandez y Ubago, no constan los bienes libertados, año 1862, fol. 6 vuelto.

LIBRO 1.º DE LARRAGA.

Censo en favor del Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona, dos piezas y una viña, no constan sus términos, año 1824, fol. 45 vuelto.

Censo en favor del mayorazgo de Sarria, pieza, no consta su término, año 1832, fol. 244.

Censo en favor de los acreedores del concurso de Sebastian Aguirre, bienes que no constan, año 1828, fol. 142.

Censo en favor del Cabildo de Larraga, viña, no consta el término, año 1824, fol. 46 vuelto.

Censo en favor del Cabildo de Larraga, huerta, no consta el término, año 1824, fol. 64 vuelto.

Censo en favor del hospital de Larraga, pieza, no consta el término, año 1825, fol. 83 vuelto.

Censo en favor de D. Miguel Tomás Perez, casa, no consta su calle, año 1827, fol. 130 vuelto.

Censo en favor de José Suescun y Baigorri, era, no consta su término, año 1829, fol. 160.

Censo en favor de la capellanía Jimenez de Rada, dos piezas, no constan sus términos, año 1830, fol. 203.

Censo en favor de la testamentaria de Doña María Francisca Alcoz, tres casas y dos pajares, no constan sus calles, año 1833, fol. 254 vuelto.

Censo en favor del Cabildo de Lerin, viña y olivar, no consta su término, año 1831, fol. 220.

(Se continuará.)

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgados militares.

San Fernando.

D. José Ignacio Rodriguez de Arias, Comandante general de Marina de este Departamento.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Antonio Dominguez y Balvey, alias Soldado, hijo de Manuel y de Antonia, natural y vecino de esta ciudad, de estado viudo, y de ejercicio de la mar, para que en el término de nueve dias, contados desde el siguiente al de la insercion de este último edicto en la GACETA DE MADRID, se presente en la audiencia de este Departamento, para recibirle cierta declaracion en causa contra Juan Delia y otros, por tentativa de hurto; previéndole que pasado sin haberlo verificado le parará el perjuicio que hubiere lugar.

San Fernando 5 de Octubre de 1874.—José Rodríguez Arias.—Manuel del Pino.

Juzgados de primera instancia.

Alcalá de Henares.

D. Juan Manuel Romero, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por término de 15 dias, á contar desde la insercion de este anuncio en la GACETA DE MADRID, á Santiago Duran, para que dentro de dicho término se presente en este Juzgado á la práctica de una diligencia en la causa que por lesiones al mismo se sigue contra Manuel Braña y Perez; y prevenido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Alcalá de Henares 6 de Octubre de 1874.—Juan Manuel Romero.—El actuario, Gregorio Azaña.

Alcázar de San Juan.

D. Anastasio Vindel, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber que en este Juzgado se sigue causa criminal de oficio con motivo de haber desaparecido en el mes de Mayo del año próximo pasado de la villa de Pedro-Muñoz Aquilina Pradillos y Ramirez, cuyas señas se expresan á continuacion; y con el fin de que llegue á conocimiento de las Autoridades y de cualquiera persona que puedan dar noticia del paradero de la Pradillos y lo participen á este Juzgado, he acordado se publique por medio del presente.

Alcázar de San Juan 6 de Octubre de 1874.—Anastasio Vindel.—Por su mandato, Trinidad Elias.

Señas de Aquilina Pradillos.

Edad 27 años, estatura regular, delgada, color moreno bueno, ojos y pelo negros; su traje era de luto, de indiana, á estilo del país, y peinada de moño; llevaba una niña que mamaba todavía, con vestido morado, de unos dos años llamada Norberta.

Barco de Valdeorras.

D. José Taboada Sandiás, Juez de primera instancia de Valdeorras.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Fulgencio Barjacoba y Castro, de 43 años de edad, vecino de Seoane, en este partido, á fin de que dentro de nueve dias, á contar desde su publicacion en los Boletines oficiales de las cuatro provincias de Galicia y GACETA DE MADRID, se presente en este Juzgado y Escribanía de Fernandez para darle traslado de la acusacion fiscal formulada en causa que contra él y otros se sigue por robo; bajo apercibimiento de que si no lo verificare se sustanciará esta y le parará el perjuicio que haya lugar.

Barco de Valdeorras 30 de Setiembre de 1874.—José Taboada Sandiás.—De su órden, Agustin Fernandez.

Cambados.

D. Ricardo Labaca, Juez de primera instancia en Cambados correspondiente á la provincia de Pontevedra.

A medio del presente edicto cito, llamo y emplazo á D. Manuel Fuentes Torres, natural de la parroquia de San Vicente de Nogueira, casado, mayor de 40 años, vecino que era de Rubianes al ausentarse para Montevideo en últimos de 1863, para que dentro del término de 60 dias, á contar desde la insercion en la GACETA, comparezca en la Sala de audiencia de este Juzgado á evacuar indagatoria en la causa que al mismo y otros se instruye sobre estafas en orden á los fondos municipales del

Ayuntamiento de Villagarcía hallándose empleado en él como escribiente, apercibido que de no comparecer se le declarará contumaz y rebelde y á la indicada causa se dará la tramitacion que corresponda, notificándosele en estrados todas las providencias que recaigan.

Dado en Cambados á 1.º de Octubre de 1874.—Ricardo Labaca.—Por mandado de S. S., Pedro Mourulle y Barros.

Colmenar Viejo.

D. José Alvarez Carrasco, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Hago saber que en mi Juzgado y por la Escribanía del infrascrito pende causa criminal de oficio con motivo de la fuga de Alejandro Masden y Tont, soldado procedente del batallon de cazadores de Segorbe, que en calidad de preso y de tránsito se encontraba en la villa de El Molar, en cuya causa he acordado publicar el presente, por medio del cual, en nombre de S. M., cuya justicia en su nombre ejerzo, exhorto y requiero á todas las Autoridades del Reino, Guardia civil y funcionarios públicos para que procedan á la busca y captura del enunciado sujeto, cuyas señas se expresarán á continuacion, y caso de ser habido, lo remitirán con la seguridad conveniente á este Juzgado á mi disposicion, quedando yo al tanto siempre que los suyos vea, ella mediante.

Dado en Colmenar Viejo á 4.º de Octubre de 1874.—Jose Alvarez Carrasco.—Por mandado de S. S., Carlos Lopez Navarro.

Señas de Alejandro Masden.

Estatura regular, pelo rubio, ojos azules, barba regular, color bueno, de 24 años, vestido con una blusa azul, con adornos negros, pantalón de paño verdoso, gorra de paño negro con visera y alpargatas valencianas.

Chiva.

D. Joaquin Lopez Chicoy, Juez de primera instancia de Chiva.

Por el presente cito, llamo y emplazo por único edicto y pregon á Magdalena Barberá y Perez, vecina de Dosaguas, para que dentro de nueve dias se presente en este Juzgado á prestar una declaracion en la causa que estoy sustanciando contra Teresa Sanchez y Obon y otros sobre encubrimiento de criminales; pues de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Chiva á 5 de Octubre de 1874.—Joaquin Lopez Chicoy.—Por mandado de S. S., Rafael Estéban.

Enguera.

D. Juan de la Fuente y Feijóo, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente se cita por un solo edicto á D. Ricardo Navarro, Ayudante del cuerpo nacional de Ingenieros de Montes del distrito de Valencia, cuyo cargo desempeñó en la villa de Mogente, y cesante en la actualidad, para que dentro de nueve dias se presente en este Juzgado ó manifieste el punto de su residencia á fin de recibirle declaracion en causa criminal que estoy sustanciando contra Pedro Micó, vecino de dicha villa de Mogente, sobre tala de pinos.

Dado en Enguera á 6 de Octubre de 1874.—Juan de la Fuente y Feijóo.—Por mandado de S. S., Domingo Llagaria.

Entrambasaguas.

D. José Ramon Garcia Camba, Juez de primera instancia de Entrambasaguas y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Francisco Alcocer y Gomez, Comandante que fué del presidio de Santofia, para que comparezca en este Tribunal á rendir declaracion indagatoria en el término de 15 dias, pues así lo tengo acordado, en la causa que contra el mismo me hallo instruyendo sobre distintos abusos y hechos delincuentes cometidos en el ejercicio de su cargo; apercibido de que en otro caso le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Entrambasaguas á 30 de Setiembre de 1874.—José G. Camba.—Por su mandato, José Ramon de Villanueva.

Fonsagrada.

D. Antonio Lopez Silva, Juez de primera instancia de Fonsagrada, en la provincia de Lugo.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Manuel Erbon y Mallo, natural de Borroado, en el Ayuntamiento de Cervantes, y vecino de Vilor de Santa María de Son, distrito municipal de Navia de Luarda, para que dentro del término de 10 dias se presente en la audiencia de este Juzgado á responder á los cargos que le resultan de la causa que instruyo sobre lesiones á José Diaz y Ricardo Lopez, de Vallo; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Al mismo tiempo exhorto á todas las Autoridades civiles y militares para que siendo habido el sobre dicho Manuel Erbon, cuyas señas personales irán anotadas, dispongan su detencion y remesa á este Juzgado con la seguridad conveniente.

Fonsagrada 3 de Octubre de 1874.—Antonio Lopez Silva.—Por mandado de S. S., Manuel Neira.

Señas.

Edad, unos 27 años; estatura, mayor de cinco piés; pelo castaño; ojos garzos; nariz regular; barba poca; cara delgada, y color trigüeño. Vestia ordinariamente chaqueta y calzon de sayal del país, chaleco de tela rayada, sombrero negro, y calza madreñas con chapines y trenzas.

Huesca.

Se halla en el mismo vacante por fallecimiento del propietario una plaza de Alguacil, la cual ha de proveerse con arreglo á las prescripciones de los artículos 570 y 571, tít. 40 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial; los aspirantes á dicha plaza presentarán en este Juzgado dentro del término de 20 dias, á contar desde el en que se inserte en la GACETA DE MADRID solicitud documentada que acrediten reunir las cualidades prescritas en el expresado art. 570.

Huesca 7 de Octubre de 1874.—El ejerciente, Nicolás de Lasala.

La Almunia.

D. Jacinto de la Peña, Juez de primera instancia de La Almunia y su partido.

Por este tercer edicto y pregon cito, llamo y emplazo á D. Pedro Serra Lahoz, profesor de primera enseñanza, vecino que ha sido de La Almunia, para que en el término de nueve dias contados desde la insercion del presente en la GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado á rendir una declaracion en la causa que contra el mismo se sigue sobre desacato á la Autoridad; bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en La Almunia á 4 de Octubre de 1874.—Jacinto de la Peña.—De su órden, Eugenio Gil.

Molina de Aragon.

D. Valentin Fuentes Lopez, Juez de primera instancia de esta ciudad de Molina y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplazo por término de 30 dias

Angel Rodriguez Gonzalez, vecino de Madrid, cuyas señas son las que á continuacion se expresan, á fin de que comparezca en este Juzgado en dicho término á responder de los cargos que contra él resultan en la causa criminal que contra el mismo me hallo instruyendo por haber estado á Doña Feiciana Lopez, en el pueblo de Mochales, el día 45 de Enero último 30 duros; previniéndole que si lo hace se le oirá y administrará justicia, y de no le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Molina de Aragon á 4 de Octubre de 1871.—Valentin Fuentes Lopez.—Por su mandado, Leonardo García.

Señas de Angel Rodriguez Gonzalez.

Estatura alta, lleva chaqueton color anoguerado, chaleco id., pantalon blanco con pintas negras de paño, sombrero hongo y borceguies.

Pola de Lena.

Licenciado D. Miguel de Prado y Vinuesa, Juez de primera instancia interino de este partido de Lena.

Por el presente cito, llamo y emplazo á José Garrido y Garcia, vecino de Oioniego, para que al término de 30 días, contados desde la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia, la de Toledo y GACETA DE MADRID, se presente en los estrados de este Juzgado para responder á los cargos que contra él resultan sobre lesiones graves á Francisco Ferrer su convecino; en la inteligencia que si lo verifica se le oirá y administrará justicia, y caso negativo le parará el perjuicio á que haya lugar.

Pola de Lena y Octubre 3 de 1871.—Miguel de Prado y Vinuesa.—Por su mandado, José Hebia Castañon.

Sevilla.—San Roman.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad, dictada en esta fecha por ante mí en los autos concurso de acreedores á los bienes de D. Tadeo Velarde y Arce, de este domicilio, se hace saber á todos los que no concurrieron á la junta general de 18 del corriente, el convenio que por unanimidad celebraron con el deudor comun, y por el cual acordaron cesara desde luego toda acusacion judicial, nombraron tambien unánimes á D. Ricardo Sanchez Nieva para que procediera á la venta extrajudicial, pública ó privadamente, de todos los bienes del concurso, y á la cobranza de los créditos á su favor, y con el total producto abonase todas las costas y gastos ocasionados, á los acreedores el 5 por 100 de sus respectivos créditos como maximum, y el excedente, si lo hubiere, á la esposa del concursado en parte de pago de sus créditos dotales; pero si dichos bienes no alcanzasen á cubrir el 5 por 100, en este caso los acreedores á prorata percibirán lo que les corresponda, en cuyo caso no podrá la citada esposa del concursado hacer reclamacion alguna, y finalmente que desde la aprobacion del convenio queda el D. Tadeo Velarde libre de toda responsabilidad para con sus acreedores por el completo de sus respectivos créditos, y habilitado para dedicarse á la industria que tenga por conveniente.

Y para que llegue á noticia de todos los interesados que no asistieron á la junta, se fija el presente que se publicará en la GACETA DE MADRID, *Boletín oficial* de esta provincia y periódicos de esta capital, con la advertencia de que transcurridos 20 días desde la insercion en dicha GACETA, no podrá ser impugnado dicho convenio por los referidos acreedores, segun se determina por los artículos 625 y 626 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Sevilla 30 de Setiembre de 1871.—Manuel de Moya. X-544

Villalpando.

D. José Delgado, Juez de primera instancia de esta villa y su partido. Por este primero y único edicto cito, llamo y emplazo para que se presenten en la cárcel pública de este partido á responder de los cargos que contra ellos resultan en causa criminal sobre hurto de ocho caballerías mulares ejecutado en Villarren de Campos en la noche de 4 de Julio último á los presuntos reos y gitanos José Lobato Fernandez, natural de la Parra y empadronado en Guadramiro, en la Fuente de los Cantos, de edad de 31 años, estado casado, estatura regular, pelo negro, ojos castaños, nariz gruesa, barba poca, cara regular, color moreno; Antolin Cerrubuela, natural de Villaobon, empadronado en Loscino, en la calle del Caño, edad 30 años, estatura regular, pelo negro, ojos castaños, nariz regular, barba poca, cara lampiña, color moreno, y otro llamado Manuel, como de edad de 49 años, moreno mal encarado y talla cumplida; y en cargo á la Guardia civil y demás dependientes de orden público que caso de ser habidos se les conduzca con toda seguridad á mi disposicion.

Dado en Villalpando á 6 de Octubre de 1871.—José Delgado.—De orden del Sr. Juez, Eusebio M. de San Martin.

NOTICIAS OFICIALES.

Observatorio de Madrid.

Distribuciones meteorológicas del día 8 de Octubre de 1871.

HORAS.	ALTURA del barómetro reducida á 0° y en milímetros.	TEMPERATURA y humedad del aire.		DIRECCION y clase del viento.	ESTADO del cielo.
		SECO.	HUMEDO.		
6 de la m.	706,87	10,8	9,6	N	Nuboso.
9 de la m.	708,14	15,3	12,5	N	Algo nub.
12 del dia.	707,68	22,6	15,3	S. S. O.	B. lg. Idem.
3 de la t.	706,83	16,2	16,2	S. O.	Idem.
6 de la t.	706,82	20,2	14,0	S. O.	Idem.
9 de la n.	707,78	17,3	14,5	S. O.	Despejado.
Temperatura máxima del aire, á la sombra.					26,7
Idem mínima de id.					14,2
Diferencia.					12,5
Temperatura mínima de la tierra, á cielo descubierta.					3,3
Idem máxima al sol, á 4,47 metros de la tierra.					35,4
Idem id. dentro de una esfera de cristal.					50,8
Diferencia.					47,5
Lluvia en las 24 últimas horas, en milímetros.					0,0

Resultados meteorológicos, medios y extremos, correspondientes al día 8 de Octubre del decenio de 1860 á 1869.

	BARÓMETRO.	TEMPERATURA SECO.	TEMPERATURA HUMEDO.	HUMEDAD RELATIVA.	TENSION.
	mm	°	°	%	mm
6 de la mañ.	707,45	11,3	10,0	86	8,6
9 de la mañ.	707,44	14,5	12,0	77	9,3
12 del dia.	706,70	18,8	14,2	64	9,9
3 de la tard.	705,58	19,8	14,0	58	9,1
6 de la tard.	705,98	16,9	12,6	65	8,8
9 de la noçh.	706,33	14,9	11,6	71	8,5
12 de la noçh.	706,42	12,9	11,0	81	8,9

	mm	Temperatura máxima al sol (1869).....
Presion barométrica máxima (1866).....	743,17	45,4
Idem id. mínima (1865).....	696,08	
Diferencia.....	47,09	
Temperatura máxima á la sombra (1869).....	32,9	
Idem mínima id. (1863).....	2,8	
Diferencia.....	30,4	
Lluvia media en los 40 años.....		2,87
Idem máxima (1865).....		9,2
Evaporacion media en los 40 años.....		3,04
Idem máxima (1869).....		6,7

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península y del extranjero el día 8 de Octubre de 1871.

LOCALIDADES.	ALTURA barométrica á 0° y al nivel del mar en milímetros.	TEMPERATURA en grados centesimales.	DIRECCION del viento.	FUERZA del viento.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
Bilbao.....	762,2	14,8	S. O.....	Brisa.....	Casi desp.	Tranq.ª
Oviedo.....	759,0	12,0	S. O.....	Idem.....	Idem.....	Tranq.ª
Coruña, 8 h.	763,3	16,5	N. O.....	Idem.....	Nubes.....	Tranq.ª
Santiago.....	760,9	16,2	S.....	Idem.....	Cubierto.	Tranq.ª
Oporto.....						
Lisboa.....	763,1	17,7	O.....	Calma.....	Casi cub.ª.	Tranq.ª
Badajoz.....		19,0	S.....	Brisa.....	Nuboso.....	
S. Fern. 8 h.	764,2	19,4	S. E.....	Calma.....	Muy nub.ª.	Picada.
Sevilla.....	762,0	21,8	S. O.....	Idem.....	Despejado.	
Tarifa.....	762,3	23,6	O.....	Brisa.....	Cubierto.	Tranq.ª
Granada.....	765,4	20,8	S.....	Calma.....	Despejado.	
Alicante.....	763,3	25,6	S. E.....	Brisa.....	Nubes.....	Tranq.ª
Murcia.....	763,6	20,0	E. S. E.	Calma.....	Idem.....	
Valencia.....	762,9	23,6	N.....	Brisa.....	Nuboso.....	
Palma.....	763,0	25,0	S.....	Idem.....	Casi desp.	Tranq.ª
Barcelona.....	762,4	20,5	E.....	Calma.....	Calajes.....	Idem.
Zaragoza.....		19,4	N. O.....	Brisa.....	Despejado.	
Soria.....	760,4	16,3	O.....	Calma.....	Nuboso.....	
Burgos.....						
Valladolid.....						
Salamanca.....	763,9	18,1	N. O.....	Calma.....	Nubes.....	
Madrid.....	764,5	15,8	N.....	Idem.....	Algo nub.	
Escorial.....	765,6	17,3	S. S. O.	Idem.....	Nubes.....	
Ciudad-Real.....	765,5	18,0	O.....	Idem.....	Als. nub.	
Albacete.....	764,1	20,5	N. O.....	Brisa.....	Nubes.....	
Brest (8 h.)						
Bayona (id.)						

Direccion general de Comunicaciones.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este dia por la Intervencion del Mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 42 á 43 pesetas la arroba; de 0'59 á 0'65 la libra, y á 1'33 el kilogramo. Idem de cernejo, a 0'68 pesetas la libra, y á 1'41 el kilogramo. Idem de ternera, de 4 á 4'25 pesetas la libra, y de 2'17 á 2'71 el kilogramo. Tocino añejo, de 20 á 21 pesetas la arroba; á 0'88 la libra, y á 1'91 el kilogramo. Jamon, de 48'75 á 20'50 pesetas la arroba; á 1 la libra, y á 2'47 el kilogramo. Pan de dos libras, de 0'44 á 0'47 pesetas, y de 0'44 á 0'51 el kilogramo. Garbanzos, de 3'50 á 45 pesetas la arroba; de 0'20 á 0'59 la libra, y de 0'62 á 1'23 el kilogramo. Judías, de 4 á 6'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 la libra, y de 0'50 á 0'76 el kilogramo. Arroz, de 5'50 á 8 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'35 la libra, y de 0'50 á 0'76 el kilogramo. Lentijas, de 4 á 5'50 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'29 la libra, y de 0'50 á 0'63 el kilogramo. Carbon vegetal, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba, y de 0'40 á 0'43 el kilogramo. Idem mineral, á 1'37 pesetas la arroba, y á 0'12 el kilogramo. Cok, á 0'84 pesetas la arroba, y á 0'07 el kilogramo. Jabon, de 9 á 11 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'53 la libra, y de 1'02 á 1'13 el kilogramo. Patatas, de 1 á 1'13 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'07 la libra, y de 0'13 á 0'15 el kilogramo. Aceite, de 4 á 4'5 pesetas la arroba; de 0'56 á 0'60 la libra, y de 1'03 á 1'13 el decálitro. Vino, de 5 á 8'30 pesetas la arroba; de 0'23 á 0'29 el cuartillo, y de 3'10 á 5'26 el decálitro. Petróleo, á 0'32 pesetas el cuartillo, y á 6'34 el decálitro. Trigo, de 12 á 14'25 pesetas la fanega, y de 21'72 á 26'19 el hectólitro. Cebada, de 7 á 7'50 pesetas la fanega, y de 12'67 á 13'53 el hectólitro.

NOTA.—Reses degolladas ayer.

Vacas.....	136
Cerberos.....	721
Terneras.....	5
TOTAL.....	862

Su peso en libras.... 72.817.—Idem en kilogramos... 33.502'591.

Resultado de la recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder obtenida en el día de ayer.

PUNTOS DE RECAUDACION.	Plas. Cént.
Toledo.....	2.460'63
Segovia.....	1.868'04
Atocha.....	2.056'73
Alcalá.....	684'78
Bilbao.....	1.255'73
Ferrocarril del Mediterraneo.....	2.097'20
Idem del Norte.....	1.469'02
Matapero.—Arbitrio sobre las carnes.....	5.397
TOTAL.....	17.291'13

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 8 de Octubre de 1871.—El Alcalde primero, Manuel María Jesé de Galdo.

PARTE NO OFICIAL

Interior.

Estado sanitario de Madrid.—El de esta primera semana de Octubre en poco ó en nada se ha diferenciado del anterior; únicamente los vientos reinantes soplaron con bastante dureza del O, O-S-O, y S-O, y no hubo las lloviznas que en los días precedentes, si bien la atmósfera, aunque despejada muchas veces, no pocas estuvo cubierta, anubarrada, con calajes, ráfagas y aparato de lluvia. En la temperatura y en la presion at-

mosférica apenas se hizo notar en las columnas del termómetro y barómetro.

Siguen reinando las enfermedades otoñales de que ya tienen noticia nuestros lectores: continúa predominando el elemento catarral y reumático; así es que hay bastantes fiebres de estas clases; pero lo que más abunda son las calenturas accesorias, en particular las de tipo cuotidiano y terciano, no escaseando las neurosis, los dolores reumáticos y nerviosos, las irritaciones gastro-intestinales, las anginas y algunas hemorragias procedentes las más de la mucosa neumo-gástrica. Aunque raras se han observado algunas pleuresías y pulmonías que no se han resistido á las medicaciones oportunas.

La mortandad fué afortunadamente escasa.—(Siglo médico.)

Anuncios.

GUIA DE FORASTEROS DEL AÑO ECONÓMICO DE 1871-72.—Se halla de venta en el despacho de libros de la Imprenta Nacional á los precios siguientes:

	Pesetas. Cént.
En terciopelo.....	50
— seda.....	30
— tafete.....	15
— tela.....	11'50
Bradel.....	9

CAPRICHOS DE GOYA.—COLECCION DE 80 ESTAMPAS, GRABADOS al agua fuerte con aguadas de resina, por el mismo.—Se vende al precio de 40 pesetas (160 rs.) en la Calcografía Nacional, cuyo despacho de estampas y demás dependencias se hallan establecidas en la casa de la Academia de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11, cuarto entresuelo de la derecha. Tambien se venden en dicho establecimiento las siguientes obras grabadas del mismo autor:

Un *agarrotado*, una peseta y 50 céntimos (6 rs.); seis copias de diferentes cuadros de Velazquez existentes en el Museo nacional de Pinturas, un cuaderno, 6 pesetas (24 rs.); *Seis caballos*, copia de los cuadros de Velazquez, del Museo nacional de Pinturas, 7 pesetas y 50 céntimos (30 rs.); *Los borrachos*, copia del mismo pintor, 2 pesetas (8 rs.); *Retrato de Goya*, una peseta (4 reales).

CONSTITUCION Y LEYES ORGÁNICO-ADMINISTRATIVAS DE ESPAÑA con la division de las provincias en distritos electorales.—Segunda edición oficial aumentada. Un tomo de 564 páginas que contiene: La Constitucion.—Ley para la eleccion del Rey.—Ley de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores.—Ley de órden público.—Ley electoral.—Ley de incompatibilidad.—Ley municipal.—Ley provincial.—Division de distritos electorales para Diputados provinciales.—Idem para Diputados á Cortes.

Se vende en el despacho de libros de la Imprenta Nacional á 2 pesetas cada ejemplar.

CASA DEL EXCMO. SR. DUQUE DE FERNAN-NÚÑEZ, CONDE DE CERVILLON.—Se rematan extrajudicialmente las yerbas del próximo invierno del Malecon, sito en término de Barajas, y las de los prados titulados Islas y Callejuelas, sitos en término de Paracuellos de Jarama, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernan Nuñez &c.

La subasta tendrá efecto el lunes 16 del actual, á las doce, en las oficinas de S. E., calle de Santa Isabel, núm. 42, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Terminado dicho acto, se subastarán en el mismo local las leñas bajas existentes en los citados prados, y en él se podrán enterar de las bases las personas que lo deseen.

Madrid 6 de Octubre de 1871.—Carlos G. Llaguiso. —2

Santos del dia.

San Dionisio Areopagita, Obispo, y San Eleuterio, mártir.

Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado.

Espectáculos.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—En uno de los días de la próxima semana tendrá lugar la apertura de la presente temporada con la ópera de grande espectáculo en cuatro actos del Maestro Hallevy, *L'Ebra*, en la que tomarán parte las señoras Urban y Fiande y los Sres. Pozzo, Fabri, Capponi, Becerra, Ugalde y Uguet.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 25 de abono.—Turno 1.º impar.—*La Beltraneja.*—*Esos son otros Lopez.*

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 24 de abono.—Turno 3.º—*El molinero de Subiza.*

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media de la noche.—Funcion 10 de abono.—Turno 1.º par.—*La línea recta.*—*Mercurio y Cupido.*

La puerta de entrada para los señores abonados es la del despacho de billetes.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho de la noche: *Descarga de artillería.*—A las nueve: *La libertad de enseñanza.*—A las diez: *Un inglés.*—A las once: *Dos en uno.*

TEATRO MARTIN (Santa Brigida, núm. 3).—A las ocho de la noche.—Funcion 24 de abono.—Turno par.—*Los crepusculos.*—A las nueve: *La cruz de la gabela.*—A las diez: *Lucha de amor y deber.*—A las once: *El último escalon.*

TEATRO DEL RECREO.—A las ocho de la noche: *Acertar mintiendo.*—A las nueve: *Un pleito.*—A las diez: *Amores trocados.*—A las once: *Un caballero particular.*

SALON ESLAVA (Pasadizo de San Gines, núm. 3).—A las ocho y media de la noche: *En la cara esta la edad y baile.*—A las nueve y cuarto: *Fé, esperanza y osadía y baile.*—A las diez y cuarto: *La sospecha y baile.*—A las once: *Lluvia de oro y baile.*

GRAN GALERIA DE FIGURAS DE CERA (Carrera de San Jerónimo, núm. 23).—Gran exposicion de 70 figuras de cera, desde el anochecer hasta las once.—Entrada, 4 rs.